

AUDAX ITALIANO VA PRIMERO EN EL TORNEO PROFESIONAL



Profetta, la nueva adquisición del Audax, que debutó marcando un gol, se dispone a lanzar al arco; pero no lo consigue, pues Marin le ha salido al encuentro y lo despoja del balón

Ante siete mil personas derrotó ayer en el Estadio de Carabineros, al Santiago Morning por dos tantos contra cero

EL VENCEDOR SE VIO MUY APREMIA- DO PARA MANTENER SU VENTAJA E INCLUSO DEBIO SOPORTAR UNA CLARA PRESION DURANTE TODO EL SEGUNDO PERIODO. — EL MATCH AGRADO

Unión Española, en el otro encuentro oficial, se impuso al Green Cross por 3-0



Conjunto del Audax Italiano, que ocupa mercedemente el primer puesto del campeonato profesional de football. Su match del domingo con Magallanes adquiere proporciones de gran interés.

SCORERS

FOOTBALL PROFESIONAL
Cumplidos los encuentros que correspondían a la quinta fecha del campeonato oficial de football de la Asociación Central de Santiago, la posición de los scores es la que indicamos en seguida:
Con 6 goles: Armingol y Campaña, de la Unión Española.
Con 4 goles: Riveros (S. M.), Scopelli (U. Ch.) y Fugiwara (U. Ch.).
Con 3 goles: Ramos (U. Ch.), De Biasi (M.), Mociolla (A. I.), Domínguez (C. C.) y Scopelli (U. Ch.).
Con 2 goles: Armingol (M.), Orlandelli (M.), Morales (B.), Nocera (A. I.), Profetta (A. I.), Campaña (S. M.), Astudillo (S. M.), Berrios (B.), Contreras (M.), Barrera (M.), Trivisono (A. I.), Vergara (C. C.), Rojas (C. C.), Vilches (B.), Martínez (U. Ch.) y Ruiz (C. C.).
Con 1 gol: Lira (U. Ch.), Carrizo (A. I.), García (U. Ch.), Arieta (S. N.), Battistone (S. M.), Alonso (U. Ch.), Díaz (S. N.), C. Arancibia (G. C.), Sáez (U. Ch.), Romo (S. M.), Acuña (B.), Profetta (S. N.), Fild (S. N.), Jaime (G. C.) y Alcántara (A. I.).

EL RECORD SUDAMERICANO DE LA MEDIA HORA TRAS LA MOTO SE BATIÓ AYER

EN EL FESTIVAL QUE EFECTUO EL CLUB VELOZ EN EL ESTADIO NACIONAL

Ante aproximadamente tres mil personas, se efectuó ayer en el Estadio Nacional, un festival de ciclismo y motociclismo, organizado por el club Veloz a beneficio de las Colonias Veraniegas de los hijos de los carabineros.
El programa alcanzó bastante lucimiento, por cuanto en las distintas pruebas intervinieron numerosos elementos que exhibieron encomiable entusiasmo. Lo más sobresaliente, fué la prueba de "La media hora tras la moto", donde el binomio que integraron Antonio López y Cecilio Casada, ciclista y motorista, respectivamente, batió el record sudamericano con una distancia de 34.850 metros. La marca anterior pertenecía, desde el 29 del mes de junio, a Enrique Torres y René Pfeiffer.

RESULTADOS

- Indicamos en seguida los resultados generales de la reunión:
- Infantes, de 6 a 9 años:
 - 1.º Sergio Fuentes, U. D. E.
 - 2.º Carlos Araya, Veloz.
 - 3.º Hernán Núñez, Veloz.
 - Infantes, de 9 a 12 años:
 - 1.º Humberto Robles, Green Cross.
 - 2.º Ciro Ferrada, G. Cross.
 - 3.º Ernesto Soto, Condor.
 - Juveniles Milanesa:
 - 1.º Honorio Garrido, Veloz.
 - 2.º Hugo Bellán, Veloz.
 - 3.º Luis Avendaño, Centenario.
 - Novicios, caminos:
 - 1.º Humberto Acosta, Ferrovial.
 - 2.º Jorge Rodríguez, Centenario.
 - 3.º Alejandro Trujillo, Green Cross.
 - Cuarta categoría, caminos:
 - 1.º Edo. Durán, Chacabuco.
 - 2.º David Carvajal, C. Atlético.
 - 3.º Raúl Zagal, Condor.
 - Novicios, pista 6.000 metros:
 - 1.º Jorge Cerda, Centenario.
 - 2.º Miguel Torres, C. Atlético.
 - 3.º Víctor Quezada, Chile.
 - Cuarta categoría, Milanesa:
 - 1.º Mario Mateo, Federación.
 - 2.º Manuel Burgos, Veloz.
 - 3.º Oscar Guzmán, Ferrovial.
 - Tercera categoría, 6.000 metros:
 - 1.º Jorge Hidalgo, G. Cross.
 - 2.º Germán Castro, Centenario.
 - 3.º Eric Morgan, G. Cross.
 - Tercera categoría, 20 minutos tras la moto:
 - 1.º Exequiel Ramírez, Green Cross. Recorrido, 19.700 metros.
 - 2.º Roberto González, Centenario. Recorrido, 18.700 metros.
 - 3.º Luis Pulgar, Veloz. Recorrido, 18.650 metros.
 - Segunda categoría, 6.000 metros, media hora por equipo:
 - 1.º Castro-Knabet, Centenario.
 - 2.º Morgan-Espinoza, G. Cross.
 - 3.º Soto-Muñoz, Federación.
 - Segunda categoría, 6.000 metros:
 - 1.º Reinaldo Acuña, Federación.
 - 2.º Bernardino Idealzoaga, Federación.
 - Media hora tras la moto, primera y segunda categorías:
 - 1.º Antonio López, C. Atlético. 34.850 metros, motorista, Cecilio Casada. Record Sudamericano.
 - 2.º Enrique Torres, G. Cross. 31.900 metros, motorista, René Pfeiffer.
 - 3.º Raúl Torres, Green Cross. 31.900 metros, motorista, Mateo Ferrer.

Los partidos oficiales por el campeonato profesional de football fijados para ayer en el Estadio de Carabineros, llevaron a este campo de juego una concurrencia que bien se puede calcular en siete mil personas.

Green Cross (blancos franja verde): Grunert; Henríquez y Mendoza; M. Arancibia, Zambrano; Baez; Jaime, Suárez, Morcillo, Ruiz y Veloz.
Unión Española (rojo): Romero; Calvo y Fuenzalida; Carmona, Garrido y Harin; García, Cremaschi, Campaña, Maturana y Armingol.

Green Cross (blancos franja verde): Grunert; Henríquez y Mendoza; M. Arancibia, Zambrano; Baez; Jaime, Suárez, Morcillo, Ruiz y Veloz.
Unión Española (rojo): Romero; Calvo y Fuenzalida; Carmona, Garrido y Harin; García, Cremaschi, Campaña, Maturana y Armingol.

Al promediar el primer tiempo, Henríquez sufrió un fuerte sacudido con Campaña, lesionado profundamente. Varió entonces la composición de las líneas del Green Cross, pasando Baez a la zaga; Jaime se ubicó de half derecho y Henríquez en el lugar de este último. Aprovechando una salida en falso de Grunert, CAMPANA conectó el balón con el centro del elenco vencedor a los 30 minutos.

SERAFIN CUEVAS, LOGRO EL TITULO DE CAMPEON EN ESPADA Y FLORETE

LUCIMIENTO ALCANZARON LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE ESGRIMA, EN LAS TRES ARMAS

En la sala de Conferencia del Estado Mayor de Ejército se verificó el Campeonato de Chile en las tres armas que organizó la Federación Chilena de Esgrima en homenaje al Combate de la Concepción.
El Tte. Sergio Molter, de la Escuela de Ingenieros Militares realizó un desempeño notable en el campeonato por siete que recibió. En consecuencia, mantuvo el título de campeón el Tte. Cuevas, adjudicándose el premio donado por la Embajada de los Estados Unidos, que entregó personalmente el Coronel Johnson. El Sr. Accorsi quedó clasificado vice-campeón de Chile en esta arma.
Después hubo una academia a sable entre los profesores Sres. Ignacio Quinteros y Moisés Piña, que por su movilidad y diversas acciones agradó a la concurrencia. En los lances de espada, defendió el título de campeón de Chile el universitario Sr. Héctor Moreno J., del Club Deportivo Universidad de Chile (Escuela de Ingeniería) con el postulante Tte. Serafin Cuevas. El seleccionado Tte. Cuevas por su mayor experiencia, fue ganándose diez golpes cayó derrotado.
Quedó clasificado campeón de Chile en espada el Tte. Serafin Cuevas, adjudicándose el premio donado por la Embajada Alemana y el vice-campeón Sr. Moreno el que donó el Comandante de Ejército Melicón Sr. Pérez Ortega.
La disputa del Campeonato de sable logró interesar a la concurrencia y a las distintas delegaciones de las Fuerzas Armadas de Carabineros, ya que el vice-campeón, Capitán de Carabineros Efraín Díaz Santana, por cuarta vez disputaba su título con el Tte. Serafin Cuevas. Ambos tiradores muy experimentados, hicieron desahucio de sus performances. Sin embargo, venció nuevamente Efraín Díaz Santana por diez estocadas que dio a Cuevas, recibiendo él seis.
Mantiene por consiguiente, el título de Campeón de Chile en sable el Capitán Díaz Santana, del Club Prefectura General de Carabineros.
El premio que se adjudicó Díaz Santana fue donado por la Dirección General de Carabineros, que entregó personalmente el vice-presidente de la Federación, Coronel Julio Benavides. El vice-campeón Sr. Cuevas, recibió el premio donado por la Dirección de Educación Física del Ejército.

SEXTA FECHA CAMPEONATO OFICIAL

La sexta fecha del campeonato oficial de la Asociación Central de Football de Santiago, que se cumplirá el sábado y domingo próximos, comprende los siguientes encuentros: Magallanes con Audax Italiano. Santiago National con Colo Colo. U. Española con Universidad Católica. U. de Chile con Badminton. Santiago Morning con Green Cross.

El triunfo del Liceo Lastarria

El elenco superior del Liceo José Victorino Lastarria acaba de clasificarse campeón Central de Football de Santiago, que se cumplirá el sábado y domingo próximos, comprende los siguientes encuentros: Magallanes con Audax Italiano. Santiago National con Colo Colo. U. Española con Universidad Católica. U. de Chile con Badminton. Santiago Morning con Green Cross.

Por goleada ganó el team especial del Club Flecha del Deportivo Estrella. En la cancha de la Escuela de Artes, se midieron ayer los elencos de división especial del Estrella y Club Flecha, venciendo este último por 5 tantos contra 2.
A primera hora, jugaron los elencos juveniles de estos mismos clubes, triunfando el Estrella por 3 a 2.



Mociolla ha shotead por alto y el arquero Marin corta las aspiraciones de Nocera y Profetta, apoderándose de la pelota

TRIUNFO DE MUCHAS DIFICULTADES

SE puede decir que la reunión de football profesional efectuada ayer en el Estadio de Carabineros, agradó plenamente al numeroso público asistente, por cuanto los dos encuentros, especialmente el de fondo, alcanzaron lucimiento. Las expectativas cifradas en torno de la contienda entre Audax Italiano y Santiago Morning, resultaron justificadas, puesto que ambos bandos brearon intensamente durante los noventa minutos de juego, en procura de un triunfo que, para cualquiera, era de enorme importancia para su colocación en el computo.
GANÓ el Audax Italiano; pero su contendidor hizo iguales o quizás mayores méritos para adjudicarse la victoria. El triunfo de los verdes no se debió a que presionaron más ni a que ejercieron una clara superioridad. Las causas fueron sólo dos: aprovecharon las únicas oportunidades que se les presentaron para inclinar el marcador a su favor, y su defensa demostró extraordinarios recursos para neutralizar el asedio insistente del quinto que dirigió Riveros. El Santiago exhibió un juego más ordenado y un mejor entendimiento en sus diversas líneas; sin embargo, y esto fué lo que le valió la derrota, contó con un trió delantero de escasa efectividad.
El team de la colonia, por el contrario, sin desarrollar una labor homogénea, efectuó sus avances a base de pases largos y sus delanteros remataban desde cualquier posición, sin importarles, al parecer, si lo hacían en condiciones propicias o no. Sus dos tantos fueron producto de jugadas hasta cierto punto esporádicas, ya que ellos se registraron, precisamente, en los instantes que el asedio del "once" de Nocetti se hacía más notorio.

Un desarrollo completamente distinto dentro de un margen de atracción. En los comienzos atacó el Santiago, realizando sus jugadas con suma rapidez, debido al buen apoyo que su línea media le prestaba. Después del primer cuarto de hora, los verdes mejoraron y consiguieron equiparar. Esos instantes consiguieron los mejores del encuentro, pues los avances para uno y otro lado se sucedieron con gran frecuencia. Los recoletanos lo hacían a base de mejores combinaciones, y los verdes, por parte de ambos equipos, por oportunismo, aprovechando toda situación propicia que les dejaba la defensa rival. De esta manera, Audax se anotó su primer tanto cuando restaba un minuto para el término del periodo.
La etapa complementaria, como lo anotamos, destacó en dos intervenciones: un tanto dudoso cometido dentro del área del Audax, dejaron en inferioridad de condiciones a Battistone y Casanova. Esto motivó que el juego se tornara brusco, por parte de ambos equipos. Tal irregularidad, sin embargo, no afectó el resultado de los continuos desahucios del árbitro que, al dejar salir las faltas cometidas en contra de los jugadores mencionados, trató, al parecer, de arreglar las cosas, cobrando todo lo que sucedía en contra del ganador.
RESUMIENDO lo que aca-

EL ARQUERO EGUILUZ REGRESARÁ AL PERU

El arquero peruano Gerardo Eguluz Solari, que en numerosos encuentros defendió el pórtico del team B de la Universidad de Chile, regresará a su patria, luego de haber obtenido el título de Cirujano Dentista.

DOLORES - RESFRIADOS

Mejoral

Base: Acido acético, salicílico, cafeína y almidón

Pelotas para Tenis

Hemos recibido una nueva partida, que esta en venta en el Departamento SPORT
2.º Piso. GATH CHAVES

MENINGITIS

MEDIDAS PROFILACTICAS:

- 1.º) Evitar las aglomeraciones o hacinamientos;
- 2.º) Los niños deben dormir separados de los adultos, en piezas ventiladas;
- 3.º) Se insiste en la separación de las camas y personas en general, en 1.20 m. a lo menos;
- 4.º) Evitar los enfriamientos y la exposición prolongada a los rayos solares y las fatigas musculares;
- 5.º) Higiene de la boca con un antiséptico, huelga decir, que en este caso, está indicado el TOXOL.

D. FRANCISCO LORCA, DELEGADO EN STGO. DEL FIAP DE TOME
El Deportivo "Flap" de TOME, cuyo cuadro superior de football está participando en la presente temporada en el torneo de división de honor de Concepción, que se disputa en nuestra capital al señor Francisco Lorca.

PRUEBE UNA VEZ LA HOJA MALUK

ESPEJISMO DEL COURT

LA COPA MITRE PODRIA DISPUTARSE Estados Unidos está en guerra, pero ni esta grave circunstancia que afecta, naturalmente, a todas las actividades del gran país, es capaz de menguar el espíritu deportivo de los vanquis.

Estados Unidos es un ejemplo; pero más admirable aun es el que nos brindan algunos países europeos, en donde la guerra ha destruido vidas y haciendas, poniendo su nota inmensamente trágica en las vidas de desoladas. Pero tampoco decae en el Viejo Mundo el espíritu del deporte.

MARCANDO UN COMPAS DE ESPERA El invierno crudo que se nos ha venido encima, hace marcar un compás de espera en nuestras actividades deportivas.

DIVULGACION Un jugador es desplazado por un tiro del contenedor, fuera de la cancha y hace su devolución por el costado de ella, y la pelota para por el exterior y más abajo del poste y entra en la cancha.

EL FERROVIARIO ALAMEDA, INVICTO CAMPEON INFANTIL DE BASKETBALL



El sábado recién pasado cumplió su último compromiso por la competencia infantil del Club Ferroviario Alameda, obteniendo un categórico triunfo sobre el Estrella Polar, por 15 puntos a 4.

UN TORNEO DE NATACION SIN NINGUN ATRACTIVO FUE EL QUE TUVO LUGAR ANTEAYER EN LA PISCINA ESCOLAR

—NINGUN atractivo alcanzó el tercer torneo oficial de natación de la Temporada de Invierno, efectuado anteaer en la tarde en la Piscina Escolar.

TECNICA DE LOS DEPORTES

Con este nombre funciona en el Instituto de Educación Física una cátedra en la cual se enseña a los futuros profesores del ramo aspectos esenciales de algunos deportes.

Campeonato Profesional de Football

El desarrollo del campeonato oficial de la Asociación Central de Football de Santiago, en el presente año, es el siguiente:

Table showing football match results for 1942. Columns include team names (A. Italiano, Badminton, Colo Colo, Green Cross, Magallanes, S. Morning, Stgo. National, U. Española, U. Católica, U. de Chile), goals scored, and final positions (PUNTOS, COLOCACION).

TRIUNFO DEL MACALLANES, LE SIGNIFICA SER EL PUNTERO EN LA DIVISION ESPECIAL

Un triunfo que ha de satisfacer a sus partidarios, obtuvo ayer en la tarde el conjunto de división especial del Club Magallanes, tanto más significativo, por cuanto éste le otorga por ahora, uno de los lugares de preferencia dentro de la tabla de posiciones.

DERROTO AYER POR 2 TANTOS A 0 A LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—TRES VICTORIAS CONSIGUIERON ELENOS DEL COLO COLO.—OTROS RESULTADOS.—COMPUTO ACTUAL

En los preliminares de la reunión que se efectuó en el Estadio Nacional, empataron a 1 tanto los primeros infantiles y juveniles de los mismos clubes. Se hicieron representar así: Infantiles: Rivera; Parra y Rodríguez; Cari, Beperet y Liberman; Milla, Flores, R. Rodríguez, Toledo y Casanova.

COMPUTO ACTUAL

Table showing the current standings (COMPUTO ACTUAL) for the football division. Columns include team names, matches played (Partidos), goals scored (Goales), and points (Puntos).

Advertisement for ABRIGOS GUENDELMAN SASTRES SAN DIEGO 852, located in the Teatro Caupolican building. The ad features a large price tag of \$550.00.

—AUNQUE aparentemente no dice nada con el deporte, habiéndose algo de Hollywood...

El ten de rugby de este centro deportivo ganó el año pasado una importante competencia efectuada en Chicago.

—HACE ALREDEDOR de un mes atrás, se anunció en los diarios el debut de un púgil amateur de la categoría pesado, Kid Jones...

Después de esto, es necesario decir algo más, Jaime España, que es el verdadero nombre de Kid Jones, se adiestró durante meses...

—EN EL catch as catch can suceden cosas muy pintorescas. "El Hombre Montaña", a igual que en Buenos Aires, también aquí supo captarse la anticipación general.

—SI le tiro el llaveo, ¿cómo entraré a mi casa? ¿Qué me ha hecho este hombre a mí? Segundo, después "El Hombre Montaña" fue lanzado fuera del ring...

Representantes del Industrial de Concepción estuvieron en "La Nación"



En la tarde de anteaer estuvieron en nuestras oficinas los señores Alberto Vargas y Bernardino Bustos, dirigentes del Club Industrial de Concepción...

C. Trivisonno, un eficiente insider

MUCHOS players argentinos han llegado a nuestra capital en este último tiempo. Algunos tienen suerte y tempranamente, en tanto que otros se demoran en ubicarse, siendo también buenos y de cartel.

Yo no sé por qué ustedes no hablan nunca de él. Será porque están acostumbrados a verlo, pero finalmente, shooter a un partido que presencié en este campo de fútbol...

LA "U" EMPATO CON COLO COLO UN MATCH QUE DEBIO GANAR



Centra Sorrel y Vergara va a cabecear; pero Ibañez advierte la jugada y sale a tiempo. La "U" tuvo una defensa magnífica, bien distribuida, y sin fallas.

Sin que se produjeran goals finalizó el encuentro oficial jugado ayer en el Estadio Militar

DURANTE LAS DOS ETAPAS, LOS UNIVERSITARIOS DIERON UNA MEJOR SENSACION DE EQUIPO COMPLETO Y TAMBIEN EN CUANTO A SUS VALORES INDIVIDUALES. — DIANO CUMPLIO UNA LABOR DE MUCHOS MERITOS

El match, en general, alcanzó interés y lo presenciaron alrededor de cuatro mil personas

El campo de juego del Estadio Militar sirvió de escenario ayer por la tarde al encuentro oficial que por el campeonato profesional de fútbol disputaron los conjuntos de la Universidad de Chile y Colo Colo, match que había sabido rodearse de atractivos, bien parciales, tanto porque los albos buscaban una rehabilitación a sus derrotas consecutivas ante Magallanes y Santiago Morning, cuanto porque el elenco estudianil, en lo que va del año, ha ido adquiriendo una eficiencia en este aspecto que caracteriza la posibilidad que guardan como generosa con respecto a la posibilidad que aguardan a los colegiales en el resto del certamen.

Esta vez, la "U" debió abandonar triunfante el field. El empate sin score que se produjo, benefició directamente a los albos, cuyo equipo esos once hombres que participaron durante toda una temporada dejando invicto al "once" parece que no han sabido resistir — al menos es esa nuestra impresión — el desgaste que proporciona una actuación tan dilatada y, todavía, amoldándose a una modalidad que exige un esfuerzo superior al que se ven abocados otros equipos. Por consiguiente, es necesario desautorizar a quienes piensan que estas bajas del cuadro obedecen a factores extraños en absoluto a la capacidad real de los players. Es más. Los albos tardarán bastante, creemos, en adquirir de nuevo la eficiencia que les valiera la consecución del título que ostentan. Se supone que están bien entrenados, gustosos por dar siempre triunfos al club; pero lo cierto es que el estado físico de algunos jugadores necesita ya un descanso, o al menos, alternar a aquellos que ocupan los puestos de mayor responsabilidad, para que así el sistema ensayado por su "coach" surta los efectos deseados.

Los universitarios no hicieron nada de extraordinario, en relación con sus performances más recientes, para mantener en jaque a tan peligrosos adversarios. Su sistema de juego fue simple, sin complicaciones, aunque teniendo un cuidado en la defensa de encontrar la mejor ubicación posible para desbaratar desde su nacimiento cualquier intención del contrario. Desde otro punto de vista, preciso es reconocer que ya se deja sentir la labor del entrenador, Alejandro Scopelli, quien dentro de las posibilidades materiales que dispone, ha instalado en el conjunto a su dirección una parte esencial de lo que es la escuela rioplatense. Significa esto, como pudimos apreciarlo ayer perfectamente, que ahora cada integrante del team no se demora un segundo con la pelota en su poder, desprendiéndose de ella tan pronto como no haya apuro y con las ventajosas condiciones de esta devolución inmediata, que es natural en semejante sea un pase preciso ni colocado — representa una ganancia de tiempo y también de energías, puesto que así el jugador tiene menos terreno que recorrer y consecuentemente con ello disminuye el riesgo de que lo despojen del balón. Los frutos de estas proyecciones no se ven en la medida de lo que es un problema para largo; pero el día que todo el cuadro domine sin dificultad esta modalidad, que se ha dado en llamar "de primera", será una tarea intensa para el más capaz de los entrenadores del mundo.

Los dos períodos, del encuentro de ayer en el Estadio Militar tuvieron bastante semejanza, tanto en lo que se refiere a los atractivos que presentaron las acciones, como al rendimiento de uno y otro elencos. La "U" actuó durante más tiempo de ella aún cuando no se ven oportunidades de hacer goals fueron también mayores. Se opuso a la verificación de las intenciones, desde luego, la actuación del guardavallas argentino Diano, que neutralizó tres poco menos que imborrables, confirmando de esta manera sus aptitudes ya bien reconocidas, y asimismo la preferencia habitual de los defensores albos, dan a los forwards oponentes en cuanto a prestarle un cuidado estrictamente individual. Contra un adversario como el de esta vez, Alonso, por ejemplo, ingresó al campo sabiendo lo sacrificio que era su papel y fue por eso que dio muestras de incapacidad, que en realidad no ha habido. El ataque de los colegiales, si por algo falló, habría que buscar la causa en el rendimiento de los punteros, en donde Rossi y Balbuena, no actuaron conforme a sus antecedentes.

En suma, un partido que agrado por el entusiasmo que despegaron los dos elencos, reconociendo dentro de un mes ni de la mejor parte la llevaron los universitarios. Con el resultado de ayer, Colo Colo no ha conseguido borrar la impresión que declaran sus últimos contrastes, en tanto que la "U" afirma sus aptitudes de equipo bueno y prometedora de mejores y prontas satisfacciones.

EN EL PRELIMINAR
Por el certamen oficial de la Serie B de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, alternaron en el preliminar los conjuntos de Colo Colo y Universidad de Chile, imponiéndose los albos por la cuenta estrecha de tres tantos contra dos, en el partido que se disputó en el Estadio Militar, el día 7 de mayo de 1942.

COLO COLO (0)
U. DE CHILE (0)
Arbitro, señor Manuel Soto, Colo Colo (albos): Diano, Salfate y Camus; Flores, Pastene y Medina; Sorrel (capitán), Sorraza, Vergara, Contreras y Rojas.

U. DE CHILE (azules): Ibañez; Matta y Las Heras; Riera, Busquets (capitán) y Urtizola; Rossi, Ramos, Alonso, Scopelli y Balbuena.

Campeonato de 1941. — Colo Colo (2), U. de Chile (1).
15.05 horas: parte Alonso, dando lugar este avance inicial a una intervención decidida de Camus, y que hizo llegar la pelota de nuevo al medio del campo. Vienen cinco minutos en que las acciones no varían mayores alteraciones, pues no se observa un dominio determinado y si un exceso de juego en el centro del field. A los 8 minutos, anotamos la primera intervención de uno de los guardavallas y el fúlbáñez que hubo de saltar para interceptar un corner muy cerrado de Sorrel; sin embargo, la situación esta no tenía valor alguno, desde el momento que el referee había cobrado un foul a Vergara.

Los estudiantes se ve que se



Diano, en el suelo, se defiende de Alonso y de Scopelli. El guardavallas argentino de Colo Colo tuvo un lucido comportamiento.

Actuaciones individuales

En el cotejo de ayer en el Estadio Militar, entre Universidad de Chile y Colo Colo, juzgamos así las actuaciones de los componentes de los dos elencos:

Arqueros. — Diano, decidido y eficaz. Le atajó a Alonso un shot que era para goal Ibañez, seguro y sereno, como siempre.

Zagueros. — Las Heras, el mejor de los cuatro. Le siguió en méritos Camus. Salfate, discreto. Matta, bien.

Medio Zagueros. — Pastene el más parejo de los albos Flores, demasiado lento y sin precisión en el pase. Medina, no se vio. Busquets, destacó en la "U". Después habría que mencionar a Riera y su tercer término a Urtizola. En conjunto, la línea estudiantil fue superior.

Delanteros. — Más completo y también efectivo vino el ataque azul. Scopelli sobresalido por su inteligencia y por la exactitud de sus combinaciones. Alonso, trabajador, igual que Ramos Balbuena, lo vigilaron demasiado y bien Rossi, el punto bajo de la línea. Rossi pareció fuera de formas.

Vergara resultó el animador de la ofensiva de los albos. Su labor superó a la de sus compañeros y fue el principal peñero que tuvo Ibañez. Socarraz inocente. Demostró haber perdido casi todas sus excelentes condiciones que le vimos en el campeonato de 1941. Contreras, regular. Rojas, igual cosa. Sorrel no está aún en la plenitud de sus condiciones físicas.

Referee. — El señor Manuel Soto se comportó en general con acierto. Tuvo algunos errores, pero pequeños y fueron los menos. En cambio, tuvo a su favor una firme intención de impedir el juego brusco y bastantes oportunidades que hubo para ello.

comportan mejor en la zona del antagonista, dando ahora un trabajo arduo a Diano quien siempre responde con bastante éxito. A los 15 minutos, el centro de Balbuena lo cabeceó Alonso con toda oportunidad; pero Diano intervino exitosamente. Se cambia el juego hacia el otro extremo y Rojas habilita a Contreras quien remata con fuerza a media altura. Ibañez, bien colocado, contuvo sin esfuerzo.

Van 25 minutos, y los azules, en verdad, han hecho más méritos para abrir la cuenta. Destaca el empeño y la inteligencia con que se desenvuelve Scopelli que anima a su equipo. Transcurrido los 29, Rossi pasa a Ramos y éste, situado un poco hacia la derecha, centra por alto. Arremete Alonso y marca el goal de cerca, siendo inválido por un offside que advirtió el árbitro. A esta altura del juego, el referee, señor Manuel Soto, amonesta al puntero izquierdo Balbuena, por sus continuos reclamos.

Faltando cuatro minutos para la expiración de la primera etapa, un foul de Camus a Alonso lo sirve Scopelli con pase por alto a Busquets quien, sorprendentemente, se había adelantado. El centro half estaba solo frente a Diano con muchas posibilidades de anotar el punto; pero su remate último resultó apenas desviado.

Cero a cero finalizó el half time de apertura.

SEGUNDO TIEMPO
16.05 horas: parte Vergara.

DEPORTE UNIVERSITARIO

Un Estado insinúa ahora nuevos horizontes al Deporte Universitario. Empezará a abrir paso a la idea. Poco a poco van borrando las asperezas que las actividades deportivas estudiantiles encontraron en su camino. Primero, al deporte mismo resistido, incomprendido, rechazado por los graves y secundos decanos y maestros, quienes, casi sin excepción, no podían aceptar que la actividad muscular metodizada — que es higiénica y moral — pudiera tener su sitio en mentalidades estrujadas por los textos y los códigos. El músculo estaba, pues, en pugna con el cerebro.

Pero hace pocos años — tres o cuatro — llegó al vetusto caserón de la Avenida de las Delicias un espíritu empapado en nuevas ideas, mejor dicho, en la verdadera idea. Y así, sin más preámbulos, de la noche a la mañana, los muchachos de las aulas no golpearon más en vano las puertas de la Universidad en busca de protección para sus afanes deportivos.

El señor Juvenal Hernández, actual Rector de la Universidad de Chile, ha tenido el concepto preciso de su función. No era posible posponer y desleñar la actividad física que significa un poco más que el simple ejercicio de los músculos, o que el simple búsqueda de performance y récords. Comprendió que el deporte tenía patente de imprescindibilidad en el ambiente estudiantil, especialmente desde el momento en que es

casionalmente un serio ataque por el flanco derecho que Sorrel malogra por indecisión. Los albos se ven ahora un poco más impetuosos. A los 5 minutos un centro de Sorrel se aporrea para neutralizarlo Ibañez el eficiente arquero de la "U", pero Contreras se adelanta a tales intentos y consigue cabecear pasando el balón a escasos centímetros del vertical. Al minuto siguiente, Camus, apremiado, le cede la pelota a su guardavallas, aunque con tan poca fortuna, que arremete Alonso y, sin otro adversario al frente que Diano, shoota por bajo y un tanto esquinado. El meta argentino en un esfuerzo último, toca la ball con el pie y se produce el corner. Fue una gran oportunidad perdida.

Colo Colo está cargando con mayor insistencia y con evidente peligro. Vergara ha quedado a una distancia prudente y lanza, pasando la pelota junto al traviesa.

A los 31 minutos, se suspende el match algunos instantes debido a que Rossi ha hecho un violento foul a Pastene quien queda tendido en el césped.

El resto de esta etapa no trae consigo otras alternativas dignas de destacar, sucediéndose las acciones en medio de un ritmo análogo al del primer período. Hasta el último momento los azules amagan seriamente el pórtico de Diano, sin conseguir batirlo, dándose por terminado el encuentro con un empate a cero goal.

TEMAS DE FOOTBALL

1. — El puntero.
2. — Historia.
3. — Regla del juego.

El campeonato profesional de este año tiene visos de alcanzar atractivos superiores a los de temporadas anteriores. No es que ahora los equipos estén mejores, sino que uno de los diez clubes que militan en la Asociación Central, riendo el certamen, lo constituye, desde luego, el estado irregular en que se encuentra el Colo Colo, vencedor e invicto en 1941, lo que ha dado margen para que lo que siempre lo escoltaron se traben en estos momentos en una lucha sin cuartel y que, no imaginamos, será la que se mantendrá sin cuartel del torneo. Todo esto beneficia, indiscutiblemente, el aspecto económico de la competencia y aumenta también el interés de los miles de aficionados que domingo a domingo siguen al cuadro de sus afectos.

Audax Italiano, es el puntero único de la primera rueda de 1942. No es una novedad. Hubo un año en que los itálicos ocuparon el primer puesto porque fueron buenos y porque el team es de clase. A nadie podría extrañar que ahora repitieran tal performance. Se le tiene confianza al cuadro de colonia, tal vez no por ser tan popular como otros, sino porque es de aquellos que no se entrega, de esos que va perdiendo un match por tres o más goles de diferencia y que termina ganando. Además, sabe dar espectáculo. Su clásica reacción del último cuarto de hora es de sobra conocida y también aplaudida.

Más o menos, ya en la mitad de la segunda parte del torneo, es posible que la situación esté más difícil que en estos instantes, porque hay elencos como el Magallanes, Santiago Morning, la "U" y el propio Colo Colo, que necesariamente tiene que volver a ser lo que fue, que no desean perder un solo punto oficial. Ven la proximidad y la probabilidad bastante realizable, de alcanzar el ansiado título y se están jugando enteros, tomando toda clase de precauciones y aumentando cada vez más ese optimismo tan propio de los "hinchas".

PARA el Campeonato Sudamericano de Football de 1926, Uruguay, que ocupó el primer puesto, no pudo contar en su seleccionado con la participación de los jugadores de Peñarol, por un malestar habido en ese tiempo en Montevideo. El poderoso club uruguayo, sin embargo, como una satisfacción para con nuestro país, realizó una gira que comprendió dos partidos en Santiago y dos en Valparaíso.

El 14 de noviembre, en los Campos de Sports de Nuñoa, y ante el árbitro señor Eduardo Mac Donald, Peñarol goleó a Colo Colo por cinco goles contra uno. Actuaron estos equipos: PEÑAROL: Biscardi, Benincasa (capitán) y D'Agosti; Boccardo, Silva Aguerre; Arremond, Sufiotti, Terentino, Anselmo y Campelo.

COLO COLO: Cataldo; T. Bascuñán y Savala; F. Arellano, Saavedra (capitán) y Morales; Moreno, Acuña, Contreras, D. Arellano y Olgüin.

La segunda presentación de los uruguayos se realizó el jueves 18 del mismo mes. Peñarol derrotó esta vez a la Liga Metropolitana por 4 a 1. Arbitró el señor Luna, de Montevideo. Equipos:

PEÑAROL: Legnase; Rodríguez y D'Agosti; Boccardo, Silva y Ferrando; Salle, Sufiotti, Terentino, Sacco y Campelo.
L. METROPOLITANA: Ramírez; Anglada y Cassini; Morales, Rosetti y Frutero; Godoy, Saavedra, Chilipoti, Moreno y Vargas.

Posteriormente, los peñarolenses jugaron en Valparaíso dos partidos. En el primero derrotaron al seleccionado porteno por 4 a 2, y en el segundo, perdieron por la cuenta mínima ante un combinado de los clubes Wanderers-La Cruz. Fue la única derrota en toda la gira.

REGLAS DEL JUEGO. — (Continuación, 2da parte) —
REGLA 14. — PUNTAPEÑAL. — Instrucciones a los árbitros: — "Si al darse un "puntapieñal", la pelota rebota en los postes de valla, o travesaño, y el jugador que dio el puntapieñal la juega por segunda vez, sin haber sido antes jugada por otro jugador, se debe sancionar a aquel con un puntapieñal libre indirecto".

DEPORTIVO HOSPITAL SAN VICENTE, UN CLUB QUE ES MODELO DE ORGANIZACION

Una de las instituciones deportivas más antiguas que goza de mayor prestigio en nuestra capital es el club de los Empleados del Hospital San Vicente.

Fue fundado el día 19 de julio de 1927, fecha que corresponde también al onomástico del patriarca del Hospital (San Vicente de Paul), siendo su primer presidente el entusiasta deportista señor Antonio Vidal. Desde aquella época hasta el presente, la entidad ha tenido una trayectoria de evidente regularidad, esto es, ha ido paulatinamente aumentando su número de ramas deportivas, dentro de un plano de eficiencia y buena organización.

Como dato de interés destaca, rememora que el San Vicente cuando fue fundado contaba sólo con un equipo de football, que fue integrado por las siguientes personas: Arturo Valdés, Jorge Pérez, Ignacio Astudillo, Víctor Quezada, Roberto Farías, Horacio Salinas, Exequiel Maldonado, Gabriel Morandé, Oscar Nuñez, Vicente Quezada y Roberto Pérez.

Actualmente posee tres cuadros adultos de football, que en lo que ha corrido de la temporada han cumplido una sobresaliente campaña. También ha sido organizada la sección basketball, que está a cargo del entrenador señor Luis Sinuela.

La rama de rayuela, ha competido con bastante éxito frente a los principales clubes de la capital y alrededores.

DIRECTORIO
La mesa directiva del Dep. Hospital San Vicente, la integran las siguientes personas: presidente honorario, señor Alfonso Alarcón; vicepresidente honorarios, señores Eduardo Miguel, Pedro Galardo, Manuel Bonilla, Raimundo Lozano, Francisco Serrano, Aquilino Arnelo, Juan Pacheco; directores, señores Enrique Flores, Luis Sinuela y Enrique Toro. Directorio efectivo: presidente, señor Jo-

MESA DIRECTIVA DEL DEPORTIVO NACIONAL DE LA QUINTA NORMAL

El club Nacional de Quinta Normal, en reciente asamblea general de socios, eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Benjamín González; vicepresidente, señor Anollinorio Díaz; secretario, señor Oscar Ramírez; presidente, señor Víctor Saldaña; tesorero, señor Eduardo Berrini; pro tesorero, señor Mario Lorea; directores, señores Estomón Fuenzalida, Luis González, Francisco Rojas y Agustín Toro.

DESDE HOY SOLO POR 3 DIAS...

Lunes, Martes y Miércoles

GRAN REALIZACION DE TODOS LOS

SALDOS

Remanentes de la reciente LIQUIDACION

GATH & CHAVES

ESTADO ESQUINA HUERFANOS SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

Para que nada quede de esta Temporada para la otra GATH & CHAVES HA REBAJADO LOS PRECIOS EN FORMA SENSACIONAL. APRESURESE!!

El "quince" de Stade Francais, al vencer ayer al Country por 6 a 0, afianza posiciones

INTERESANTE PARTIDO PRESENCIADO POR MAS DE MIL PERSONAS. HICIERON GALOS E INGLESSES STADE JUEGA EL DOMINGO EN VINA DEL MAR CON EL BADMINTON

Ante unas mil personas el equipo de honor de rugby del Stade Francais ha dado ayer un paso más hacia la obtención del título de campeón ya que sólo le restan dos escollos que salvar para terminar su campaña, que en la presente temporada lo destaca, hasta el momento, como el cuadro de mayor capacidad del rugby nacional.

El "quince" galo ha logrado ayer una doble satisfacción: la de un triunfo que afianza sus posiciones en el cuadro de la competencia, en que aparece como puntero, y el haber conseguido una amplia rehabilitación a través de la victoria en la primera rueda de la competencia frente a su mismo contendidor de ayer: el Country Club.

La verdad es que eran muchos los que pensaban que Stade se presentaría en condiciones de lograr la victoria, toda vez que sus componentes estaban evidenciando en el transcurso de los anteriores partidos un buen estado de entrenamiento, y en cada lance demostraban una mayor cohesión, un mejor entendimiento y, por sobre todo, un excelente espíritu de lucha.

Así, pues, no ha sorprendido el triunfo logrado ayer por Stade, aun cuando siempre estuvo en el cuadro su rival más temido en el conjunto del Country que posee una modalidad de juego que es precisamente la que más difícil le resulta neutralizar a los "galos".

Sobre la base de acciones rápidas, muy bien apoyadas por los tres cuartos, y alando el tiempo con verdaderas ansias de superación, Stade Francais, luego de unos cuantos minutos de juego equivalente, empezó a hacerse dueño de la situación. Y esta característica se hizo más evidente cuando a los 15 minutos más o menos un nuevo "try" que el primer "try", que no fue convertido. A partir de la apertura de la cuenta Stade demostró un gran empeño por afianzar sus posiciones, y también por mejorarlas, y así todos y cada uno de sus hombres no se dieron tregua, hasta que consiguieron por intermedio de Jiménez un nuevo "try" que elevó la cuenta a seis puntos. Todo esto ocurría en el primer periodo, ya que en el segundo no hubo mayores novedades en la cuenta, a pesar de que Stade, manteniendo siempre el control de la situación, no consiguó nuevos tantos, pero logró, si, desbaratar las peligrosas corridas de los ingleses, que en este periodo demostraron un ostensible afán de recuperar el terreno perdido, pero sin conseguir gracias a la sólida defensa que supieron oponer los "saxistas".

EL PARTIDO

A las 15 horas se inició el lance bajo la dirección del árbitro señor Mackenzie, y con la siguiente composición de los equipos:

STADE FRANCAIS: Maristae, Rawlings, Llorente, Jiménez, Justinián, Desmadré, Paredes, Enrique Guel, Santiago Guel, Bertranne, Sobrevilla, Peña, Montegu, Concha y Reyes.

PRINCE OF WALES: Chaves, Jones, Wright, Velasco, Salas, Exclager, Corter, O'Neil, O'Shea, Elder, Mascaro, Pollock, Douglas, Valenzuela y Murray.

Los primeros minutos del partido resultaron evidentemente equiparados, pero luego los delanteros del Stade organizaron sus avances con mayor cohesión y empezaron a realizar peligrosos ataques al campo inglés.

Un avance de los forwards, dio ocasión a Bertranne para marcar el primer "try", que luego fue convertido.

Desde este momento, el equipo galo se hizo dueño de la situación, y a pesar de la resistencia de su contendidor destacó las mejores posibilidades de triunfo. En efecto, el "try" cuarto de Jiménez, aumentó el score a seis puntos, marcando un nuevo "try", que tampoco fue convertido, con lo cual Stade afianzó sus posiciones. El primer periodo terminó con la cuenta anotada, a sea, Stade Francais seis puntos, y Prince of Wales, 0.

En el segundo periodo, hubo una equivalencia en las acciones y en ello no dejó de influir el hecho de que a los pocos minutos hubo de retirarse, accidentalmente, Lawlings, del Stade y luego...

En el estadio Nacional se llevó a efecto ayer la primera etapa de un campeonato atlético organizado por la Universidad Católica, certamen en el cual participaron los clubes Atlántida, Famae, Ro-

Audax Italiano...

Casanova y éste, tras esquivar a Arnedo, cedió por bajo a Astuccio, el winger avanzó un trecho y de inmediato centró por alto cayendo el balón en poder del puntero derecho. Quiso éste anular el tiro, pero se hizo presente Ros y lo detuvo fuertemente, cayendo Battistone pesadamente. Una ligera corrida de Carrizo remató con el mismo jugador, uso de dejar a tras a Rivas; accionó rápidamente NOCERA y sin notar el exterior, tiro directamente al arco custodiado por María, batiéndolo por segunda y última vez. Iban 13 minutos.

Conseguida esta nueva ventaja, el Audax atinó sólo a defenderse de los ataques del contrario, que lo hizo con frecuencia, pero carentes de efectividad. Nocera y Nocera, a veces hasta Profeta, colaboraron con el trío defensivo haciendo más ineficaces las arremetidas que siempre levanon Nocetti y León. Sin embargo, los ataques de Carrizo resultaron incapaces para rebatir la línea posterior de los verdos cuando el canchero era visible en Roa y Cortés.

Hasta el mismo instante en que se dio el pitazo final, la presión de los roscos fue evidente, la defensa de su rival logró salir airoso, más que nada por la debilidad de los roscos que en contadas ocasiones obligaron a un esfuerzo superior a Sabino y a Cortés. Las características anotadas en "various" dan cuenta del partido cuando el score...

Casanova y Rosco tropezaron una vez más en el segundo periodo. A las 7, Nocetti pudo en juego a...

LLENO DE INCIDENTES RESULTO EL LANCE DEL UNION ARAUCO Y GIMNASTICO A. PRAT

SE LE PUSO TERMINO ANTIOPADAMENTE Y CUANDO EL SCORE REGISTRABA UN EMPATE A 3 TANTOS.—OTROS RESULTADOS.—EL MEJOR ENCuentRO DE LA PROXIMA FECHA DEL FOOTBALL AMATEUR: U. CON DELL CON FAMA E

En diversas canchas se jugaron ayer en la tarde, los encuentros correspondientes a las competencias oficiales de la Asociación Amateur de Football de Santiago. En uno de los partidos de más interés de cuántos se han realizado hasta ahora, el Tracción Eléctrica derrotó por el estrecho score de 2 tantos a 1 al conjunto superior del Loma Blanca, uso de acciones que alcanzaron singular rapidez.

Lleno de incidentes resultó la brega que protagonizaron en la cancha de la Cía. de Teléfonos, los cuadros superiores del Unión Arauco y Gimnástico Arturo Prat, que hubo de suspenderse a raíz de un puñalazo en el que intervinieron jugadores de ambos ban-

dos. El score hasta ese instante acusaba 3 tantos por lado.

RESULTADOS

A continuación indicamos los resultados obtenidos ayer:

COPA UNION

Cancha Ferroviario.— Primeros equipos: Ferroviario (1)-M. Acevedo (0).

Segundos: Ferroviario (1)-M. Acevedo (0).

Cancha Cía. de Teléfonos.— Primeros equipos: U. Arauco (3)-G. A. Prat (4).

Segundos: U. Arauco (3)-G. A. Prat (4).

Cancha de Carabineros.— Primeros equipos: T. Eléctrica (2)-Loma Blanca (1).

Segundos: T. Eléctrica (2)-Loma Blanca (1).

COPA REPUBLICA

Cancha Ferroviario N.º 2.— Primeros equipos: C. Walker (0)-Propra (4).

Segundos: C. Walker (0)-Propra (4).

Cancha San Ramón.— Primeros equipos: Vista Alegre (3)-Arauco de Providencia (2).

Segundos: Vista Alegre (3)-Arauco de Providencia (2).

PROXIMO DOMINGO

Hoy a las 19 horas se reunirá el directorio de la Asociación de Football de Santiago, en Santo Domingo 1334, para ocuparse de la cuenta pendiente y costear el partido de un interés poco común, superando todas las expectativas. Por igual los protagonistas otorgaron sus mejores esfuerzos y cualquiera otro hubiera sido el resultado, no habría estado de acuerdo con la expedición que les cupo a locales y visitantes.

COPA CHILE

Dep. Chilea con Germán. Ipiranga con Ibañez.

Lo de Mayo con Cuarta Zona. Todos estos clubes se enfrentarán con tres equipos.

LA SECCION INFANTIL

El directorio de la sección infantil se reunirá mañana a las 18.30 horas, en Santo Domingo 1334, para ocuparse de la cuenta pendiente, y confeccionar el calendario para el próximo domingo.

EN EL MEJOR MATCH QUE SE HA JUGADO EN CALERA, WANDERERS IGUALO CON EL FOSFATO

DOS TANTOS POR LADO FUE EL SCORE.—NUMEROSA FUE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AYER AL ESTADIO LOCAL.—O. GARCIA, HERRERA, VICENTENA, Y ESTAY, SEÑALARON LOS GOALES

LA CALERA, 12.— Ante dos mil personas se efectuó hoy en la tarde en el Estadio de La Calera, el encuentro amistoso de fútbol que pactaron los clubes superiores del Santiago Wanderers, de Valparaíso, y Fوسفato Cemento Melón, y que terminó con un justo empate a 2 tantos.

Según la apreciación unánime, nunca antes se había verificado un partido de la calidad del que disputó en esta ocasión. Este juego de acciones atrayentes y de un interés poco común, superando todas las expectativas. Por igual los protagonistas otorgaron sus mejores esfuerzos y cualquiera otro hubiera sido el resultado, no habría estado de acuerdo con la expedición que les cupo a locales y visitantes.

Se hace necesario consignar especialmente, los labores que le correspondieron al Fوسفato, cuando no desmayó en ningún momento ni se sintió amoninado por los antecedentes de su rival. Con entusiasmo y decisión acometió insistentemente ante la ventaja que le llevaba su antagonista, a los 20 minutos del tiempo complementario y logró con justo mérito la igualdad.

Por otra parte los del Wanderers, siempre obligaron a los defensores locales, requiriendo-

UNA DELICADA OPERACION



Es cosa delicada la fabricación de pelotas de tenis. Hoy, que se está careciendo de este elemento en todas partes del mundo, se aguja el ingenio para aprovechar al máximo las existentes y las pocas que pueden fabricarse.

En la delicada operación de constatar el bote de pelotas que se han "reconstruido", aprovechando las ya fuera de uso, vemos a un fabricante norteamericano, asesorado por Elwood Cook y Sarah P. de Cooke, dos de los tenistas norteamericanos que nos visitaron no hace aún un año.

Se hace necesario consignar especialmente, los labores que le correspondieron al Fوسفato, cuando no desmayó en ningún momento ni se sintió amoninado por los antecedentes de su rival. Con entusiasmo y decisión acometió insistentemente ante la ventaja que le llevaba su antagonista, a los 20 minutos del tiempo complementario y logró con justo mérito la igualdad.

UN CAMPEONATO ATLETICO HUBO EN EL E. NACIONAL

BUENA PERFORMANCE EN SALTO LARGO.—LO ORGANIZO LA UNIVERSIDAD CATOLICA

En el Estadio Nacional se llevó a efecto ayer la primera etapa de un campeonato atlético organizado por la Universidad Católica, certamen en el cual participaron los clubes Atlántida, Famae, Ro-

4.º Mario Rojas, del Atlántida
1.º E. Urreola, del Green Cross
Tiempo: 53.6
2.º M. Raffo, del U. Católica
3.º S. Rozas del Famae
4.º C. Sepúlveda del Suplementero

2.ª SERIE
1.º Hurlado, del Green Cross
Tiempo: 53.9
2.º E. Fornella del Suplementero
3.º E. Pardo del U. Católica
4.º P. Guzmán del Famae

3.ª SERIE
1.º C. del Píero del Green Cross
Tiempo: 57.7
2.º E. Gombos del Suplementero
3.º V. U. Católica
4.º A. Martínez del Royal

LOS RESULTADOS

Los resultados de las pruebas de ayer, fueron los siguientes:

1.ª SERIE
1.º R. Urreola del G. Cross
Tiempo: 11.7
2.º O. Chavarría del U. Católica
3.º A. Vallone del Atlántida
4.º L. Band del Famae

2.ª SERIE
1.º C. del Píero, del G. Cross
Tiempo: 12.2
2.º M. Raffo del U. Católica
3.º Díaz del U. Católica
4.º G. Nakouel del Tranvuario

3.ª SERIE
1.º Hurlado del Green Cross
Tiempo: 11.9
2.º M. Rojas del Atlántida
3.º V. U. Católica
4.º Verruño, del Famae

4.ª SERIE
1.º Monle, del Green Cross. Tiempo: 4.20.910
2.º M. Jaha del Suplementero
3.º Eriban Fornella del Suplementero
4.º S. Rozas del Famae

Lanzamiento de la bola
1.º D. Pino del Tranvuario
2.º C. Ramírez del Green Cross
3.º J. Gamboa del U. Católica
4.º B. Aguirre del Royal

Salto alto
1.º A. Moreno, del U. Católica
Alt.: 1.88
2.º S. Paz del Famae
3.º M. Poblete del U. Católica
4.º M. Rojas del Atlántida

Salto largo
1.º A. Moreno del U. Católica
Distancia: 6.05
2.º Mario Raffo, del U. Católica
3.º M. Poblete, del U. Católica

PUNTAJE DE LA 1.ª ETAPA

1.º Green Cross, con 258 puntos
2.º Universidad Católica, con 279 puntos
3.º Atlántida, con 144 puntos
4.º Famae, con 125 puntos
5.º Tranvuario, con 109 puntos
6.º Suplementeros, con 52 puntos
7.º Royal, con 32 puntos

Kid Jones pelea el próximo sábado en el Ferroviario UN INTERCENTRO

El próximo sábado en la noche, se efectuó una competencia boxística entre el campeón del Ferroviario Jorge Guerra B. C. y Green Cross, en el local de la primera de estas instituciones en la calle Espartero.

El match de fondo, se desarrolló por segunda vez, el día sábado pasado, en el mismo local, que tendrá por rival a Max Gana, del Green Cross.

También en los demás encuentros actuaron Aguirre, de los m. de Hurlado, Germán, Aguilera, Romero, Formigli, etc.

Fernandito ha sido OVALONADO

Antonio Fernández viene de cumplir, como lo hemos dicho, una exitosa campaña en los rings de Nueva York, y ahora último, en Cuba y Panamá.

Fernandito ha sido ovalonado, el público lo considera como uno de los más positivos valores del boxeo profesional de la categoría medio mediano, ya que figura en el ranking en séptimo lugar, en el mundo, y en varios de los hombres que están clasificados por sobre él.

Uno de los meritorios triunfos de nuestro campeón ha sido el obtenido ante Holman Williams, actualmente en tercer lugar del ranking mundial.

También son dignos de considerarse los triunfos alcanzados sobre exponents como Tiny Martin y St. Vitorio Jorge Guerra B. C. y Green Cross, en el quinto y quinto en el último ranking del mundo.

LA CRITICA LO ELOGIA SIN RESERVAS

Respecto a su última pelea en Panamá, un diario de esa localidad dijo que Fernandito era un poseedor de grandes aptitudes, y termina su comentario con las siguientes palabras:

"Fernandito es un boxeador que...

AFICIONADOS SE QUEJARON DE IRREGULARIDADES QUE HUBO EN EL CAUPLICAN EN EL MATCH GODOY-TOLES.—SE LES VENDIO TALONARIOS, DICEN

La extraordinaria concurrencia que asistió la noche del viernes al Teatro Caupolicán, con motivo del match entre Arturo Godoy y Roscoe Toles, rebasó por completo las aperturadas de local, más que eso, que una enorme cantidad de aficionados sin poder ingresar al recinto, provocándose con ello, según pudimos atestiguarlo, algunos molestos incidentes. Los camareros, ante el temor de que los fanáticos, que ya no admitían razones, rompieran las puertas y los vidrios que daban acceso al teatro, procedieron a despejar el tumulto, consiguiendo temporalmente producir la calma.

Lo que señalamos, junto con dejar en evidencia la exajerada apreciación especial que había por ver al campeón chileno y también al norteamericano, admite suponer que la empresa con mejor visual, debió realizar el espectáculo en otro lugar que diera abasto a tan numerosa concurrencia.

SERIAS QUEJAS

Alrededor de las 23.45 horas, es decir, poco después de haber finalizado el combate, estuvo en nuestras oficinas una delegación de aficionados que vino con el objeto de hacéranos públicas sus protestas. Aseguraron que ellos habían comprado legítimamente en las boleterías sus entradas y que se les había vendido incluso los talo-

nos, cosa que consideraban era una irregularidad, que estaban dispuestos a ponerla en conocimiento de la Dirección de Impuestos Internos. Conjuntamente con visitar la Sección Deportes de nuestro diario, anteriormente fuimos a la Sección Comisaría, en donde expusieron lo que les ocurría.

Nos pidieron deláramos constancia de sus nombres. Ellos son: Miguel Espinosa, Francisco, Ricardo, Alejandro Flores, Eduardo Gianelli, Carlos González, Pedro Dulio, Artur Espinosa, Rolando Rodríguez, Mario Cepeda, Julio Freimann, Juan Melías, Alejandro Rebolledo, Melián, Andrés, Amador Cameros, Gerardo Carraz, Alberto Fernández, Luis Muñoz, Pedro Martínez, Armando Delano, Manuel Barros, Miguel Palominos y señora Julia Ortiz.

NUEVAS PROTESTAS

Dado cuenta de idénticas irregularidades, estuvimos en LA NACION, los señores José Nieves (carnet 176833), Carlos Armijo (carnet 126653), Enrique Meza, Juan Figueroa, Luis Madrid, Renato Gallardo, Héctor Orrego, Manuel Pardo Humberto Ayala, Ernesto Alfaro, Abraham Arancibia, Luis Iglesias, Mario González, Luis Yáñez, Ernesto González, Mario Espinoza y Mario Pazanna.

Campeonato del Club Deportivo Pedro Aguirre C. SE INAUGURA EL 26

El Club Deportivo "Pedro Aguirre C." está finalizando los preparativos para la inauguración del campeonato que auspiciará esta institución en honor al que fuera su Presidente Honorario, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

INSCRIPCIONES

A los clubes que deseen participar en este torneo se les comunican que las inscripciones se cerrarán irremediablemente el próximo martes 21 a las 20 horas, en el local social de "Pedro Aguirre Cerda" calle Compañía 1378.

INAUGURACION

La inauguración del campeonato se verificará el próximo domingo 26, a las 10 horas, en el Estadio Nacional, con la participación de cerca de 70 clubes. Este acto...

EL DOMINGO EN B. AIRES RIVER PLATE CON BOCA JUNIORS

Un "clásico" del fútbol argentino se jugará el domingo próximo: River Plate con Boca Juniors. Este match es el de más interés que consiguiera el programa de la décima tercera fecha del principal torneo de fútbol argentino, el campeonato de la "Primera División", que poseen en Núñez un "millonario".

El fixture completo es el siguiente:

Tigre con Chacarita Juniors
Racing con F. C. Oeste
San Lorenzo de Almagro con Sanfild
Newell's Old Boys con Platense
Huracán con Estudiantes de La Plata
Lanus con Huracán
Atlanta con Independiente
River Plate con Boca Juniors.

LA EMPRESA HACE UNA ADVERTENCIA

A raíz de las incidencias producidas con motivo de la pelea de Arturo Godoy con Roscoe Toles, la Empresa De la Fuente nos ha pedido avisar al público que las entradas que pondrá en venta serán exactamente las que caben en el Teatro Caupolicán, y, en consecuencia, todos los que adquieran una localidad, podrán entrar a presenciar esta gran pelea.

Además, se adelantará el día del match con el fin de evitar los hechos ocurridos el viernes último, aun cuando ocurren en público. Inesperado. Bien sabe la Empresa De la Fuente que la pelea de Fernandito con Hurlado tiene tantos atractivos como la de Godoy y Toles, y, en consecuencia, es necesario que adopte todas las medidas del caso para asegurar a los asistentes las mayores comodidades posibles.

ENORME INTERES HA DESPERTADO ESTE ENCuentRO DEL CAUPLICAN.—EL CHILENO SE PRESENTARA EN GRAN ESTADO.—HURTADO TIENE UN SERIO COMPROMISO DEL QUE ESPERA SALIR AIROSO



Fernandito, que se presentará en el ring del Caupolicán el viernes próximo, frente a Kid Hurlado, durante su entrenamiento

SIMON GUERRA FUE UNO DE LOS FIRMES SPARRING DE GODOY

La próxima semana se efectuará en el Caupolicán el match de Sebastián Romano, argentino, y el chileno Simón Guerra.

Este hombre, que en sus últimas presentaciones se ha demostrado en magnífico estado atlético, fue uno de los más fuertes puntuales en su entrenamiento, evidenciando un gran nivel de preparación física. Respecto a su última pelea en Panamá, un diario de esa localidad dijo que Fernandito era un poseedor de grandes aptitudes, y termina su comentario con las siguientes palabras:

"Fernandito es un boxeador que...

Speaker se impuso estrechamente en el compromiso de 2,000 metros corrido ayer en el Hipódromo Chile

Ante la concurrencia de cosmorama, se llevaron a efecto las carreras de ayer en el Hipódromo Chile cuyos resultados fueron los siguientes:

DON ADRIAN EN LA INICIAL
La condicional de apertura sobre 1.200 metros, reservada a potrillos de tres años o menores, fue ganada de extremo a extremo por Don Adrián, que repartió un sport de \$ 80.00 por boleto.

Alzadas las cintas, Don Adrián pasó a la delantera seguido de un cuerpo por Chiguallhue, cuando tercero Prinz y a continuación Baracaldo Iquique y Kuri, cerrando el paso Kos Kos y Kozake.

A los 300 metros corridos, Prinz pasó a seguir al líder, mientras Kos Kos ganaba al-

mo por el gran favorito Oro Puro.

La partida vino en buen momento a los cien metros corridos, Oro Puro se posesionó de la delantera, tomando dos cuerpos sobre Aranjuez, a uno de los cuales actuaba Relampago, de Nique, quedándose Derivche y puros con Daliro y Metrenquill en los últimos puestos.

El puntero llegó al derecho con apreciable ventaja sobre sus perseguidores y desde tempranito pudo darse su triunfo por descomulgado, pues de sus enemigos el único que avanzó fue Derivche, pero sin amagar sus posibilidades en parte alguna, ya que el favorito terminó ganándole al galope por 5 cuerpos.

Tercero, a cuatro cuerpos, finalizó Le Botier, delante de Aranjuez que defendió el placé-

brado por el gran favorito Oro Puro.

En los comienzos de la faja Cherry Queen se desgració de Honorio que retrocedió batido, mientras Speaker comenzaba a descontar la ventaja que le llevaba el líder, empujándose a sacarle fuerzas de flaqueza a su pilotado, que en los últimos veinte metros emparejó la línea de Oporto y en el mismo disco lo derrotó por medio pesuczo.

Tercero se clasificó Meteoro a dos cuerpos delante de Oldenburg, quinto, Kentucky, y último, Baquedano.



Speaker obtiene ajustado triunfo sobre Oporto en la carrera de fondo. Tercero Meteoro y cuarto Oldenburg.

Gracias a la enérgica conducción de Quezada pudo derrotar por medio pesuczo a Oporto, clasificándose tercero Meteoro delante de Oldenburg. — Don Adrián (Bicho Raro) y Oro Puro (Martín García), salieron de perdedores. — En los handicaps de velocidad los vencedores fueron: Sirena (\$ 43.50), Labrador, Camperita, Deseada (\$ 42.60) y L'Eperon (\$ 44.30).

Al llegar a la altura del bosque, Stop Gap corría con tres cuerpos sobre For Ever, que iba pesuczo a Fa, mientras se adelantaba a segundo lugar, desplazado a supecho buscando colocación para la lucha decisiva, llegando tercero a la recta a las grúas de los punteros.

En los comienzos de la faja Cherry Queen se desgració de Honorio que retrocedió batido, mientras Speaker comenzaba a descontar la ventaja que le llevaba el líder, empujándose a sacarle fuerzas de flaqueza a su pilotado, que en los últimos veinte metros emparejó la línea de Oporto y en el mismo disco lo derrotó por medio pesuczo.

Tercero se clasificó Meteoro a dos cuerpos delante de Oldenburg, quinto, Kentucky, y último, Baquedano.

gunos puestos, pero actuando siempre muy lejos de los delanteros y prácticamente sin ninguna chance al premio.

Don Adrián llegó a la recta con un cuerpo de ventaja sobre Prinz, que inmediatamente agudó en su busca, pero el líder se defendió valientemente y a rigor de látigo pudo conservar sus posiciones hasta el disco en donde precedió por 3/4 de cuerpo a su tenaz enemigo.

El tercer lugar, a medio cuerpo, lo obtuvo Kukarro, en débil avance delante de Iquique; quinto, Diablo; sexto, Burócrata; séptimo, Mónaco, y último, Dromedario.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la curva, en donde Condasa aumentó la ventaja a dos cuerpos, desembocando a la recta con clara ventaja sobre sus enemigos, de los cuales fue Gloriana la primera en

Más efectivo Labrador, dió casa a los delanteros a veinte metros de la raya, derrotando por pesuczo a Fa, mientras el tercer lugar, a media cabeza, lo empataban Lija y Nocturno.

CAMPERITA EN LA QUINTA
Nuestra recomendada Camperita obtuvo una nueva victoria en la quinta, en donde fue muy bien conducida por J. Molina, pues Nava y Quilicura hicieron correr fuerte y quedaron en los primeros lugares, vigilados por Maiza, Camperita, Mayoral y Farnesio, mientras Paunero

ORO PURITO EN LA SEGUNDA
La segunda carrera, de análogas bases a la anterior, fue ganada casi de extremo a extre-

hasta muy cerca del disco. Último, Metrenquill.

SIRENA EN LA TERCERA
En buena forma se impuso Sirena en la tercera carrera, última serie de los compromisos handicaps de velocidad.

Tres cortas esperas, funcionaron las cintas apareciendo Sirena a la delantera, pero pronto fue desalojada por Condasa, que tomó un cuerpo sobre Gloriana, quedando tercera, a igual distancia, Sirena, precediendo a Don Richard, mientras rezagado actuaba El Brujo.

En esta forma se desarrolló la carrera hasta la curva, en donde Condasa aumentó la ventaja a dos cuerpos, desembocando a la recta con clara ventaja sobre sus enemigos, de los cuales fue Gloriana la primera en

Esuche!
Todos los días a las 10 P. M. la audición **FRENTE AL CONFLICTO** y los Domingos **El Editorial de la Semana**

Radio Sociedad Nacional de Agricultura C B 57 C E 1180
En Valparaíso: CR 90
En Antofagasta: Radio El Loa
En Valdivia: Radio Baquedano
En Temuco: Radio Fronteras
En Punta Arenas: Radio Austral

dominaria, a la altura de las galerías, pero allí mismo avanzó por fuera Sirena, que tras corta lucha la dejó atrás para derrotarla por cuerpo y medio.

El tercer lugar, a igual distancia, lo obtuvo Dinette, que avanzó débilmente, conservando Don Richard el cuarto puesto. Último, lejos, El Brujo.

LABRADOR EN LA CUARTA
Nuestro recomendado Labrador, que cerró con la más alta cotización, se impuso estrechamente en la cuarta carrera, en violento avance final.

La partida vino en un momento desfavorable para Nocturno y Klein, que movieron con desventaja, mientras del pelotón surgía Stop Gap, que haciéndose su propio juego, tomó dos cuerpos sobre Jardinería, Farnesio, Per Ever, Tongoy, Lija y Labrador, que actuaban muy agrupados, cerrando el paso Klein.

Señores habilitados de Servicios Fiscales y Semi-Fiscales

Se pone en conocimiento de los interesados que la exigencia del comprobante de pago del impuesto Global Complementario, o de que no se hallan afectos a dicho tributo, exige únicamente para los que hayan tenido una renta bruta superior a \$ 20.000.00 en el año anterior (1941), en virtud de haberlo así dispuesto el Decreto Supremo N.º 667 de 5 de Febrero de 1936.

Las personas que hayan obtenido menos de \$ 20.000.00 no necesitan certificación de estas oficinas para el pago de sus sueldos o pensiones.

Santiago, 10 de Julio de 1942.

EL ADMINISTRADOR DE LA IV ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

CAMPERITA DELANTE DE MAYORAL, FARNESIO Y ATAHUALPA, EN LA QUINTA CARRERA

dominaria, a la altura de las galerías, pero allí mismo avanzó por fuera Sirena, que tras corta lucha la dejó atrás para derrotarla por cuerpo y medio.

El tercer lugar, a igual distancia, lo obtuvo Dinette, que avanzó débilmente, conservando Don Richard el cuarto puesto. Último, lejos, El Brujo.

LABRADOR EN LA CUARTA
Nuestro recomendado Labrador, que cerró con la más alta cotización, se impuso estrechamente en la cuarta carrera, en violento avance final.

La partida vino en un momento desfavorable para Nocturno y Klein, que movieron con desventaja, mientras del pelotón surgía Stop Gap, que haciéndose su propio juego, tomó dos cuerpos sobre Jardinería, Farnesio, Per Ever, Tongoy, Lija y Labrador, que actuaban muy agrupados, cerrando el paso Klein.

Señores habilitados de Servicios Fiscales y Semi-Fiscales

Se pone en conocimiento de los interesados que la exigencia del comprobante de pago del impuesto Global Complementario, o de que no se hallan afectos a dicho tributo, exige únicamente para los que hayan tenido una renta bruta superior a \$ 20.000.00 en el año anterior (1941), en virtud de haberlo así dispuesto el Decreto Supremo N.º 667 de 5 de Febrero de 1936.

Las personas que hayan obtenido menos de \$ 20.000.00 no necesitan certificación de estas oficinas para el pago de sus sueldos o pensiones.

Santiago, 10 de Julio de 1942.

EL ADMINISTRADOR DE LA IV ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

LABRADOR EN LA CUARTA
Nuestro recomendado Labrador, que cerró con la más alta cotización, se impuso estrechamente en la cuarta carrera, en violento avance final.

La partida vino en un momento desfavorable para Nocturno y Klein, que movieron con desventaja, mientras del pelotón surgía Stop Gap, que haciéndose su propio juego, tomó dos cuerpos sobre Jardinería, Farnesio, Per Ever, Tongoy, Lija y Labrador, que actuaban muy agrupados, cerrando el paso Klein.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista pesada)

1.ª carrera. — Premio HIDRA. — Serie A. — 1.200 metros. — \$ 9.000 al 1.º	G. P.
1.º Don Adrián con 54 kilos, por Bicho Raro y Madríguez, de la Roca Beatriz Bravo de Pérez, Inete P. Poblete	1063 620
2.º Prinz 56, J. Silva	1472 732
3.º Kucaro 56, J. A. Herrera	1863 928
4.º Iquique 56, M. Quezada	2133 983
Baracaldo 53, H. Caricco	1544 511
Burócrata 53, R. Morales	1240 450
Chiguallhue 53, O. Maira	886 598
Diablo 54, I. Araya	2073 1230
Dromedario 56, V. 2.º Jara	74 38
Kamuro 54, C. Moreno	21 123
Kozake 56, J. C. Gaeta	135 190
Kos Kos 56, V. González	2779 1304
Mónaco 56, J. S. Olivares	833 383
Nocturno 56, P. Flores	556 456
Profan 56, A. López	80 62
Suiz 53, H. Caricco	15403 8252
Ganado por 3/4 de cuerpo; el 3.º a 1.2 cuerpo. Tiempo: 1.16.37. Preparador del ganador: H. Pérez R. No corrieron: Nanki P. Dividendos: \$ 60.80; 17.20; 14.70 y 12.60.	
2.ª carrera. — Premio HIDRA. — Serie B. — 1.200 metros. — \$ 9.000 al 1.º	G. P.
1.º Oro Puro con 56 kilos, por Martín García y Relampago del Stud Williams, J. M. Quezada	11083 6523
2.º Baracaldo 53, B. Bustamante	2022 1184
3.º Le Botier 54, P. Flores	3465 233
4.º Aranjuez 54, Julio González	477 320
5.º Alberio 53, D. Vargas	87 51
Foto 54, H. Jara	70 307
Unán 56, E. Saavedra	230 80
Quilicura 56, A. Saavedra	239 163
Mec Arthur 56, G. Vergara	

Metrenquill 54, J. M. Vergara	108 68
Mussolini 56, J. S. Olivares	976 644
Nilque, 53, M. Madariaga	97 80
Relampago 56, F. Irigoyen	2297 1153
Royal Ark 56, J. Carrasco	406 262
Tuñón 56, O. Maira	434 278
War Scout 54, C. Moreno	2055 1457
23028 12494	
Ganado por 5 cuerpos; el 3.º a 4 cuerpos. Tiempo: 1.16. Preparador del ganador: F. Peraltá. No corrieron: Garafalo y Peco Fuerte. Dividendos: \$ 9.00; 6.10; 9.50 y 6.40.	
3.ª carrera. — Premio HOMICIDA. — 2.ª Serie. — 1.200 metros. — \$ 7.000 al 1.º	G. P.
1.º Sirena con 52 kilos, por Metrenquill y Sirena, del señor S. León, Jhete J. P. Marchant	2665 1118
2.º Gloriana 53, Hugo Jara	6734 2732
3.º Dinette 46, R. Zamudio	3537 946
4.º Don Richard 46, J. Díaz	1524 940
Jiguazú 53, Ab. Silva	745 487
Proprietario del ganador: S. León, Jhete Safrano 46, R. Ravello	268 154
El Brujo 53, J. Molina	1311 736
Condasa 51, F. Santander	3336 1544
Diosma 49, F. Irigoyen	1485 829
Lucerna 49, J. Zapata	1298 629
Jeune Fille 46, L. Jara	2230 1238
27648 14043	
Ganado por 1.2 cuerpo; el 3.º a 1.12 cuerpo. Tiempo: 1.13.45. Preparador del ganador: Juan Castro D. No corrieron: Inguicalina, Orelana, Orelia, Nu. de Pallas. Dividendos: \$ 43.50; 12.40; 8.00 y 7.30.	
4.ª carrera. — Premio HOMICIDA. — 1.ª Serie. — 1.200 metros. — \$ 7.000 al 1.º	G. P.
1.º Camperita con 53 kilos, por Trilcal y Camparsa del Stud Robinson, Jhete J. Molina	12355 6655
2.º Mayoral 53, D. Vergara	3144 1216
4.º Atahualpa 53, G. Sarmiento	205 143
Dinah 59, F. Santander	514 186
Canjón 56, E. Castille	3395 1733
Nava 53, J. S. Olivares	113 304
Mercedona 55, E. A. Vázquez	65 175
Quilicura 54, Julio González	284 133
Maiza 54, J. P. Marchant	6334 2216
Paunero 54, J. Carrasco	606 234
Quilicura 54, Juan Carrasco	1474 803
Urano 53, L. A. Urbina	783 490

Prod Astaire 51, J. Araya	951 268
Allpén 50, B. Saavedra	2217 1201
Ohinelas 50, J. Vargas	2235 1333
Festirillo 49, V. 2.º Jara	6434 2781
Corcón Bleu 48, C. Moreno	197 121
Icelandia 47, R. Zamudio	5797 3093
51874 23760	
Ganado por 2 cuerpos; el 3.º a 1.12 cuerpo. Tiempo: 1.15. Preparador del ganador: S. Encina. No corrieron: Carouf, Moneda y Qué Hubo. Dividendos: \$ 17.50; 8.80; 16.80 y 18.20.	
5.ª carrera. — Premio HOMICIDA. — 2.ª Serie. — 1.200 metros. — \$ 7.000 al 1.º	G. P.
1.º Speaker con 56 kilos, por Ilón y No-Huella del Stud Ranoceras, Jhete M. Quezada	7841 3506
2.º Oporto 46, C. Moreno	263 1137
3.º Meteoro 46, R. Zamudio	5063 2371
4.º Oldenburg 46, J. P. Marchant	19112 6634
Supremo 56, J. A. Herrera	743 324
Kentucke 54, O. Vergara	12309 4943
Honorio 50, J. Vargas	7376 3546
Matario 49, J. Araya	4578 2057
Bacardón 46, M. Manríquez	338 327
Kami 46, O. Maira	427 288
Vablén 46, P. Jaime	320 248
Cachirulo 46, J. Díaz	103 69
61040 23475	
Ganado por 1.2 pesuczo; el 3.º a 2 cuerpos. Tiempo: 2.9.43. Preparador del ganador: C. Quezada. No corrieron: Elina y Masaret Ross. Dividendos: \$ 52.80; 11.80; 25.80 y 15.10.	
6.ª carrera. — Premio HOMICIDA. — 1.ª Serie. — 1.200 metros. — \$ 9.000 al 1.º	G. P.
1.º Deseada con 57 kilos, por Turp y Trifina, del señor B. Inda, Jhete	

le J. A. Herrera	6433 2410
2.º Cherry Queen 56, J. Silva	1029 955
3.º Calatayud 58, F. Irigoyen	6993 3128
4.º Ronda 46, L. Jara	2499 1193
Brooklyn 56, M. Quezada	6233 1426
Orelón 47, E. A. Vázquez	1238 764
Les Tiendas 55, R. Morales	7325 2314
Orlando 55, J. Araya	1635 854
Radical 54, A. López	7846 2322
Mailins 52, Ab. Silva	10319 5757
Cocktelera 46, R. Zamudio	3817 2313
65922 24307	
Ganado por pesuczo; el 3.º a 3 cuerpos. Tiempo: 1.14.25. Preparador del ganador: E. Inda. No corrió Corredor. Dividendos: \$ 42.60; 14.70; 32.30 y 10.50.	
7.ª carrera. — Premio HOMICIDA. — 2.ª Serie. — 1.200 metros. — \$ 9.000 al 1.º	G. P.
1.º L'Eperon con 54 kilos, por Himel y Jhete J. Villa	7021 2105
2.º Flotador 50, J. P. Marchant	4823 1323
3.º Sietebianco 46, E. A. Vázquez	4823 1323
4.º Farenheit 49, C. Cruz	1522 302
Tramplatio 55, F. Irigoyen	1238 4338
Kattuska 53, G. Sarmiento	1473 437
Nortina 53, A. López	47 291
Turba 53, R. Morales	27 994
Ariel 51, V. González	48 1733
Comelocour 50, J. Molina	48 1733
Aboca 51 49, R. Zamudio	8350 3503
Liverpool 48, O. Maira	2428 1693
14329 24223	
Ganado por 3/4 de cuerpo; el 3.º a 1.12 cuerpo. Tiempo: 1.14.43. Preparador del ganador: F. Villa. No corrieron: Martincito, Vivaracha, Skola y Melocoton. Dividendos: \$ 44.30; 13.10; 9.20 y 14.30.	

INGELSAC AVDA. B. O' HIGGINS 966

MATIAS COUSINO 144 **INGENIERIA ELECTRICA SAC**

Al lado del Teatro Cervantes esquina Arturo Prat

Facilidades de pago nunca y por nadie ofrecidas

SOLO CON CUOTAS MENSUALES DE \$150. a 500.

PUEDE UD. ADQUIRIR LA RADIO MODELO 413

Emerson

DE ONDA CORTA Y LARGA PARA AMBAS CORRIENTES 6 TUBOS CON RENDIMIENTO DE 8

CONTROL DE TONO CONTROL DE VOLUMEN

TORIBIO COTIZADO "OUTSIDER" SE ADJUDICA CLASICO COPA NAVE ITALIA

EL HIJO DE D'ALEMBERT PAGO \$ 156.60 POR UNIDAD, AL BATIR POR UNO Y MEDIO CUERPO A CAREN, QUE PRECEDIO POR TRES CUARTOS DE CUERPO A EDGAR POE Y BERGERAC. — CAMBRIDGE (NEGRERO), FRUSLERIA (COYLES) Y ADELITA (BARRANQUERO) ABANDONARON LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — MY GIRL Y SUPREMACIA TRIUNFARON EN LAS PRUEBAS RESERVADAS A YEGUAS GANADORAS. — EL HAKIM DIJO CUENTA DE PANGUIPULLI EN LA CONDICIONAL PARA PRODUCTOS DE LA NUEVA GENERACION. — EL HANDICAP DE SEMIFONDO SE RESOLVIO POR LA VICTORIA DE SIMBAD. — RELACION Y RESULTADOS GENERALES DE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS Y NOTICIAS DIVERSAS

La numerosa concurrencia de costumbre asistió a presenciar las carreras de ayer en nuestro principal hipódromo, las que se desarrollaron en medio de general entusiasmo y sin incidencias dignas de especial mención.

Los favoritos tuvieron regular actuación, ya que tres de ellos lograron imponerse y que fueron Supremacia, El Hakim y Simbad. De los otros, Golden Boy y Balacava salvaron el placé, y los restantes, o sean Naya, Lealtad y Rosee no ocuparon sitio en el marcador.

Naturalmente que el buen día no podía faltar y él se encargó de proporcionar Toribio, que al ganar el campeonato básico del meeting repartió \$ 1.760 por cada cinco.

Entre los profesionales, se distinguieron los preparadores Juan Cavieles y L. A. Farada, y el piloto R. Morales, que se anotaron dos triunfos cada uno de ellos. A continuación hacemos nuestra acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas pruebas.

EL CLASICO "COPA NAVE ITALIA"

Principal atractivo de la reunión era la disputa del clásico "Copa Nave Italia", handicap sobre 2.000 metros, para caballos de 4 años y más, dotado con \$ 30.000 de recompensas al vencedor, más una copa ofrecida por la Colonia Italiana, y el momento de mayor interés, el de la hincieración acto de presencia, 12 de los 14 inscritos, pues Proeza y

Sadowa refusaron el encuentro por diferentes razones.

El resultado de la carrera fue un desenlace por el que Toribio, que se impuso fuertemente sobre Caren y Edgar Poe pagando un sport de \$ 156.60 por cada cinco, división que resulta muy justificada, pues en su anterior se había clasificado penúltimo.

Ante el pase preliminar, el habitué pudo detallar el conjunto cuya presentación era espléndida, sobresaliendo Caren, Edgar Poe, Rosee, Toribio y Bergerac, que lucían posturas perfectas. Durante las operaciones del sport, el público inclinó sus preferencias por Rosee, que fue favorito con más de veinticinco mil ganadores, siguiéndole Edgar Poe.

Cumplidos los trámites de rigor, el lote se dirigió al punto de partida, ubicándose ante las cintas por orden de programa, y después de algunos minutos de espera, el juez abrió el campo en un momento excepcional, pues los 12 adversarios hicieron el pique en una línea.

Caren surgió inmediatamente a la vanguardia y tomó un cuerpo sobre Rey Mago, que aventajaba por igual distancia a Toribio. En los otros lugares se escalonaron Antul, Ibañista y Lakmé, mientras que Rosee se veía a Río Duque con Ronco.

A la altura del poste de la milla, Toribio relegó del segundo lugar a Rey Mago, en tanto que Lakmé desplazaba a Ibañista y sin mayores variantes llegaron a la primera curva.

En ella Caren aumentó la distancia a dos cuerpos, mientras Lakmé se apareaba a Toribio y más atrás se situaba Tatá, Antul, Rosee y Edgar Poe, en tanto

que en los lugares posteriores alternaban Río Duque y Bergerac.

No hubo otras alternativas y en esa forma llegaron a la curva que conduce a la recta, donde Lakmé pasó rápidamente a la delantera seguida de Caren y Toribio, que corrían apareados, en tanto que Rosee iniciaba un avance y Bergerac se desliza, con singular fortuna, por los liles.

Al tomar la recta, Lakmé se

escalonaron Blue Smoke, Fillette Cabullita y Carlota Corday.

La carrera no sufrió variantes y en la forma anotada llegó el grupo a la tierra derecha, donde la puntera aumentó la ventaja que le traía al grupo para cruzar la raya cuando precedía por cuatro largos a Fillette, que fue quien más avanzó al final. El tercer puesto a dos cuerpos lo ocupó Coquette, delante de Calabridge, evidenciando un estado insuperable, empezó a

su tenaz rival y con facilidad tomó hasta dos cuerpos de ventaja sobre el grupo, del cual no tardó en surgir Adelta.

Al final de las populares, Adelta cargo sobre Vision Night, a la que no demoró en dejar atrás. A través de la neblina que pudo haberse formado, se pudo observar la atropellada de Peruana II a la que venció por pesucero. El tercer puesto, a 1 1/2 cuerpos lo conservó Vision Night, que precedió a Altamar, Friné, Rose Belle y China II. Últimas, Asiana y Chistosa II.

En la forma anotada llegó el grupo a la tierra derecha, donde la puntera aumentó la ventaja que le traía al grupo para cruzar la raya cuando precedía por cuatro largos a Fillette, que fue quien más avanzó al final. El tercer puesto a dos cuerpos lo ocupó Coquette, delante de Calabridge, evidenciando un estado insuperable, empezó a

su tenaz rival y con facilidad tomó hasta dos cuerpos de ventaja sobre el grupo, del cual no tardó en surgir Adelta.

Al final de las populares, Adelta cargo sobre Vision Night, a la que no demoró en dejar atrás. A través de la neblina que pudo haberse formado, se pudo observar la atropellada de Peruana II a la que venció por pesucero. El tercer puesto, a 1 1/2 cuerpos lo conservó Vision Night, que precedió a Altamar, Friné, Rose Belle y China II. Últimas, Asiana y Chistosa II.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputó el premio Topa, sobre 1.200 metros, para yeguas de 4 y 5 años, con recargos por suma ganadas, y en donde My Girl triunfó en fácil acción sobre Balacava y Chispa de Fuego II.

A través de la neblina que dificultaba un tanto la visión de los competidores, pudo apreciarse que My Girl corría a la delantera, seguida a dos cuerpos por Bola Vista, que era asediada por Balacava. Se ordenaron, enseguida, Hullabaloo, Scarlet, Sortija y Cutty Sark, con Maestranza a la retaguardia.

La puntera giró la curva y en la tierra decisiva galopó sin ver comprometidas sus posiciones en



My Girl precede a Balacava, Chispa de Fuego y Bola Vista, en una de las pruebas condicionales sobre 1.200 metros

abrió considerablemente, lo que le valió a Caren, que llevaba la línea interior, para superar la situación de privilegio, en la cual se mantuvo escasos metros, ya que Toribio, en seguro avance, lo emparejó para dejarlo enseguida atrás y tomar un cuerpo sobre él.

Al promediar las galerías, el puntero corría a la vanguardia con cierta holgura, mientras Edgar Poe iniciaba un avance desde el fondo y Bergerac se colocaba cuarto.

Paltando cien metros para la llegada, el jockeí aumentó la distancia a cuerpo y medio, ventaja con la cual cruzó la cinta aventajando a Caren, que por tres cuartos de cuerpo precedió a Edgar Poe.

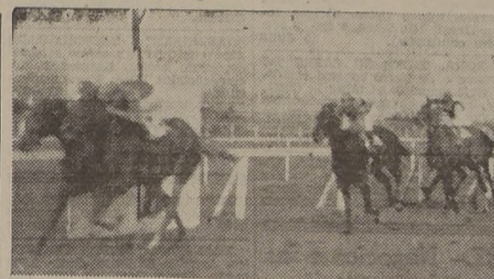
El marcador lo completó Bergerac, que precedió a Signet. Sexto llegó E. Duqueco y séptima Lakmé. En los últimos lugares, Rey Mago e Ibañista.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dio comienzo a la reunión con el premio Tagore, sobre 1.300 metros, destinado a potrillos de 3 años que no hubiesen ganado y en donde nuestro preferido Cambridge se impuso por amplio margen sobre Golden Boy y Caramelo.

Ordenada la salida, El Chico destacó sus colores al frente, custodiado a escasa diferencia por Cerro Seco y Cambridge, tras



Adelta sale de perdedores sobre Peruana y Vision Night en la tercera carrera del Club Hípico

distanciarse de sus adversarios, y sin inquietarse por la arremolque y por cinco cuerpos, el tercer lugar, a 3/4 de cuerpo, correspondió a Caramelo, delante de El Chico, Greenwhit y Mepe. Últimos, Happy Birthday y Cerro Seco.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Trentina II, también sobre 1.300 metros, y que estaba reservada a potranas no ganadoras, fue una holgada victoria para Frusleria, que dio cuenta de Fillette y Coquette.

Alzadas las cintas, Frusleria se posesionó de la delantera y tomó no menos de dos cuerpos sobre Coquette, en cuya siga se

ninguna parte, para desfilarse ante el juez cuando traía dos cuerpos sobre Balacava, que precedió por una cabeza a Chispa de Fuego II.

El cuarto puesto lo corrió Bola Vista, que fue asediado por Scarlet y Huacachina. Penúltima Albacora y última Mafalda.

QUINTA CARRERA

En buena forma hizo suya Supremacia la quinta carrera del programa que, como la anterior, era sobre 1.200 metros.

La partida se dió con Supremacia a la delantera, la cual tomó el control de los cuerpos sobre su más próxima perseguidora, que era Fámula, que por un largo aventajaba a Burgundia. Más atrás se veía a Ventosilla, Providencia, China Clipper y Estruendosa, en tanto que el últi-

EPIDEMIA DE MENINGITIS RECOMENDACIONES

A.—Para el público: Durante la época de epidemia proceda a llamar inmediatamente un médico o a hospitalizar su enfermo si éste presente los siguientes síntomas sospechosos:

- 1.—FIEBRE;
- 2.—VOMITOS;
- 3.—DOLOR DE CABEZA.

Si no puede llamar a un médico privado, proceda a aislar al enfermo, y llame al teléfono 87418, desde donde se le enviará uno para atenderlo.

Si bien la ciencia no ha descubierto aún un método preventivo eficaz contra esta enfermedad, el tratamiento cuando es aplicado a tiempo y por un médico, disminuye considerablemente la mortalidad. Por tanto usted debe llamar inmediatamente a un médico para que trate a su enfermo.

Evite, en lo posible, las aglomeraciones, los resfríos, los ejercicios exagerados, los baños fríos prolongados, el contacto con enfermos sospechosos, los asoleamientos, aliméntese en forma adecuada y no bese a sus hijos en la boca.

B.—Para Directores de Internados y escuelas particulares:

- 1.—AISLAR A TODO NIÑO CON RESFRIO MIENTRAS SE LLAMA A UN MEDICO;
- 2.—MANTENER LA VENTILACION ADECUADA DE LOS DORMITORIOS;
- 3.—SEPARAR LAS CAMAS POR LO MENOS 1.20 MT. O, EN SU DEFECTO, INVERTIR LAS CABECERAS.

SERVICIO NACIONAL DE SALUBRIDAD

NIGHT-MUSIC-HALL
LA CABANA
Baile con las mejores orquestas
TIPICA ARGENTINA-JAZZ CUBANA
BANDERA 755
Fono 74997

Noticias del Comisariato del Hipódromo Chile

La carrera— V. González reclamó contra V. Zozara (Dromedario) por estar bajo en la partida.

H. Revejo (Suez) reclamó contra J. Araya (Luzado), y contra F. Flores (Neou) y se autorizó en los 900 metros.

J. C. Gaete (Rosake) reclamó contra R. Revejo (Suez) por estarlo en la tierra derecha.

G. Sarmiento (Atahualpa) reclamó contra O. Vergara (Mantecado) por estarlo en la curva final.

C. Cruz (Poirillo) reclamó contra R. Zamudio (Islandia) por estarlo en los 900 metros. Desestimado.

6.a Carrera.— Se autorizó el reclamo de "Elina", y se multó en \$ 100 al preparador Rafael Du que por tratar de sorprender a la Junta de Control.

7.a Carrera.— L. Jara (Ronda) reclamó contra E. A. Vázquez (Oración) por estarlo a los 200 metros corridos.

A. López (Radiol) reclamó contra J. Silva (Cherry Queen) por estarlo en los 900 metros. Desestimado.

8.a Carrera.— Se ordenó el reclamo de "Melocoton" por estar bajo.

Se autorizó el cambio de "la Luna" de "Comoloco" a "se multó en \$ 100 al jinete Pedro Flores.

J. F. Marchant (Flolador) reclamó contra J. Villa (Eperon) por cruzarlo en la tierra derecha.

Comprobado el hecho, aún cuando a juicio de la Junta no influyó en el resultado de la carrera, se acordó suspender al jinete J. Villa por una reunión en el Hipódromo.

F. Irigoyen se presentó a exponer, a pesar de sus quejas, que el propietario y el preparador de "Tramplito" se presentaron manifestando que no estaban conformes con la carrera del caballo y al efecto exhibieron el juicio de control.

Se acordó abrir una investigación al respecto, para cuyo efecto se cita al preparador A. Muñoz, y al jinete F. Irigoyen para el martes 14 a las 18 horas, en la Secretaría.

En vista de las carreras irregulares de L'Eperon se cita al preparador Fco. Villa, y al jinete Julio Villa para el martes 14 a las 18 horas en la Secretaría, con el objeto que den explicaciones al respecto.

El Juez de Partida suspendió a "Diable" por 4 reuniones por dificultar la largada.

Se produjeron varios reclamos derivados de controlamientos sufridos en la partida, los que fueron reputados casuales, y debido al numeroso lote que actúa en esta carrera.

Se autorizó el reclamo de "Sandoval" reclamado contra B. Sandoval (Ailpen) por estarlo en la tierra derecha.

G. Sarmiento (Atahualpa) reclamó contra O. Vergara (Mantecado) por estarlo en la curva final.

C. Cruz (Poirillo) reclamó contra R. Zamudio (Islandia) por estarlo en los 900 metros. Desestimado.

6.a Carrera.— Se autorizó el reclamo de "Elina", y se multó en \$ 100 al preparador Rafael Du que por tratar de sorprender a la Junta de Control.

7.a Carrera.— L. Jara (Ronda) reclamó contra E. A. Vázquez (Oración) por estarlo a los 200 metros corridos.

A. López (Radiol) reclamó contra J. Silva (Cherry Queen) por estarlo en los 900 metros. Desestimado.

8.a Carrera.— Se ordenó el reclamo de "Melocoton" por estar bajo.

Se autorizó el cambio de "la Luna" de "Comoloco" a "se multó en \$ 100 al jinete Pedro Flores.

J. F. Marchant (Flolador) reclamó contra J. Villa (Eperon) por cruzarlo en la tierra derecha.

Comprobado el hecho, aún cuando a juicio de la Junta no influyó en el resultado de la carrera, se acordó suspender al jinete J. Villa por una reunión en el Hipódromo.

F. Irigoyen se presentó a exponer, a pesar de sus quejas, que el propietario y el preparador de "Tramplito" se presentaron manifestando que no estaban conformes con la carrera del caballo y al efecto exhibieron el juicio de control.

Se acordó abrir una investigación al respecto, para cuyo efecto se cita al preparador A. Muñoz, y al jinete F. Irigoyen para el martes 14 a las 18 horas, en la Secretaría.

En vista de las carreras irregulares de L'Eperon se cita al preparador Fco. Villa, y al jinete Julio Villa para el martes 14 a las 18 horas en la Secretaría, con el objeto que den explicaciones al respecto.

El Juez de Partida suspendió a "Diable" por 4 reuniones por dificultar la largada.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista pesada)

Primera carrera. — 1.300 metros. — \$ 10.000 al primero.

G.	P.
1.0	CAMBRIDGE, 56 kilos, por Negrero y Austria Hungría, del señor Ignacio Valdes, jinete E. Castillo .. 4844 2518
2.0	Golden Boy 56, O. Ulloa .. 3883 4444
3.0	Caramelo 53, Art. Estremera .. 1460 934
4.0	El Chico 56, R. Donoso .. 481 311
5.0	Cerro Seco 56, F. Poblete .. 481 311
6.0	Greenwhit 56, O. Vergara .. 139 181
7.0	Happy Birthday 53, L. A. Urbina .. 206 161
8.0	Mepe 53, L. A. Espinoza .. 1861 6644

Ganada por 5 cuerpos; el 3.º a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.25. Preparador del ganador: Fernando Ledo. No corrieron: Baracado y Conde Mitimil. DIVIDENDOS: \$ 13.10 y 5.40; 5.50; 7.40.

Segunda carrera. — 1.300 metros. — \$ 10.000 al primero.

G.	P.
1.0	FRUSLERIA, 53 kilos, por Coyles y Fanciulla, del Stud "Las Casas", jinete R. Castillo .. 2813 1444
2.0	Fillete 54, E. Castillo .. 2294 1269
3.0	Coquette 56, H. Jara .. 947 381
4.0	Cabullita 56, J. Carrasco .. 4062 3782
5.0	Blue Smoke 56, J. Carrasco .. 1421 1000
6.0	Coana 56, F. Santander .. 1421 1000
7.0	Greenwhit 56, Art. Salazar .. 179 119
8.0	Big Apple 56, J. Carrasco .. 736 305
9.0	Carlota Corday 52, J. Araya .. 850 2758
10.0	Eniland 51, M. Reyes .. 7860 2758
11.0	Naya 54, F. Flores .. 403 285
12.0	Princesa Hindu 54, O. Vergara .. 74 263
13.0	Tantadora 51, L. A. Urbina .. 28950 10063

Ganada por pesucero; al 3.º a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.24 4/5. Preparador de la ganadora: Luis A. García. Corrieron todos. DIVIDENDOS: \$ 31.10 y 11.80; 14.90; 25.20.

Tercera carrera. — 1.300 metros. — \$ 10.000 al primero.

G.	P.
1.0	ADELITA, 56 kilos, por Barranquero y Adela del Stud "Singapore", jinete R. Cárdenas .. 4856 2171
2.0	Peruana II 53, J. Zapata .. 3077 1498
3.0	Vision Night 54, R. Bustamante .. 1274 732
4.0	Altamar 51, L. A. Urbina .. 694 387
5.0	Asaña 54, J. M. Vergara .. 1019 673
6.0	China II 56, C. Moreno .. 161 103
7.0	Chistosa II 56, J. Carrasco .. 969 133
8.0	Friné 54, J. Araya .. 11460 4413
9.0	Lealtad 56, O. Ulloa .. 92 75
10.0	Mangacha 53, D. 2.º Vargas .. 286 212
11.0	Alhambra 54, E. Castillo .. 919 401
12.0	Dutiful 51, L. A. Espinoza .. 1176 884
13.0	Mill Wheel 54, J. E. Ulloa .. 7760 3084
14.0	Rose Belle 54, R. Zamudio .. 35983 15827

Ganada por pesucero; al 3.º a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.24 4/5. Preparador de la ganadora: Luis A. García. Corrieron todos. DIVIDENDOS: \$ 31.10 y 11.80; 14.90; 25.20.

Cuarta carrera. — 1.200 metros. — \$ 8.000 al primero.

G.	P.
1.0	MY GIRL, 87 kilos, por Malle y Picensera de la Suc. Eduardo Kunstmann, jinete L. Jara .. 5213 2270
2.0	Balacava 80, R. Zamudio .. 9615 4762

Ganada por pesucero; al 3.º a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.24 4/5. Preparador de la ganadora: Luis A. García. Corrieron todos. DIVIDENDOS: \$ 31.10 y 11.80; 14.90; 25.20.

5.º Chispa de Fuego II 53, J. Araya .. 384 158

6.º	Bola Vista 49, J. Dias .. 5611 2971
7.º	Cutty Sark 55, E. Freire .. 2869 1491
8.º	Hullabaloo 51, R. Bustamante .. 2102 873
9.º	Las Gardas 52, R. Morales .. 6194 2343
10.º	Chicharra II 49, L. A. Guajardo .. 450 326
11.º	Noa 52, G. Retamiles .. 691 392
12.º	Hullabaloo 51, R. Bustamante .. 1249 728
13.º	Huacachina 51, A. Valdes .. 841 682
14.º	Maestranza 49, G. Ramirez .. 495 312
15.º	Scarlet 48, C. Cruz .. 3905 1581
16.º	Borjita 48, E. A. Vázquez .. 4844 2384
17.º	Mafalda 46, O. Maira .. 189 150

Ganada por dos cuerpos; el 3.º a cabeza. Tiempo: 1.16 2/5. Preparador del ganador: Pablo Muñoz. No corrieron: Andalueta y Corala. DIVIDENDOS: \$ 35.80 y 12.80; 8.80; 11.70.

Quinta carrera. — 1.200 metros. — \$ 8.000 al primero.

G.	P.
1.0	SUPREMACIA, 53 kilos, por Sucre y Cay Cay, del señor Alberto Benavente, jinete R. Morales .. 17003 6808
2.0	Fámula 53, R. Donoso .. 18601 6150
3.0	Providencia 50, L. Jara .. 1237 772
4.0	Estruendosa 51, J. Diaz .. 683 334
5.0	Brecha 56, P. Flores .. 6638 2530
6.0	Ventosilla 56, R. Bustamante .. 1445 765
7.0	Selindia 54, E. Freire .. 2712 1844
8.0	Fulanilla 53, J. Araya .. 6985 441
9.0	China Clipper 52, M. Ocampo .. 2051 1134
10.0	Fillette 52, C. Cruz .. 1373 914
11.0	Burgundia 49, R. Castillo .. 1280 601
12.0	Mis Brown 49, L. A. Urbina .. 1397 681
13.0	Afiladora 48, J. Freire .. 373 462
14.0	Pirita Gris 47, R. Zamudio .. 12124 5329

Ganada por un cuerpo; el 3.º a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.16 2/5. Preparador del ganador: Luis A. Farada. No corrieron: Dardania y Dana. DIVIDENDOS: \$ 14.90 y 7.30; 7.70; 26.90.

Sexta carrera. — 2.000 metros. — (Clásico) — \$ 30.000 al primero.

G.	P.
1.0	TORIBIO, 51 kilos, por Jorge Silbert y Efectiva, del señor Jorge Silva, jinete J. Araya .. 2903 1481
2.0	Caren 58, J. Silva .. 10226 4584
3.0	Edgar Poe 54, V. Jara .. 17786 5244
4.0	Bergerac 53, J. F. Marchant .. 16220 6872
5.0	Rey Mago 55, J. Carrasco .. 25356 8276
6.0	Rosee 54, O. Ulloa .. 2803 1381
7.0	Tatá 54, F. Santander .. 10723 4714
8.0	Antul 46, R. Zamudio .. 5785 2878
9.0	Lakmé 46, J. Becerra .. 2211 1206
10.0	Río Duqueco 46, C. Cruz .. 3105 1860
11.0	Signet 46, L. Jara .. 2897 2078

Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3.º a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 2.8 4/5. Preparador del ganador: Juan Cavieles. No corrieron: Proeza y Sadowa. DIVIDENDOS: \$ 156.60 y 31.80; 14.40; 11.70.

Séptima carrera. — 1.000 metros. — Condicionales. — \$ 9.000 al primero.

G.	P.
1.0	EL HAKIM, 56 kilos, por Firmament y Pila de Oro, del señor Sabinio Gómez, jinete R. Morales .. 20129 6542
2.0	Panguipulli 55, E. Castillo .. 1958 1970

Ganada por 1/2 pesucero; el 3.º a 1 pesucero. Tiempo: 1.58. Preparador del ganador: Juan Cavieles. No corrieron: Supremo, Felnetá, Sus, Julepe y Torcedor. DIVIDENDOS: \$ 15.70 y 10.30; 10.70.

Ordenada la salida, Cuatro Ases se cortó un cuerpo a la delantera, en tanto quedaba más atrás Simbad, seguido por Alabanza y Teodor, en tanto en los últimos lugares quedaban Betancur y Romance, que partió con desventaja.

El puntero tomó dos largos sobre sus perseguidores, y no hubo otra variante hasta cerca de la curva final, donde Vanderbil y Betancur mejoraron visiblemente sus colocaciones.

Grada la curva, Betancur, que tomó el codó muy pegado a la palizaba, apareció a la delantera cortado sobre Cuatro Ases, mientras más atrás se veía a Vanderbil y Simbad.

Simbad inició en los primeros

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

240.- COLCHON DE LANA con ALMOHADA MARIN HNOS
STO. DOMINGO 1261

ACERO ALTA VELOCIDAD, AL carbón y cromo níquel, acero especial para resortes y calibrado para tornos y piezas de máquina, ofrece a precios más bajos en plaza. "Fundición Grajales", calle Grajales 2548, Santiago. 15 Julio

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, CONSOLAS, MACHONES, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kúper Hnos. S. A. C. Libertad 58. 4 Agosto

MOTORES ELECTRICOS, Compro, vendo, Mariano Rodríguez, San Diego 997, teléfono 88085. Julio 13

PARA MAQUINARIAS DE OCA- sión: Calderas, metales, maqui- narias, materiales, etc., no olvide que encontrará surtido extenso en Esperanza 85. 13 Julio

23.- Máquinas de es- cribir y coser.

MAQUINAS "MARY" PARA RE- parar medias, grandes facilidades de pago. Únicamente en Moni- tas 845, oficina 16. Casilla 9185. 13 Julio

COMPRO MAQUINAS COSER, también empuñadas. Voy a domi- cilio. Lira 933. Teléfono 51370. 19 Julio

24.- Muebles, mena- jes y artículos sa- nitarios.

MUEBLES ANTIGUOS CON MAR- mól, compramos y modernizamos. Alameda 283. Fonos Nos 89839 y 86241. 24 Julio

ESTUFAS PARAFINA "CALOR- fix "Astora", funcionando, vendo. Arturo Prat 239. 23 Julio

FARMACIA de TURNO
 permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
 Teléfono 92340
 DELICIAS 2902
 6 Agosto

Memorandum de "La Nación"

JULIO 13 LUNES

SANTOS DE HOY: San Anacleto, papa, e Inés. 19 Julio

SANTOS DE MAÑANA: San Buenaventura, doct. 19 Julio

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SAN- TIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 13).—Mínima: 04.2°C. a las 4 horas 00 min. Máxima: 12.00°C. a las 15 horas 00 min. HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 13).—Máxima: 90% a la 1 hora 00 min. Mínima: 31% a las 15 horas 00 min. SOL: Sale a las 6 horas 43 minutos. Puesta a las 16 horas 52 minutos. LUNA: Sale a las 6 horas 37 minutos. Puesta a las 17 horas 16 minutos. FASE: Luna nueva mañana 13.

BOLETIN DEL TIEMPO
 (Redactado a las 19 horas del domingo 12 de julio de 1942).

Mal tiempo con lluvias y vientos fuertes del Norte se han observado en la región sur del territorio. En algunos puntos de la costa, especialmente en Talcahuano, los vientos to- maron caracteres de temporal. Las precipitaciones alcanzaron, en forma débil, hasta Talca. Más al norte se ha mantenido bueno con nubosidades.

APRECIACION GENERAL
 El mal tiempo de la región sur tiende a declinar.

PRONOSTICO
 (Para el lunes 13 de julio de 1942).

ARICA a COUIMBO.—Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del Sur. ACONCAGUA a MAULE.—Bueno con nublados parciales en la parte norte de la zona. Variable con tendencia a me- jorar en la parte sur. Vientos variables. CORDILLERA (Central).—Nuboso. SUBLE a CHILOE.—Lluvias y chubascos. Vientos de regular fuerza al Noroeste. Tendencia a declinar. GUAFU a EVANGELISTAS.—Variable. Precipitaciones par- ciales. Vientos del Norte y Nor- oeste.

COMEDOR Lujoso ENCHAPA- do, muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Julio

"MUEBLERIA HOLLYWOOD", Bandera N.º 166. Muebles moder- nos, precios bajos. Créditos sin recargo. 24 Julio

INCREDIBLE PERO CIERTO! Na- das puede venderse más barato- lidos amoblados mímbr, fanta- sías, variados colores. Recontra barato sillas, coches andadores, guaguas, cuna, cochecusa, San Diego 33. 26 Julio

REGIO LIVING, HALL, CON CO- jines. Santa Rosa 745. 31 Julio

LINDO DORMITORIO TERCIA- do, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Julio

REGIO DORMITORIO ENCHA- pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Julio

MUEBLERIA "LA CAPITAL", Mo- neda 932, ofrece a precios rebaja- dos dormitorios, comedor, hall con grandes facilidades de pago. Sur- tido de géneros y felpas. 31 Julio

SILLAS PASEO GUAGUAS, CU- nas, precios bajísimos. Fábrica: Mac Iver 162. 31 Julio

MUEBLES NORMANDOS! OFRE- ce su fabricante. Ignacio Brant, Riquelme 6. 7 agosto

CAMBIO MUEBLES AN- tiguos, viejos, por moder- nos. Dor facilidades. Fon- no 51383. 31 Julio

DORMITORIO TERCIADO, CU- biertas cristal negro, comedor con fortable. Regalamos. Santa Rosa 446. 14 Julio

"BARTISIMO! VENDO DORMI- torio, comedor, sala, marquetras modernas. Nataniel 681. 19 Julio

VIAJE URGENTISIMO. AMO- blados comedor; dormitorios 3 cuerpos; \$ 750; caires bronce; marquetras; somier; \$ 160; roper- ros; emperatriz; diván cama, \$ 130; living, 200; confortable; \$ 350; coche cama; baño; cocina; gas; 220; escritorio; estante; sillones; juego lavatorio; colchón; 70; repositero; 150; sillas; aparador; vitrina; guardatropas; 140; trinch- ras; paraguero; 80. San Martín 945.

COCINA ELECTRICA "UNIVER- sal" 4 platos, horno, véndese oca- sión. San Diego 997. 18 Julio

ECONOMICHE DINERO Com- prando sus muebles directamente al fabricante. Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. 13 Julio

MUEBLES ANTIGUOS CON MAR- mól, compramos y modernizamos. Alameda 283. Fonos No 89839 y No 86241. 24 Julio

"COLCHONES!! LANA" Colchonera Fresca, re- facción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86239. 3 agt.

SOMMIER UNICO TIPO REFOR- zado, aprovechen precio antiguo. Recibimos somieres usados en pa- go. Divanes con cajones mágicos, sillas y sommier con patas. Hace- mos somier de medida y estira- mos somier en dos horas. O'Higgins 131. 7 Agosto

25.- Modas e interés- para el hogar.

PIELES "EL CANADA", SURTI- do, comedores, sillas, marquetras, transformaciones. Merced 301. 17 Julio

26.- Instalaciones toda clase negocios ejecutando precios bají- simos. Gálvez 128. 26 Julio

"INSTALACIONES COMERCIALES, muebles finos Taller Ullmann, Alameda 383. Fono 30241. 24 Julio

27.- Negocios e ins- talaciones.

SE VENDE ACREDITADO ALMAC- en y depósito de flores. Las Mer- cedes No 655. Lo Vial. 13 Julio

SE VENDE ACREDITADO ALMAC- en y depósito de flores. Las Mer- cedes No 655. Lo Vial. 13 Julio

SE VENDE ACREDITADO ALMAC- en y depósito de flores. Las Mer- cedes No 655. Lo Vial. 13 Julio

SE VENDE ACREDITADO ALMAC- en y depósito de flores. Las Mer- cedes No 655. Lo Vial. 13 Julio

SE VENDE ACREDITADO ALMAC- en y depósito de flores. Las Mer- cedes No 655. Lo Vial. 13 Julio

SE VENDE ACREDITADO ALMAC- en y depósito de flores. Las Mer- cedes No 655. Lo Vial. 13 Julio

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono No 82336
Director	" 68474
Subdirector	" 82227
Gerente	" 60591
Crónica	" 67036
Jefe Avisos	" 88607
Portería	" 82222
Cables	" 82223
Crónica	" 82224
Deportes	" 82225
Fotografía	" 83740
Talleres	" 82226

PIELES FINAS GRANDES FACI- lidades de pago, curtidors y teni- dos, trabajo garantido. Providen- cia 1236. 24 Julio

"SEÑORA! DESEA DAR UNA Reta? Acuda a "Casa Acevedo" y le proporcionará toda clase de servicios, precios módicos. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 31 Julio

"MADAME ALICE!! "SANTO Domingo 810" Ofrece abrigos precios nunca vistos. Abrigos, la- na fina \$ 140, \$ 180, \$ 250, \$ 280 (No confundir). 30 Julio

SEÑORA, TIENE SU CATRE DE bronce o de hierro en mal estado, o viejo, mándelo al taller El Casti- lo, que se lo dejará nuevo, broncea da garantía, y se compran to- das clase de catres. Avda. Matía 1492. 14 Julio

CALZADO CASA BATALLA. Li- quidación calzado niños modelos escogidos para señoras. Más barato que el centro. Providencia 1309. 13 Julio

TRANSPASO, SITIOS COMER- ciales, Avenida El Salto, desde 2,500 pesos. Santo Domingo 1081, ofi- cina 13. 30 Julio

COMPRO PROPIEDAD CAJA PRO- piedadarios. Santo Domingo 1249. 20 Mzo 43

COMPRO CASAS CHICAS Y GRAN- des, urbanas y rurales, siendo precio comercial, negocios rápidos. —Del Río, Bandera 552. 14 Julio

COMPRE O COMPONGA SU CAL- zado don. (11) Villagra!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino" Delicias 2851. Teléfono 30872. 4 Agosto

VENDEMOS FUNDOS CAJA PRO- piedadarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CA- ja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CA- ja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

VENDESE CASA MODERNIZADA. Precio rebajado. Roberto Espino- za 1238. 14 Julio

\$ 160.000 VENDO CASA DE REN- ta, Benavente próxima Plaza Ma- ría Rodríguez, facilidades pago, compuesta tres cuerpos de edifi- cio. —Del Río, Bandera 552. 14 Julio

\$ 130.000 VENDO PROPIEDAD DE renta, contado \$ 62.000; renta mensual \$ 1.200. —Del Río, Ban- dera 552. 14 Julio

\$ 380.000 VENDO GRUPO CASAS Esquina, igualmente separadas, Bandera 552. —Del Río, Ban- dera 552. 14 Julio

75.000 CASA-QUINTA EN CISTE- rna 2.500 m² a cuadro y y media de la Gran Avenida y paradero micros; cuatro habitaciones, ga- raje, dos piezas chicas, Planta- ción frutal escogida. Tratado. San Diego 377. 13 Julio

PROPIETARIOS, COLOQUEN SU dinero por intermedio de esta oficina, asegurándose capital inte- rese, seguridad y garantía absolu- ta; informes bancarios y recono- cida solvencia. —Del Río, Ban- dera 552. 14 Julio

31.- Productos medi- cinales.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Catarros vaginales, leucorrea, órganos genitales "MICROGENIL KELLER", puede aliviar molestias, dolores, desinflama partes afecta- das y atenúa inflamación. Base: Trioximetileno. 26 Julio

DOLORES REUMATICOS GOTO- sos, recoméndase PURIFICOL "KELLER", calma dolores, mole- stias, por propiedades su base: sac- licilato sodio, colchico etc. 26 Julio

JUNA VOZ ARMONIOSA "ORAL- gene" aclara la voz haciéndola suave y bien timbrada es útil a los oradores, cantantes y personas que fuman. Solicite "ORALGE- NE" en Farmacias. 26 Julio

32.- Propiedades compran.

CONTRA TOSOS, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base: Tiocol-Co- deina. 31 Julio

CEREBRO, ESTIMULANTE EFICAZ, realina personas debilita- das, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 Julio

OPTICA

AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
HAMMERSLEY
 ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", Ternos y abrigos con grandes faci- lidades de pago. Entrega inme- diata. San Pablo 2585. 31 Julio

SASTRERIA SALAZAR, CABALLE- ros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles en Bernardo O'Higgins 2783, esqui- na Libertad. Precios excepcio- nales durante este mes. Atende- mos a provincias contra reem- bo. 31 Julio

CASIMIRES DESDE \$ 45, NACIO- nales; desde \$ 15, importados.—Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Julio

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastré de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, som- mieres, marquetras, etc., grandes facilidades de pago, entrega in- mediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2575. 31 Julio

"EL CURCUDOR PEKINES", SAN Diego 63. 18 Julio

"LA FABRICA DE ROPA HECHA "La Perfecta", San Diego 891; ofrece: Mamelucos, Guardapolvo- ras, Jardineras para hombres y niños. Ventas por mayor y menor. 16 Julio

"¡SERA MAYO ADMIRADO!!" Visti- dos en Sastrería "Mellado". He- churas finas \$ 280; especialidad en trajes sastré d. señoras. Franklin 953. Fono 53181. 18 Julio

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires, Hechuras, 300; viraduras, zurdidos invisibles, tra- jes sastré señoras. Santo Domi- ngo N.º 1124. No confundir. Te- léfono 64428. 13 Julio

39.- Talleres y com- posturas.

COMPRE O COMPONGA SU CAL- zado don. (11) Villagra!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino" Delicias 2851. Teléfono 30872. 4 Agosto

40.- Judiciales

5.º JUZGADO CIVIL.—CONCE- ptivo de don Otilio Rodríguez, con- tro tres avisos LA NACION e "Im- parcial" y uno "Diario Oficial". Consecuencialmente, notifi- cado don Orlando Peralta, presen- tando resoluciones expresadas y pongo su conocimiento protestas aludidas.—El secretario. 15 Julio

5.º JUZGADO CIVIL, CONCURSO hipotecario, propiedad Cemen- terio Inglés N.º 14, hoy Avenida de Juan Abulmas Hamames a Jor- ge Juan Abulmas Hamames. Practi- car inventario solemne 15 del ac- tual, 15 horas. Bandera 342. El secretario. 13 Julio

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 8 del actual, concedióse po- sesión efectiva herencia intestada de Amelia Allaga Castilla a su hi- ja legítima Martha Julia Miran- da Allaga, sin perjuicio derechos contra Humberto Miranda Larco, Tramítase conforme arts. 40 al 44 Ley 5 427.—El secretario. 16 Julio

PRIMER JUZGADO LETRAS ME- nor Cuantía Civil, ordenó citar audiencia julio 31, 15 horas, a De- fensor Público y orientes menor María Adela Elena, objeto delibe- rar habilitación edad soltera. 13 Julio

II JUZGADO MILITAR.—POR este aviso cito, llamo y emplazo a Carlos Veloso Bravo, pa- ra que, dentro del quinto día, contados desde la fecha, compare- za en este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional, 6.º Piso, a res- pondeer a los cargos que en su contra resultan en la causa N.º 497-11, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 7 de julio de 1942.—Leonidas Bra- bel 0301 A, entre Avenida Semi- nario y Condell. Fono 44420. 31 Julio

35.- Radios e instru- mentos de música

RADIOS "RCA VICTOR". DIFE- rentes modelos. Adquiralos con grandes facilidades de pago. Fran- cisco Figueras y Co., Santa Is- abel 0301 A, entre Avenida Semi- nario y Condell. Fono 44420. 31 Julio

RADIOS MODELOS 1942, \$ 100 pie, \$ 80 mensuales, importadas, garantías. San Diego 233. 2 Agosto

REPARACIONES DURABLES GARAN- tizadas. Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. 16 Julio

COMPRAMOS DISCOS QUE- brados!! Cambiamos por nuevos. San Diego 844. 18 Julio

OCCASION!! LIQUIDAMOS VI- toriales ortofonías Victor, Brun- swick. San Diego 844. 18 Julio

37.- Notificaciones y citaciones.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL título N.º 6347, por 20 acciones del Banco de Chile, de fecha 29 de agosto de 1933, a favor de do- ña Rosa Menchaca Lira, queda sin valor por haberse dado aviso al Banco. 15 Julio

HABIENDOSE EXTRAVIADO CER- tificado custodia 366 Caja Nacio- nal de Ahorros, por \$ 2.000 nacio- nales Caja Hipotecaria 6 314, 09 de Julia Navarrete López, queda nulo por haberse dado aviso co- rrespondiente. 15 Julio

38.- Sastrería e indu- mentaria.

\$ 450 TERNO MEDIDA.—Sast- rería Osoño, Matucana 823. He- churas finas: \$ 300. 17 Julio

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos, sobre medida. Entrega in- mediata. La Sastrería "Drinberg", San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Julio

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

Ofrecemos un extraordi- nario surtido para seño- ras, caballeros y niños. Capas para el día, legales, Ma- tías Impermeables de Castilla.

FABRICA MODELO EUROPEO DE JOSE MEDVINSKY

BENAVENTE 308
 Nella Bazar en Alameda Sur
 Bolívar Acedo de los RR.PP. Princesas

POR EL PRESENTE EDICTO, CI- to y emplazo a los señores Juan José y María Dolores Cerda, que disfrutaban don Aurelio Vallada- res Villegas, impacto desde el 30 de junio de 1937, fecha del ven- cimiento, que solicita ahora don- Grimenada Valladares Villade- res, laborador del sexo, domici- niado en Valparaíso.—M. Barros Puyó. 18 Julio

POR AUTO PRIMER JUZGADO, diez del actual, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ma- ría Ester Encina, en su madre legítima Ester Encina viuda de Brucher, sin perjuicio derecho conyugue sobreviviente.— 15 Julio

PRIMER JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia intestada quedada por fallecimiento de Manuel Fernández Béjaras, a don Manuel Fernández y a Cautelina Martí- nez, sin perjuicio derechos sobrevivientes, como conyugue sobreviviente, inventario solemne practi- caré, mi oficina. Bandera 342. El secretario. 15 Julio

PRIMER JUZGADO CIVIL CON- cedió a María Martínez viuda de Baeza, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Eudoro Baeza Baeza.—Fielme- de Eudoro Baeza Baeza.— 15 Julio

ANTE SEGUNDO JUZGADO MA- yor Cuantía esta ciudad, don Arrijo Plaza, comerciante, Com- pañía 4063, pide: lo principal, po- sión de don Orlando Peralta, de- fensor público, comerciante, domicilio conocido, protesto por falta fon- dos en dos cheques por \$ 14.300 y legal, bajo apercibimiento ser en- causado criminalmente por resis- tencia; custodia, poder y patrocinio; primero y segundo, otros; veniéndose: "Santiago, veintinueve de mayo de mil novecientos cua- renta y dos. A lo principal, conde- no se pide; al primer otros, como se solicita; al segundo, téngase pre- sente la designación de abogado y venga en forma el poder. Orde- nase citar cuatro y aviso N.º 91241.—José M. Alzate.— Carlos Le- tellier.— Por resolución fecha 9 actual, ordenase citar audiencia pública a notificado y notifi- cado por tres avisos LA NACION e "Im- parcial" y uno "Diario Oficial". Consecuencialmente, notifi- cado don Orlando Peralta, presen- tando resoluciones expresadas y pongo su conocimiento protestas aludidas.—El secretario. 15 Julio

5.º JUZGADO CIVIL, CONCURSO hipotecario, propiedad Cemen- terio Inglés N.º 14, hoy Avenida de Juan Abulmas Hamames a Jor- ge Juan Abulmas Hamames. Practi- car inventario solemne 15 del ac- tual, 15 horas. Bandera 342. El secretario. 13 Julio

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 8 del actual, concedióse po- sesión efectiva herencia intestada de Amelia Allaga Castilla a su hi- ja legítima Martha Julia Miran- da Allaga, sin perjuicio derechos contra Humberto Miranda Larco, Tramítase conforme arts. 40 al 44 Ley 5 427.—El secretario. 16 Julio

PRIMER JUZGADO LETRAS ME- nor Cuantía Civil, ordenó citar audiencia julio 31, 15 horas, a De- fensor Público y orientes menor María Adela Elena, objeto delibe- rar habilitación edad soltera. 13 Julio

II JUZGADO MILITAR.—POR este aviso cito, llamo y emplazo a Carlos Veloso Bravo, pa- ra que, dentro del quinto día, contados desde la fecha, compare- za en este Tribunal, Ministerio de Defensa Nacional, 6.º Piso, a res- pondeer a los cargos que en su contra resultan en la causa N.º 497-11, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Santiago, 7 de julio de 1942.—Leonidas Bra- bel 0301 A, entre Avenida Semi- nario y Condell. Fono 44420. 31 Julio

35.- Radios e instru- mentos de música

RADIOS "RCA VICTOR". DIFE- rentes modelos. Adquiralos con grandes facilidades de pago. Fran- cisco Figueras y Co., Santa Is- abel 0301 A, entre Avenida Semi- nario y Condell. Fono 44420. 31 Julio

RADIOS MODELOS 1942, \$ 100 pie, \$ 80 mensuales, importadas, garantías. San Diego 233. 2 Agosto

REPARACIONES DURABLES GARAN- tizadas. Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. 16 Julio

COMPRAMOS DISCOS QUE- brados!! Cambiamos por nuevos. San Diego 844. 18 Julio

OCCASION!! LIQUIDAMOS VI- toriales ortofonías Victor, Brun- swick. San Diego 844. 18 Julio

37.- Notificaciones y citaciones.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL título N.º 6347, por 20 acciones del Banco de Chile, de fecha 29 de agosto de 1933, a favor de do- ña Rosa Menchaca Lira, queda sin valor por haberse dado aviso al Banco. 15 Julio

HABIENDOSE EXTRAVIADO CER- tificado custodia 366 Caja Nacio- nal de Ahorros, por \$ 2.000 nacio- nales Caja Hipotecaria 6 314, 09 de Julia Navarrete López, queda nulo por haberse dado aviso co- rrespondiente. 15 Julio

38.- Sastrería e indu- mentaria.

\$ 450 TERNO MEDIDA.—Sast- rería Osoño, Matucana 823. He- churas finas: \$ 300. 17 Julio

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos, sobre medida. Entrega in- mediata. La Sastrería "Drinberg", San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina" San Pablo 1279. 30 Julio

39.- Talleres y com- posturas.

COMPRE O COMPONGA SU CAL- zado don. (11) Villagra!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino" Delicias 2851. Teléfono 30872. 4 Agosto

VENDEMOS FUNDOS CAJA PRO- piedadarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CA- ja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

Santiago de Chile, lunes 13 de julio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

ASPIRACIONES DEL PROFESORADO

La asamblea extraordinaria celebrada hace poco en Valparaíso bajo los auspicios de la Unión de Profesores de Chile, con el fin de exponer ante los parlamentarios las aspiraciones y necesidades más urgentes del magisterio nacional, ha tenido un éxito halagador y satisfactorio, y puede considerarse como uno de los actos de más valor intrínseco que haya realizado hasta hoy el profesorado chileno.

Lo que primero debe advertirse en la reunión mencionada es la unanimidad con que fueron acogidos por los asistentes todos los proyectos que en ella se discutieron, y con verdadera satisfacción debe ser recibida por el magisterio la unidad de propósitos manifestada, sin restricción alguna, por todos los parlamentarios que tuvieron oportunidad de asistir a la contemplan una resolución tan unánime de parte de aquellos que representan ciertas tendencias políticas, situación que indudablemente tenía que obstruir la obra de reivindicación social y económica en que están empeñados, con sobrada justicia, todos los maestros de la República. Senadores y diputados de encontradas ideologías se han unido esta vez para expresar, en forma terminante, que las aspiraciones del magisterio chileno no habrán de encontrar tropiezos en el apoyo que piden para su causa los maestros. Es esta, acaso, la fase más saliente de la reunión aludida y la que mejor expresa, como un senador lo dijo, la manera inteligente que los maestros han usado para exponer sus necesidades, las que, justo es reconocerlo, han sido estudiadas largamente.

Hasta hoy los educadores pertenecientes a las ramas de la instrucción primaria y secundaria, habían permanecido alejados de todos los beneficios que la legislación social ha contemplado ya para la mayoría de los funcionarios que dependen del Estado. Sus emolumentos, reducidos hasta el punto de hacerse muchas veces insignificantes, no guardan relación con la dignidad del cargo que los maestros desempeñan, y mucho menos con la apremiante y trágica hora económica que vivimos. Tradicional es y ha sido la pobreza—por qué no decir la indigencia—en que se debaten innumerables miembros del magisterio nacional. Sus aspiraciones, a la par que sus necesidades, han estado siempre a la vista de todos, y, sin embargo, aún no han alcanzado ellos la satisfacción de ver cumplido el más mínimo de sus anhelos. Esta situación angustiosa no puede estimular a ningún hombre, por muy bien dotado que esté de abnegación y resignación. El caso increíble de que existan maestros que en nuestros tiempos viven con una pensión mensual de \$ 99.75, según quedó de manifiesto en la asamblea que comentamos, es algo que no admite comentarios y que está fuera de la lógica y de los más elementales sentimientos humanos.

El profesorado tiene, pues, razón al pensar que para atender a sus necesidades debe fijarse un sueldo base que no sea inferior a 1,500 pesos mensuales, como la tiene cuando el profesorado secundario solicita una remuneración de \$ 1,200 por hora anual de clases. El anhelo de que se dicte una disposición que exprese que todo cargo debe llenarse por concurso no puede ser más justificado, como también lo es el que los maestros chilenos se acogan a los beneficios de la asignación familiar, mejoramiento económico que hace tiempo han obtenido todos los servidores de las reparticiones públicas.

Las peticiones del magisterio nacional no son sino el resultado de necesidades de las cuales es imposible desentenderse por más tiempo. Estudiada ya en su amplitud y minuciosidad la forma de darles cumplimiento por parte de los interesados, corresponde ahora a los Poderes Públicos darle consistencia legal. Con ello sólo se hará una obra de estricta justicia y se compensarán, aunque tarde, los callados y desconocidos sacrificios que ha debido soportar gran parte del magisterio nacional.

Prisioneros de guerra

Si el modo de hacer la presente guerra excede a las pasadas en horror para con la población civil, los soldados propiamente dichos no quedan tampoco libres de este endurecimiento de todas las prácticas tradicionales y jurídicas debidas al totalitarismo. No está muy lejano todavía lo ocurrido con los prisioneros británicos hechos por Rommel, que fueron privados de agua a título de presalia contra ciertas órdenes dictadas en el lado contrario que jamás pudo precisar Berlín ni quién las había dado, ni menos si se habían cumplido. El episodio terminó porque el Gobierno británico hizo una declaración terminante, con toda premura.

Si esto ha podido ocurrir a propósito de prisioneros de dos potencias de las que se hallan en una guerra regular, es obvio que las incidencias han venido siendo mayores para quienes tienen su patria anulada jurídicamente por la invasión o por un gobierno títere y que luchan, por ello, sin el pleno amparo de su bandera. Hace poco el Reich ha manifestado su intención de tratar como traidores y no como prisioneros a los checos que caían en su poder, "por estar incorporados a Alemania y Moravia". Y de estos días también las restiones realizadas por el General De Gaulle a fin de que los franceses libres puedan recibir el trato de prisioneros de guerra.

MATERIAS A QUE SE REFIERE LA LEY DE EMERGENCIA

Después de dos y medio meses de deliberaciones, el Congreso Nacional ha prestado su aprobación a la Ley de Facultades Extraordinarias, solicitada por el carácter de urgencia por el Ejecutivo. Los cuatro artículos originales del Mensaje que otorgaban al Presidente de la República poderes análogos a los concedidos por las leyes Nos 4.113 y 4.156, de 1927, 4.795 de 1930, fueron objeto de un estudio en el Senado, donde se sostuvo la inconstitucionalidad de la delegación de atribuciones, tesis que aceptaron los representantes del Ejecutivo. El Senado desechó, en cambio, un proyecto de ley compuesto de 31 artículos, al cual la Cámara de Diputados agregó 10 más, resultando un articulado de 41 números, fuera de dos transitorios.

La disparidad de puntos de vista entre las dos ramas del Congreso, a pesar de contar ambas con una mayoría de la misma tendencia, quedó de manifiesto en la tramitación de la ley, que pasó por todas las fases contempladas en la Constitución. Aún más, se ha producido un desacuerdo entre el Congreso Nacional y el Presidente de la República, que se ha visto obligado a observar la ley en algunos puntos, observaciones que deberán tramitarse de acuerdo con las disposiciones constitucionales pertinentes.

La diversidad de materias a que se refiere la ley y el desorden en que aparecen tratadas en su texto, hace necesario, como cuestión previa a su interpretación, una clasificación o agrupamiento de tales materias, que tratemos de realizar en este artículo.

Haremos una clasificación de las disposiciones de tal ley, en seis grupos de materias, y que son las siguientes:

- a) Las que se refieren a la Administración Pública.
- b) Las que se refieren a las instituciones fiscales y semifiscales.
- c) Las que se refieren a materias económicas.
- d) Las que se refieren a materias financieras.
- e) Las que se refieren a la defensa nacional.
- f) Las que no pueden clasificarse en los grupos anteriores.

En este orden analizaremos los artículos de la ley que se refieren a cada grupo de materias, con una breve indicación de su contenido.

Don Enrique Matta Vial

Se cumplen hoy veinte años del fallecimiento de don Enrique Matta Vial, funcionario público que desempeñó cargos de gran responsabilidad, tales como los de Intendente de Iquique, Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Visitador de los Establecimientos de Enseñanza Comercial, y miembro de la Junta de Vigilancia de la Biblioteca Nacional. Pero si en todos estos cargos el señor Matta Vial prestó eminentes servicios, los que le debe la cultura, su desarrollo y progreso, son infinitamente superiores.

Desde muy joven el señor Matta Vial manifestó una verdadera vocación intelectual. Se dio a conocer como un espíritu poseído de una gran inquietud. Así, desde su formación en un colegio, se formó un acervo de conocimientos en determinadas materias que llamó justamente la atención de los profesores que el señor Matta Vial tuvo en el Instituto Nacional y después en la Universidad de Chile, donde siguió con brillo los estudios de Derecho.

Sus conocimientos de la historia nacional lo han consagrado como un especialista, y para probar este aserto bastan con citarse algunas publicaciones que él impulsó y dirigió con celo extraordinario: por ejemplo, la "Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile", de la cual entregó a la luz pública 26 volúmenes.

En este mismo orden merece un recuerdo especial la valiosa "Colección de viajes relativos a Chile", de los que dio a la estampa 14 tomos. Esas dos compilaciones han abierto al progreso de la historiografía chilena un campo de estudio ilimitado, y han servido para espléndidas monografías históricas. Al mismo señor Matta Vial se debió la fundación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y de la revista de este último nombre que, aparecida en el año de 1916, ahora completa cien volúmenes, y en la cual han escrito sobre las más diversas materias casi todos los escritores nacionales del último cuarto de siglo: José Toribio Medina, Domingo y Miguel Luis Amunátegui, Julio Vicuña Cifuentes, Armando y Ricardo Donoso, Ernesto de la Cruz, Alejandro Fuenzalida Grandón, Crescencio Errázuriz, Ricardo Latcham, Agustín Edwards, y tantos otros que forman una larga lista de especialistas en el conocimiento histórico y en las ciencias auxiliares del pasado.

Don Enrique Matta Vial

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el año anterior con la aplicación de la ley, y un detalle de los mayores gastos que hubiere ocasionado. El artículo 40.º dispone que las disposiciones de la ley no se aplicarán al Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General, Consejo de

Defensa Fiscal y personal docente de los Servicios Educativos. — Artículos 1.º, 2.º, 5.º, 11.º, 12.º y 37.º. El artículo 1.º establece dos plantas de empleados en la Administración Pública y en las instituciones fiscales y semifiscales: planta permanente y planta suplementaria, y determina las normas que deben aplicarse para proveer las vacantes que se produzcan en la permanente, etc. El mismo artículo facultó al Presidente de la República para que reglamente la acumulación de sueldos fiscales, semifiscales y jubilaciones, y para que uniforme la escala de viáticos, la de asignación familiar y las asignaciones de zona, y de casa en los servicios fiscales y semifiscales. El artículo 2.º establece que con los recursos de la letra a), del ítem 04 de Presupuestos, sólo podrá contratarse por un plazo no mayor de tres meses al personal que desempeñe funciones accidentales, con las excepciones que indica. El artículo 5.º, inciso 2.º, dispone que en el presente año el Presidente de la República podrá refundir o condonar servicios públicos, instituciones fiscales y semifiscales que desempeñen funciones similares, y fijar la dependencia de estos organismos de cada Ministerio. El artículo 11.º autoriza al Presidente de la República para que reglamente el derecho a movilización de cargo fiscal de los funcionarios fiscales y semifiscales. El artículo 12.º crea el Ministerio de Economía y Comercio. El artículo 37.º dispone que los decretos en que se designe a personas que no pertenecan a la Administración Pública, deberán llevar, además, la firma del Ministro de Hacienda, y la Contraloría enviará copia de ellos a la Cámara de Diputados. Establece, además, que la Contraloría, en el mes de abril, deberá enviar a la misma Cámara un estado de las economías que se hayan obtenido durante el

Almuerzo en el Hipódromo Chile en honor de S. E.

EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer por el directorio del Hipódromo Chile, a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos. La presencia del Primer Mandatario en ese recinto, dió ocasión para que el público le tributara entusíastas manifestaciones de simpatía.

EN HONOR DE CLEOPHAS TORRES.

El viernes, a las 17 horas, tendrá lugar la manifestación que escritores, colegas, correccionistas y amigos, ofrecerán a la señora Cleophas Torres de Ferry, con motivo de su onomástico.

La manifestación tendrá lugar en el Tea Room de Gath y Chaves. Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento.

En el Circulo Español.

Circula la siguiente invitación: "El presidente del Circulo Español, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle al baile de gala que se celebrará en los salones de la Institución, el 18 del corriente, en conmemoración de la Fiesta Nacional de España. — Santiago, 10 de Julio de 1942."

La Sra Clea Gazitúa de Pérez Gazitúa

Ha fallecido ayer, a la edad de 82 años, la respetable y virtuosa dama, señora Clea Gazitúa viuda del recordado a mirante don Lindor Pérez Gazitúa.

Un hogar de hermosos ejemplos y sólidos principios fué el de los esposos Pérez Gazitúa, que goza de las consideraciones y estimación de nuestra sociedad.

SE INVITA A S. E. AL BENEFICIO DEL BANDO DE PIEDAD.

La mesa directiva del Bando de Piedad de Chile vigilará, el miércoles próximo, a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a fin de invitar al Primer Mandatario de la nación al gran beneficio que organiza esta conocida institución de cultura y de solidaridad humanas, para el sábado próximo en el Teatro Municipal.

Sus restos serán sepultados hoy, privadamente, en el Cementerio Católico.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.

La Banda de los Talleres de San Vicente ejecutará la siguiente retreta, en la tarde de mañana, en la Plaza de Armas, en homenaje a Francia:

- 1.º — La Magedón de la victoria, marcha, Ch. Borel.
- 2.º — Roberto el Diablo, fantasía, Meyerbeer.
- 3.º — Rose Mouse, vals lento, A. Thomas.
- 4.º — Mignon, fantasía, A. Thomas.
- 5.º — Los dos Pinzones, polka, E. Launay.
- 6.º — Silvia, Piccolato, E. Delibes.
- 7.º — Marche Lorraine, marcha, L. Ganne.

Los otros números de gran atracción.

El Bando de Piedad obtendrá con esta fiesta de caridad un nuevo triunfo artístico y económico, pues los palcos y plateas han sido tomadas en su totalidad, y los sillones de palcos, balcones y anfiteatros, se venden en Banderas 18, de 18 a 21 horas, o en la Boletería del teatro, diariamente.

La institución beneficiada hace un llamado al público para que se apresure a la compra de las localidades altas, contribuyendo con ello a una ayuda efectiva del Bando de Piedad, que sólo cuenta con estas entradas para el desarrollo de su vasto programa de orden social y educativo.

ENFERMO.

Mejor continúa la salud de la señorita Berta Ocaranza Daniel, profesora del Liceo de Niños de Rancagua.

REGALOS

GRAN SURTIDO LAMPARAS DE CRISTAL, PORCELANAS, CUCHILLERÍA, CRISTALERÍA. CASA FRENKEL BANDERA 266

VIAJEROS.

A Melocotón, la señora Martha Sandoval de Campos, en compañía de su hija Martha.

Hoy regresa a Antofagasta el señor Oscar Ovalle O.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro garantidas macizas selladas y grabadas desde \$ 98.00 el par. Entrega inmediata. CASA SOSTIN NUEVA YORK 66 No continúe



Diversos aspectos de los salones del Carrera que, como de costumbre, son visitados por un público selecto y distinguido que a diario disfruta de su agradable ambiente. Las fotos que publicamos corresponden al Roof-Garden, Grill-Room, Living, etc.

Gran LIQUIDACION por fin de TEMPORADA

Unicas oportunidades brindamos a Ud. para que compre bueno y con poco dinero

- | | | |
|--|---|--|
| <p>LANAS para trajes y abrigos, ancho: 1.40, su valor \$ 80, a</p> <p>\$ 48.-</p> <p>LANAS finas angora, ancho 140, su precio \$ 90, sólo</p> <p>\$ 65.-</p> <p>LANAS muy finas piel de durazno, especiales para abrigos y trajes, lindos colores. Su valor \$ 120, sólo a</p> <p>\$ 80.-</p> <p>LANAS negras y marino, calidades muy finas, anchos 1.50, especiales para abrigos elegantes. Su valor \$ 140 metro, ahora \$ 80 y</p> <p>\$ 90.-</p> <p>TERCIOPELOS Ingleses, ricas calidades, ancho 90; su verdadero precio \$ 80, sólo ahora</p> <p>\$ 60.-</p> | <p>ESPUMILLAS Y SATANES</p> <p>ESPUMILLA todos los colores, especial para forros finos, su precio \$ 24, sólo a</p> <p>\$ 20.-</p> <p>ESPUMILLA calidad superior, muchos colores, su precio \$ 28, sólo ahora a</p> <p>\$ 24.-</p> <p>ESPUMILLA fina, la mejor fabricación, su verdadero precio \$ 35, sólo a</p> <p>\$ 28.-</p> <p>SATEN negro, marino, café, plomo y cáscara, gran calidad, su precio verdadero \$ 38, sólo a</p> <p>\$ 30.-</p> <p>SATEN muchos colores, su valor \$ 40, ahora a</p> <p>\$ 32.-</p> <p>SATEN lo más fino, especial para juegos de ropa interior, su valor \$ 55, ahora</p> <p>\$ 40.-</p> | <p>GEORGETT, surtido de colores, su valor \$ 35, sólo por ahora</p> <p>\$ 28.-</p> <p>GEORGETT negro y blanco, precio regalado a</p> <p>\$ 20.-</p> <p>ROMEIN muchos colores, su valor \$ 45, sólo ahora</p> <p>\$ 34.-</p> <p>REVERSIBLE, calidad muy fina, colores negro, marino, café, blanco, concho vino, fresia, ancho 1.00 metro su valor \$ 60, sólo a</p> <p>\$ 40.-</p> <p>SEDAS negras, pesadas, especiales para trajes y tapados, desde</p> <p>\$ 30.- metro</p> <p>ESTAMPADOS muy fino desde \$ 20 y</p> <p>\$ 35.- metro</p> |
|--|---|--|

DEPOSITO GENERAL DE SEDERIAS NACIONALES

"MONTEMAR"

21 de MAYO N° 578. ALTOS DE LA BOTICA

SANTO DOMINGO OFICINA 2 - TELEFONO: 32827.

MATRIMONIO.



Don Carlos Pastene V. y señora Olga Román R. después de la bendición de su matrimonio, efectuado ayer en la Iglesia de los Sacramentinos

MUSICA

HOY "QUINTETO" SCHUMANN EN EL CERVANTES

En la tarde de hoy, la pianista Herminia Raccagnini y el Cuarteto Chile actuarán en la Sala Cervantes, en un selecto programa elegido por la Sociedad de Música de Cámara, dependiente del Instituto de Extensión Musical, para su cuarta reunión de esta temporada.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA GUERRA EN CHINA

CHUNGKING, 12.— (U. P.) Se prevé un posible desplazamiento de la lucha en dirección meridional sobre la costa de la provincia de Fukien, pues el comunicado del comando chino anuncia que el día nueve del corriente los japoneses ocuparon una isla en el río Min, cerca de Foochow, después que las fuerzas nacionales habían rechazado un par de días antes una tentativa de desembarco en la isla de Long-chi.

Tres naves de guerra niponas cañonearon simultáneamente a esa isla, lo mismo que a Changman, punto situado en tierra firme al norte de Long-chi, costando el fuego las baterías costeras chinas.

La agencia Central News n. forma que los japoneses bombardean en el sábado a Kien Yang-fu en la provincia de Fukien, mientras otros aviones enemigos efectuaban vuelos de reconocimiento sobre Kian-ya y Shui, situadas al norte y al sur de Kien-yan-fu. Esas actividades se complementan con las de la provincia de Fukien en el transcurso de la semana pasada.

Los japoneses ya ocuparon las bases aéreas más importantes de las provincias de Che-kiang-si y es posible que intenten también el asalto contra las bases de la provincia de Fukien mediante desembarcos desde el mar y acometidas en dirección meridional desde Che-kiang y Kiang-si. Cualquier acometida en la provincia de Fukien enfrentará a los japoneses con las condiciones más difíciles que jamás hayan encontrado en sus campañas, pues la provincia está muy poco poblada, si se exceptúa a lo largo de la costa; sus carreteras y caminos son escasos y muy primitivos.

ESPAÑA

6.º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CALVO SOTELLO

MADRID 12.— (U. P.) El sexto aniversario de la muerte de Calvo Sotelo es recordado hoy por todos los diarios con artículos, fotografías y extensas necrológicas sobre el "difinido" que en la historia contemporánea española.

"ABC", por ejemplo, en una excelente figura de Calvo Sotelo, engrandecida más en la distancia que en el tiempo. Muchos fueron sus servicios a España, y el posterior, el cruento y terrible de su muerte, fué el mayor sacrificio que el general MacFarlane, gobernador de Gibraltar, asistió a la primera corrida de toros de la feria celebrada en La Línea. Se lidiaron toros de la ganadería de Carlos Núñez.

SIR SAMUEL HOARE CONTINUA EN GIBRALTAR

LA LINEA, 12.— (U. P.) Continúa en Gibraltar el Embajador británico en España, Sir Samuel Hoare, quien se alojó en el palacio del gobernador. El general MacFarlane, gobernador de Gibraltar, asistió hoy a la primera corrida de toros de la feria celebrada en La Línea. Se lidiaron toros de la ganadería de Carlos Núñez.

ACTIVIDADES DE LA REAL FUERZA AEREA INGLESA EN JUNIO ULTIMO

(Por el capitán Winston McIntosh, especial para LA NACION)

LONDRES, 12. — (ESPECIAL). — Las estadísticas finales de las actividades aéreas de la Real Fuerza Aérea en junio último...

BOMBARDEOS. Se hicieron dieciséis ataques contra cinco objetivos militares e industriales...

ATAQUES A LA MARINA MERCANTE. En toda la costa occidental de Europa, desde Francia hasta Noruega...

PERDIDAS. Durante todo este período se registraron un porcentaje de pérdidas insignificante para la R.F.A. en comparación con los daños experimentados por el enemigo...

Alemanes se aprestan para reprimir las manifestaciones del 14 de Julio

Orden de Himmler a la Gestapo. — La radio de Londres invita a los franceses para estar listos el día del desembarco aliado

LONDRES, 12 (U. P.). — El jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, ha ordenado que todas las fuerzas disponibles de dicha organización en la Francia ocupada...

Las informaciones que llegan a Londres dicen que los alemanes esperan que los patriotas hagan manifestaciones simbólicas en recuerdo del día en que un ejército de hombres vestidos de harapos asaltó la Bastilla...

Entretanto, De Gaulle ha preparado un mensaje para el día de sus fuerzas en la Francia ocupada...

Desde que los alemanes redujeron considerablemente el número de sus fuerzas de ocupación a causa de la guerra...

AUMENTA LA RESISTENCIA FRANCESA

La British Broadcasting Corporation ha continuado advirtiendo a Francia que se prepare para un desembarco de fuerzas aliadas...

INCURSIONES DE GUERRILLEROS EN FRANCIA

Desde que los alemanes redujeron considerablemente el número de sus fuerzas de ocupación a causa de la guerra...

LA FUERZA POLICIAL DESIGNADA

La fuerza policial designada para el día del desembarco aliado en la zona industrial del norte de Francia...

LEYON 12 (U. P.)

Los cuerpos de voluntarios de la Legión Francesa que están destinados a desempeñar un papel suplementario de fuerzas policíacas...

TENDENCIA AL ALZA HUBO EN EL MERCADO DE NUEVA YORK

(Resumen comercial de John C. Brunjes, especial para LA NACION)

NUEVA YORK, 12. — (ESPECIAL). — El mercado de valores tuvo durante la semana una tendencia aista contrarrestando las noticias adversas de la guerra...

Las operaciones fueron hechas principalmente por negociantes que creían que los factores inflacionarios ganaban terreno...

La dirección del alza general la tuvieron las acciones de las industrias del acero, químicas, motrices, alimenticias, petrolíferas y de aeroplanos...

Ejército auxiliar femenino organiza Estados Unidos



Oveta Culp Hobby, jefe del Ejército Auxiliar Femenino en formación

DES MOINES, Iowa, 12. (U. P.). — Antes de fin de año un ejército de casi siete mil mujeres quedará alojado en el puerto militar Fort des Moines...

Aldea de EE. UU. rebautizada con nombre de Lidice

LIDICE (Illinois), 12. (U. P.). El ex candidato republicano a la Presidencia, Mr. Wendell Wilkie afirmó que la destrucción por los alemanes de la aldea checoslovaca Lidice...

G. BRETAÑA CESION DE TERRITORIO INDOCHINO A THAILAND

LONDRES, 12. — (U. P.). — La radio anunció que informaciones de Vichy hacen saber que más de 15.000 millas cuadradas de la Indochina francesa han sido entregadas a Thailandia...

GUERRILLEROS DE SERBIA ACTIVAN LA LUCHA EN LA ZONA DE BOSNIA

LONDRES, 12. — (U. P.). — Informaciones procedentes de Yugoslavia hacen saber que, en la actualidad, la lucha de guerrillas se ha intensificado en Bosnia...

Misión Militar Chilena partió a Buenos Aires

ASUNCION, 12. (U. P.). — Esta mañana partió en dirección a Buenos Aires, por vía fluvial, la Misión Militar chilena que preside el general señor Oscar Escudero...

HOY Y LUNES Iniciamos LA ULTIMA SEMANA DE NUESTRA LIQUIDACION

APROVECHE PARA COMPRAR EN ESTOS ULTIMOS DIAS LOS PRECIOS DE TODOS LOS ARTICULOS ESTAN FUERTEMENTE REBAJADOS

SASTRERIA

SOBRETODOS para caballero, en una enorme variedad de dibujos, colores y formas, óptima confección y medio forro de raso de seda, a \$ 460.00

GRAN LOTE de trajes para caballero, buenos casimires, buenos forros, confección impecable, al precio mínimo de \$ 299.00

SOBRETODOS para caballero, en rico paño arrastrado, colores oscuros uniformes, forma amplia, cruzados y derechos, medio forro de raso de seda, a \$ 540.00

SOBRETODOS para caballero, en colores unidos de gran fantasía, muy bien confeccionados y con medio forro de raso de seda, a \$ 435.00

TRAJES para caballeros, en buenos casimires de fantasía, óptima confección, derechos y cruzados, buenos forros, a \$ 425.00

SOBRETODOS para caballero, confeccionados con casimires exclusivos de la casa y en una variedad de formas y modelos, todos ellos con medio forro de raso de seda, a \$ 650.00

TRAJES para caballeros, en casimires ingleses, confeccionados con toda prolijidad, forrados en raso, entretelas de lana y en una gran variedad de dibujos y colores, a \$ 815.00

OBRETODOS para caballero, amplios, formato variado, forros de raso de seda, buenos casimires, confección espiñada, derechos y cruzados, a \$ 380.00

BONETERIA

BUENA MEDIA de hilo, para señoras, especial para la temporada, en negro y colores de moda, el par, a \$ 30.00

LINDO TRAJECITO de marino para niño, en buena sarga, azul marino, para 6 años, a \$ 142.00

BUENA SABANA de goma, importada de Norte América, para cama de guagua, cada una, a \$ 17.80

PRACTICO CHAL al telar para guagua, muy abrigador, cada uno, a \$ 55.00

CARTERAS para señoras, importadas de Norte América, con espejo, colores negro, café y azul, cu, a \$ 152.00

PALETO tejido de lana, para señora, artículo de mucho abrigo, varios colores y tallas, cu, a \$ 54.50

BUEN ABRIGO para señoras, en tela de lana importada, todo forrado en seda, colores de moda y en todas las tallas, cu, a \$ 369.00

TRAJES SASTRE en casimir de buena calidad, forro de seda negro y azul marino, visten muy bien, tallas 46 al 50, cu, a \$ 420.00

LINDOS trajes para niños, en buen género de lana importada, varios colores, para niños: de 6 años, a \$ 115; de 4 años, a \$ 112; y de 2 años, a \$ 89.50

TEJIDOS

FRANELA FANTASIA: Artículo de mucha duración, extensa combinación de colores, especial para pijamas y ropa interior. El metro, a \$ 9.50

RANELETTA ITALIANA: Fino algodón estampado, una gran variedad de dibujos y colores de última moda para batones de entre casa, el metro, a \$ 19.50

LANA WITMALLA: De fabricación inglesa, vaporosa, lavable, con originales diseños para vestidos. El metro, a \$ 49.00

CREP-KADIC: De lana, tela liviana para vestidos, en novedosas tonalidades, incluso marino, marrón y negro, ancho 140 centímetros. El metro, a \$ 55.00

ARMOURE BOUGLELIN: De lana, novedosa trama para batas, tapados; extensa carta de colores, marino y negro inclusive; ancho 130 cms. El metro, a \$ 59.00

CREP REALZADO: NOVEDOSO TEJIDO de lana para abrigo. Ancho 140 cms. Sólo en color marino. El metro, a \$ 65.00

ANGORA MULTIRAIS: De pura lana importada de riquísima calidad, en una selección de colores, incluso marino y negro para batas y tapados ancho 130 centímetros. El metro, a \$ 75.00

CAMISERIA

PULL-OVERS de pura lana, modelo sin mangas gran variedad de coloridos y fantasías de alta novedad, a \$ 27.50

CALCETINES de algodón, muy gruesos, muy reforzados, lespados, muy reforzados y durables, el par, a \$ 4.90

PIJAMAS de muy buena franela, de mucho abrigo, bonitos rayados anchos, modelos amplios, del No 36 al 44, a \$ 76.00

FIRPOS de pura lana, cuello amplio, tejido grueso, cadena, bonitos colores, en tonos café, gris, violeta y cáscara, a \$ 99.00

CAMISAS de riquísimas popelinas importadas, fantasías de moda, modelo cuello pegado y también con dos cuellos sencillos y puños dobles, confección perfecta y amplia, a \$ 55.50

SOMBREROS de fieltro, muy fino, de nuestra marca exclusiva "Menza", modelo y colores de última moda, del No 3 1/2 al 6, muy livianos de gran duración, a \$ 57.50

CALCETINES de pura lana, tejido extra grueso, acanalados, únicamente en color gris, reforzados, durables y abrigadores. Precio de Liquidación, par a \$ 10.50

CUANTES fabricados con finos cueros seleccionados, bien terminados, numeración completa. Precio de Liquidación, par a \$ 25.50

PANELOS de fina batista importada, tamaño grande, gran variedad de coloridos y fantasías de alta novedad. Precio de Liquidación. Caja de una docena, \$ 122, cu, a \$ 10.50

BLANCO

OFERTA extraordinaria: Fraxadas de pura lana, de calidad superior, muy abrigadoras, colores rosa, celeste y violeta, con ancho ribete de seda en las cabeceras, para 1 1/2 plaza, a \$ 158.00

FRAXADAS de pura lana, muy abrigadoras, en color gris, para 1 1/2 plaza, a \$ 89.50

FRAXADAS de pura lana, calidad extra, en colores: rosa, celeste, violeta y café, con ancho ribete de seda en las cabeceras; para 1 1/2 plaza, a \$ 162; para estrecho, a \$ 69.80; para cuna, a \$ 54.00

SABANAS de lencu, con basta calada de una sola pieza, sin costura, para 1 plaza, a \$ 18.70

SABANAS de crea cruda, de muy buena calidad, con basta calada, para 1 1/2 plaza, a \$ 36; y para una plaza, a \$ 26.80

FUNDAS de lencu, con basta calada, para 1 1/2 plaza, a \$ 5.60 y para 1 plaza, a \$ 4.90

UEGOS de mantelería para té, en crepé a cuadros, de colores inalterables, tamaño 140x140, con 12 servilletas, a \$ 28.50, y 110x110, con servilletas, a \$ 17.80

CEPCIONAL: Sobresuavidad de colores lisos de ambos lados, muy bien confeccionadas, con relleno especial, para 1 1/2 plaza, a \$ 64.50 y 1 plaza, a \$ 53.00

TRAJECITOS para niño de 6 a 15 años en un enorme surtido, único en plaza de colorido, variedad y forma, a los precios siguientes:

10 años, vestón \$ 120. —
6 años, pantalón golf \$ 82. —
10 años, pantalón corto \$ 48. —

Por cada año mayor tiene un aumento de \$ 5. — el vestón, \$ 3. — el pantalón de golf, y \$ 2. — el pantalón corto

CASA GARCIA

Alameda y Av. España Casilla 3224

FRAXADAS de pura lana merino, de muy fina calidad, en colores, con ancho ribete de seda, tamaño: 2.00 x 2.40, a \$ 255; de 1.80x2.20, a \$ 215; de 1.60x2.10, a \$ 198 y de 1.40 x 2.00, a \$ 175.00

Danzig bombardeado por la R. F. A. Nuevo avance inglés en El-Alamein 2.000 PRISIONEROS GERMANO-ITALIANOS

LONDRES, 12.— (U. P.) La Real Fuerza Aérea lanzó un doble ataque al territorio alemán, penetrando profundamente sobre el país enemigo. Bombardeos "Lancaster" atacaron durante las últimas horas de ayer, a la luz del día, la ciudad de Danzig, "causa" de la segunda guerra mundial, y Flensburg, puerto alemán del Báltico situado cerca de la frontera danesa.

En ambos puertos los aviones británicos bombardearon los astilleros de submarinos, llevando su ofensiva contra la fuente de la amenaza más seria que se cierne actualmente sobre los aliados—la de los corsarios submarinos—. Se anunció que simbios, ataques se efectuaron con éxito, y que sólo se perdieron tres máquinas.

COMUNICADO OFICIAL

El comunicado emitido al respecto por el Ministerio de Aviación dice: "Varias escuadrillas de aviones Lancaster atacaron, durante la tarde de ayer los astilleros de submarinos enemigos en Danzig. El ataque fue efectuado por debajo de la capa de nubes y los astilleros fueron sometidos a un violento bombardeo. Simultáneamente otros bombarderos atacaron, observados por el radar, los astilleros de Flensburg, donde se construyen submarinos.

"Se observaron explosiones en los astilleros. No regresaron tres de nuestros aparatos. "Ayer, los bombarderos colocaron minas en aguas enemigas. De estas operaciones no regresaron dos bombarderos."

Ha sido éste el segundo ataque a la antigua "Ciudad Libre" de Danzig en lo que va de la guerra. Danzig fue atacada por primera vez por bombarderos británicos en noviembre de 1940. Las máquinas de la Real Fuerza Aérea tuvieron que volar 2.000 kilómetros de ida y regreso para llevar la guerra a ese lejano puerto.

Los alemanes aprovecharon también las mejores condiciones atmosféricas para atacar el sur de Inglaterra durante la noche.

INCURSIONES SOBRE FRANCIA

El tiempo permaneció hoy favorable para las operaciones aéreas y, durante la tarde, la Real Fuerza Aérea realizó sus incursiones sobre Francia, después de una tregua de 15 días, atacando el territorio ocupado por los alemanes. Observadores que se hallaban sobre la costa meridional informaron que un gran número de bombarderos y cazas cruzaron el Canal de la Mancha, volando a gran altura y aparentemente sin encontrar resistencia enemiga. Es evidente que las incursiones eran hacia objetivos industriales, volando los aparatos hacia el interior desde Boulogne. Los cazas regresaron luego, procedentes de la región del Cabo Nez, pero durante toda la incursión las

baterías antiaéreas alemanas permanecieron silenciosas. En un comunicado posterior el Ministerio de Aviación dice que a pesar de las pésimas condiciones atmosféricas reinantes sobre las zonas atacadas, algunos aparatos perdieron la ruta y debieron regresar a sus bases. Sin embargo dice, "una fuerza formidable, lo suficientemente poderosa como para causar grandes daños, consiguió alcanzar su destino".

Los incursores llegaron a Danzig antes del crepúsculo en medio de una tormenta de truenos y arrojaron su carga de bombas desde una altura inferior al conglomero de nubes que se cernía a unos 2.000 metros de altura. Uno de los aparatos llegó a descender tanto que rozó un edificio, sufriendo desperfectos en su fuselaje. Pudo no obstante regresar a su base, encontrándose luego pedruzcos de ladrillos en la cabina del piloto. Aun cuando no había oscurecido aún, los defensores hicieron funcionar los reflectores eléctricos, algunos de los cuales fueron tirroteados por los bombarderos. Uno de éstos atacó también a un buque estante que regresaba a puerto.

DETALLES DEL BOMBARDEO DE DANZIG

En el ataque se emplearon bombas pesadas, y los pilotos observaron incendios y explosiones en el área del blanco. Cerca de Dinamarca la electricidad de la atmósfera y el estado general del tiempo era tan malo que las máquinas no pudieron conservar su orientación. Algunos aparatos perdieron la ruta y debieron regresar a sus bases. Sin embargo dice, "una fuerza formidable, lo suficientemente poderosa como para causar grandes daños, consiguió alcanzar su destino".

BOMBARDEO DE FLENSBURG

En cuanto a la operación cumplida sobre Flensburg, dice que arrojaron bombas de acción retardada desde menos de veinte metros de altura, y que las tripulaciones observaron estallidos en las gradas de los sumergibles y una explosión sumamente intensa.

El Ministerio de Aeronáutica informó que bombarderos británicos escoltados por numerosas escuadrillas de cazas atacaron hoy al anochecer el aeródromo alemán cerca de Abbeville. Todos los aviones regresaron a sus bases.

DANZIG



Panorama de la ex ciudad libre de Danzig, bombardeada por segunda vez por la Real Fuerza Aérea inglesa.— El primer bombardeo fué realizado en noviembre de 1940.

LOS ALEMANES OCUPARON AYER KANTEMIROVSKA Y LISICHANSK

AVANZARON OTROS 55 KILÓMETROS EN LA CUENCA DEL DON

MOSCÚ, lunes 12. (U. P.)— Nuevos repulques de los ejércitos rusos son anunciados en el comunicado de medianoche, al revelar que los alemanes se han apoderado de Kantemirovsk y avanzaron 55 kilómetros al este, en la gran curva del Don.

Simultáneamente, en el flanco derecho de su gran ofensiva, se han apoderado de Lisichansk, situada a 190 kilómetros de Rostov, la puerta del Cáucaso.

Se informa que, a pesar de esos confesados reveses, el ejército ruso disputa fuertemente cada palmo de terreno que ocupan las divisiones blindadas alemanas, avanzando en esto por las guerrillas. Las líneas de batalla se han mantenido avanzando y retrocediendo, cambiando algunas localidades varias veces de manos al llevar a cabo los germanos su tentativa decisiva de abrirse paso hacia los campos petrolíferos del Cáucaso y tropicar con la porfía determinada de los rusos de contenten y hacerse retroceder.

FURIOSA LUCHA EN VORONEZH Al extremo norte del frente de 320 kilómetros del Don, se informó que los rusos están batiéndose furiosamente en los suburbios de Voronezh, esa ciudad que están asaltando las tropas de choque alemanas después de atravesar el río 16 kilómetros al oeste. La embestida de von Bock hacia la región de Bojuchar, a 185 kilómetros al suroeste de Voronezh, representa la más avanzada penetración alemana en Rusia en más de un año de guerra.

En la guerra marítima, solamente se ha anunciado el hundimiento de un pequeño barco panameño por un submarino ruso, aspirando cada bando al predominio en el aire. Una escuadra de diez aparatos derrotó ayer a 75 máquinas alemanas, derribando a siete. Los soviéticos no tuvieron pérdidas.

RECHAZADO UN NUEVO ATAQUE CONTRA VORONEZH MOSCÚ, 12. (U. P.)— Los defensores rusos de Voronezh y toda el ala norte de los ejércitos de Timoshenko, resueltos a no ceder esa ciudad sino a un precio muy alto, que tuvo que pagar el enemigo por Sebastopol, habían rechazado esta noche el tercer violento ataque consecutivo de la Wehrmacht y simultáneamente los rusos contraatacaron en otros sectores logrando realizar valiosos avances.

Las columnas rusas avanzaron en los distritos de Orel y Taganrog, en tanto que los principales ejércitos soviéticos hacen desahogada la Wehrmacht en el frente sudoeste. Los despachos del frente informaron que los rusos con sus peraltes de victorias, algunas unidades de infantería motorizada se había abierto camino ayer a alguna distancia del frente. Una columna panameña intentaron resueltamente apoderarse de un camino estratégico, según los despachos recibidos del frente. Una columna alemana y algunas unidades de infantería motorizada se había abierto camino ayer a alguna distancia del frente. Una columna panameña intentaron resueltamente apoderarse de un camino estratégico, según los despachos recibidos del frente.

ENORMES PERDIDAS ALEMANAS Refiriéndose a las enormes bajas causadas por los rusos, "Pravda" dice que en muchas compañías alemanas sólo quedan 30 a 40 hombres, que ninguna división tiene un regimiento completo y que las unidades blindadas han perdido hasta una tercera parte de sus máquinas. Agrega, sin embargo, que el enemigo "organizó repetidamente sus fuerzas en todas partes y prepara nuevos y encarnizados combates en que ambos bandos trataban de alcanzar la superioridad. Fuerzas aéreas rusas derrotaron ayer a una bandada de 75 aeroplanos alemanes y derribaron a siete, sin perder por su parte, una sola máquina.

RESULTADO DE LA BATALLA DEL DON La batalla continúa de 15 días que se desarrolla en el valle de Don ha tenido por resultado que los alemanes avanzaron desde Kurak 240 kilómetros, hasta las

GOYANTE TRABAJO DON EL PULIDOR DE METALES BRASSO

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 12.— (U. P.)— El ejército ruso anuncia haber sufrido nuevos reveses con la evacuación de Kantemirovsk y Lisichansk, si bien pretende haber destruido 583 aviones alemanes la semana pasada, perdiendo, por su parte, 225. Continúa la batalla en los suburbios de Voronezh y región de Bojuchar.

En el Egipto, las tropas imperiales rechazaron los intentos del Eje para recuperar el tramo de 8 kilómetros del ferrocarril de la costa, al oeste de El Alamein, de que los británicos se apoderaron en sus dos días de embestida. El ejército del Nilo anuncia haber capturado 2.000 prisioneros, italianos en su mayoría, mientras que los aviones aliados derribaron a 52 aviones del Eje en dos días de combate.

Gran Bretaña envió los aparatos de la Real Fuerza Aérea en un vuelo diurno de 2.000 kilómetros, a Danzig, para bombardear la base alemana de submarinos que allí se encuentra. Simultáneamente, otros aviones operaron sobre otros distritos alemanes de mar y tierra, como también sobre el norte de Francia. Los británicos anunciaron haber perdido cinco aviones en esas operaciones.

Por otra parte, Alemania, ha tomado posiciones contra las manifestaciones francesas en el caso de la toma de la Bastilla. Se dice que todos los soldados disponibles de la Gestapo han sido enviados a la región ocupada de Francia para ayudar a preservar el orden.

En el extremo Oriente, Wan-chow y Foo-chow están amenazadas por las fuerzas de tierra y mar niponas y son los dos últimos puertos de importancia que quedan en poder de los chinos. Se cree también que el Japón realizará una nueva tentativa para apoderarse de los aeródromos de la provincia de Fu-kien, que pueden ser útiles para bombardear a Tokio.

RECHAZADO UN NUEVO ATAQUE CONTRA VORONEZH MOSCÚ, 12. (U. P.)— Los defensores rusos de Voronezh y toda el ala norte de los ejércitos de Timoshenko, resueltos a no ceder esa ciudad sino a un precio muy alto, que tuvo que pagar el enemigo por Sebastopol, habían rechazado esta noche el tercer violento ataque consecutivo de la Wehrmacht y simultáneamente los rusos contraatacaron en otros sectores logrando realizar valiosos avances.

La batalla en el sector de Kallin (frente de Moscú), progresó fuertemente a favor de los alemanes intentaron resueltamente apoderarse de un camino estratégico, según los despachos recibidos del frente. Una columna alemana y algunas unidades de infantería motorizada se había abierto camino ayer a alguna distancia del frente. Una columna panameña intentaron resueltamente apoderarse de un camino estratégico, según los despachos recibidos del frente.

ENORMES PERDIDAS ALEMANAS Refiriéndose a las enormes bajas causadas por los rusos, "Pravda" dice que en muchas compañías alemanas sólo quedan 30 a 40 hombres, que ninguna división tiene un regimiento completo y que las unidades blindadas han perdido hasta una tercera parte de sus máquinas. Agrega, sin embargo, que el enemigo "organizó repetidamente sus fuerzas en todas partes y prepara nuevos y encarnizados combates en que ambos bandos trataban de alcanzar la superioridad. Fuerzas aéreas rusas derrotaron ayer a una bandada de 75 aeroplanos alemanes y derribaron a siete, sin perder por su parte, una sola máquina.

RESULTADO DE LA BATALLA DEL DON La batalla continúa de 15 días que se desarrolla en el valle de Don ha tenido por resultado que los alemanes avanzaron desde Kurak 240 kilómetros, hasta las

GOYANTE TRABAJO DON EL PULIDOR DE METALES BRASSO

ENORMES PERDIDAS EXPERIMENTAN LAS TROPAS INVASORAS

puertas occidentales de Voronezh, donde los rusos se defienden tenazmente infligiendo fuertes bajas al enemigo. Voronezh, situada en la alta ribera derecha del río Voronezh, que está cortada por numerosas quebradas a unos 8 kilómetros de la confluencia con el Don, que ofrecen terreno ventajoso para la resistencia. Allí los rusos rechazaron el primer asalto hace tres días, cuando las fuerzas alemanas, en número considerable, se retiraban cruzando el río. Un contraataque puso en derrota a la vanguardia alemana, que ayer se agrupó nuevamente reforzada por columnas de tanques y unidades de infantería motorizada que constantemente llegan desde la ribera occidental.

Según un despacho publicado por el "Pravda", sólo 30 o 40 hombres sobrevivieron de cada compañía alemana y ni una sola división puede hacer alarde de contar con un regimiento completo, en tanto que las unidades panzer perdieron más de un tercio de sus máquinas y se agrupaban en todas partes en preparación de un nuevo y furioso asalto, por lo que la situación empeoraba constantemente.

LOS RUSOS SE RETIRAN EN FORMA ORDENADA Las informaciones llegadas del frente indican que los alemanes habían despejado todo el territorio en una extensión de varios centenares de kilómetros cuadrados al sur de la ribera occidental del Don, frente a Voronezh, lo que les permitió desarrollar con éxito su ofensiva hacia el este. Los rusos, mientras infligían pérdidas desproporcionadas al enemigo por cada metro de terreno cedido, se retiraban organizadamente, aparentemente sin dejar ninguna boya al oeste del Don y en el ferrocarril de Moscú a Rostov. Fuera de Voronezh, donde los alemanes poseen sin duda alguna una gran superioridad en máquinas y hombres, la acción rusa no se ha limitado a la defensa. Allí los contraataques hacen que muchas localidades cambien frecuentemente de mano. Ayer las unidades soviéticas expulsaron al enemigo de un gran punto habitado y lo hicieron retroceder a través del Don.

COMBATES EN LA ZONA DE KANTEMIROVKA Al sur de Voronezh, las principales hostilidades se han concentrado en Kantemirovka, situada a 200 kilómetros al este de Karkov. Sólo la extraordinaria resistencia opuesta por el Ejército Rojo ha desbaratado el asaltante asalto de los alemanes destinado a penetrar sus defensas. Una pequeña unidad, durante un día entero, soportó repetidos ataques de una división completa de infantería enemiga apoyada por numerosos tanques.

Otra ofensiva alemana de gran envergadura, a 88 kilómetros al sudoeste, dirigida al Cáucaso, pareció haber sido detenida en la zona de Lisichansk, donde se intentó que se luchaba por primera vez hace dos días. Así, el ala derecha de von Bock evidentemente ha sido contenida a 190 kilómetros sobre Rostov, puerta de entrada del Cáucaso. No obstante, el enemigo se prepara para lanzar nuevos y furiosos ataques y la situación se hace cada vez más crítica.

ALEMANES A 60 KILOMETROS DEL VOLGA ESTOCOLMO, 12. (U. P.)— La prensa de Berlín informa que las tropas alemanas se encuentran a (PASA A LA PAGINA 13.)

COMITE DE LA FRANCIA LIBRE 14 DE JULIO

Todos los Franceses y amigos de Francia que deseen manifestar su adhesión y su fidelidad: A LA FRANCIA LIBRE

En el curso de esta reunión se pasará lista solemnemente a los voluntarios combatientes originarios de Chile. Luego, en la Maison de France, a la 1 P. M., tendrá lugar un almuerzo. Los que deseen asistir a este almuerzo, deben inscribirse el Lunes antes de mediodía en Merced 490 o en Agustinas 719.

COMITE FRANCIA LIBRE "LA PREVISION" COMPANIA CHILENA DE SEGUROS Dividendo N.º 39

Se avisa a los señores accionistas, que el dividendo provisorio N.º 39, correspondiente al primer semestre de 1942, de \$ 6.97, por acción, acordado por el Directorio de la Compañía, en sesión del 10 del presente, será pagado a partir del 17 de Julio en curso, en Santiago, por la Oficina Matriz, Teatinos 340, y en provincias, por las Agencias Generales o la Caja Nacional de Ahorros.

No tendrán derecho a dividendo las diez mil acciones de la última emisión. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 16 del presente, ambas fechas inclusivas.

DANIEL BARRIOS VARELA Gerente

EL COMITE DE FOMENTO DE OLEAGINOSAS ACUERDA PAGAR \$200. MINIMUM POR EL QUINTAL DE MARAVILLA Y UN ANTICIPO DE \$1.000. POR CUADRA

Señor Agricultor La siembra de Maravilla es un negocio claro: El Comité de Fomento de Oleaginosas garantiza \$ 200. minimum por el quintal de su próxima cosecha y concede de inmediato \$ 1.000. por cada cuadra que siembre.

Al momento de la cosecha, se liquidará al precio máximo del producto en el mercado.

ASEGURE SU AÑO AGRICOLA Siembre maravillas!

COMITE DE FOMENTO DE OLEAGINOSAS Ramón Nieto 920 - 4º Piso Of. 416

COMITE DE LA FRANCIA LIBRE 14 DE JULIO

Todos los Franceses y amigos de Francia que deseen manifestar su adhesión y su fidelidad: A LA FRANCIA LIBRE

En el curso de esta reunión se pasará lista solemnemente a los voluntarios combatientes originarios de Chile. Luego, en la Maison de France, a la 1 P. M., tendrá lugar un almuerzo. Los que deseen asistir a este almuerzo, deben inscribirse el Lunes antes de mediodía en Merced 490 o en Agustinas 719.

COMITE FRANCIA LIBRE

"LA PREVISION" COMPANIA CHILENA DE SEGUROS Dividendo N.º 39

Se avisa a los señores accionistas, que el dividendo provisorio N.º 39, correspondiente al primer semestre de 1942, de \$ 6.97, por acción, acordado por el Directorio de la Compañía, en sesión del 10 del presente, será pagado a partir del 17 de Julio en curso, en Santiago, por la Oficina Matriz, Teatinos 340, y en provincias, por las Agencias Generales o la Caja Nacional de Ahorros.

No tendrán derecho a dividendo las diez mil acciones de la última emisión. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 16 del presente, ambas fechas inclusivas.

DANIEL BARRIOS VARELA Gerente

Quando pida mantequilla... Eseiija

MANTEQUILLA LECHERO

PASTEURIZADA

ES FRESCA ES PURA ES PASTEURIZADA

WEIR SCOTT Y CO. DISTRIBUIDORES SAN ANTONIO 248

DEPOSITO NOBIS Av. MATA 22

Los alemanes...

(DE LA PAGINA 12.)

60 kilómetros del Volga, después de capturar 1.000 tanques...

Alto Comando Soviético ha expedido esta madrugada el siguiente comunicado de guerra...

FRANCIA

REACCION DEL FRANCO

VICHY, 12. — (U. P.). — En su informe para la semana, que terminó el 18 de junio último...

TARDIEU SIGUE MUY GRAVE

NIZA, 12. — (U. P.). — El estado del ex Primer Ministro, André Tardieu, continúa muy grave...

Banco Español-Chile

Trigesima segunda Junta General Ordinaria de Accionistas en 11 de Julio de 1942

Presidida por el señor presidente del Banco, don Emilio Domínguez...

Habiendo sido aprobados los poderes presentados y reunido el quórum exigido por los estatutos...

Fueron designados los accionistas señores Ramón Izarrarri, Carlos Gentillón y Benito Leizaola...

Se leyó y fué aprobada el acta de la Junta Ordinaria celebrada el 10 de enero de 1942.

El accionista señor Néstor Valenzuela habló en nombre de los accionistas de Santiago...

Fueron designados Inspectores de Cuentas y Balance para el semestre en curso: para Valparaíso, en propiedad, los señores...

No habiendo otro asunto de tratar, se levantó la sesión después de anunciarse que el dividendo acordado...

Finalmente por unanimidad, se acordó que todas las resoluciones acordadas en la Junta sean llevadas a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta.

Immediatamente de levantada la Junta Ordinaria, cuya acta se traba de consignar, y constituida en igual forma...

Fueron designados para firmar esta acta los mismos accionistas nombrados para suscribir la de la Junta Ordinaria citada.

A continuación, el presidente hizo una exposición de los motivos que aconsejaban un aumento de capital...

ACUERDOS POSTALES CHILENO-ARGENTINOS SERAN FIRMADOS HOY

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.). — Como resultado de las recientes conversaciones sostenidas entre el Director General de Correos de Chile...

FUERTE ALZA DE LOS TITULOS CHILENOS EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 12. — (ESPECIAL). — Está en camino de resolverse una de las mayores contingencias sufridas por los inversores británicos...

El mercado de valores preferidos, hizo caso omiso de los rumores sobre el problema de los barcos mercantes...

Para estimular el Sindicato de la industria diamantífera, a que siga vendiendo los diamantes industriales...

VALPARAISO TELEFONO 4487

CLARA Y PRECISA EXPOSICION DE SU GESTION HIZO AYER EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, DOCTOR EDUARDO GROVE V.

Homenaje popular tributado a esa autoridad en el Teatro Rialto. — Amplio reconocimiento a su labor. — Se formularon votos por el éxito de su misión diplomática en Canadá

El Alcalde de Viña del Mar, doctor don Eduardo Grove Vallejo, recibió ayer en la mañana, en el Teatro Rialto...

Alrededor de las 11 horas, se dio comienzo al acto público en honor de don Eduardo Grove Vallejo, quien ocupó el sitial de honor en el momento, rodeado de los diputados...

Abrió el acto el señor Juan Miranda, en representación de la Secciónal Viña del Mar del Partido Socialista...

El secretario local de la C. T. Ch. de Viña del Mar, don Oscar Araya, habló a continuación, haciendo resaltar su labor del señor Grove...

PARA HOY



Las mercaderías están subiendo día a día. Lo sabemos nosotros y Ud. también. Por lo tanto, el artículo que Ud. deja de comprar hoy...

He aquí unas ofertas que Ud. no encontrará iguales en ninguna otra parte.

HOY

- PIJAMAS en rica franela gruesa, bonitos colores, toda talla, único precio \$ 67.00
CORBATAS de seda, colores y dibujos de gran novedad, cada una \$ 15.80
MEDIAS de sport, con elástico, en color beige, No 6, 7, 8, a \$ 6.50

Camisería LA RECOLETA
Av. RECOLETA 565
FONO 66327
Un gran lebrero luminoso será su guía y conductor hasta nuestra casa.

\$ 200.000 DE PERDIDAS EN INCENDIO EN ARTIFICIO
LA CALERA, 12. — A las 13.55 se declaró un incendio en el vecino pueblo de Artificio, destruyéndose una gran partida de fibra de cáñamo...

BRITISH BROADCASTING CORPORATION
LUNES 13 DE JULIO DE 1942
HORA CHILENA
24.92 metros — 12.04 megas.
31.55 metros — 9.51 megas.
30.96 metros — 9.69 megas.

EMILIO DOMINGUEZ RIELO, Presidente.

ANTONIO OSTALE GONZALEZ, Secretario.

MOVIMIENTO MARITIMO
SANTA MARIA SE IMPUSO A JORGE V

VAPOR PARA EL NORTE
Perú, Ecuador, Canal y Estados Unidos

“HUEMUL”
Martes 14 de Julio
PASAJES DE PRIMERA CLASE a precios rebajados.

Compañía Sud Americana de Vapores AGUSTINAS 1109

Acuerdos del Consejo Provincial de la Juventud Radical de Stgo.

Bajo la presidencia accidental del secretario de organización, señor Ramón Valdés Zeballos, reunió el Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, el día 12 del presente, en el salón de la casa particular de don Enrique Lackington, y con asistencia de la casi totalidad de los señores consejeros, celebró sesión el Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago.

CUENTA DE DELEGADOS

A continuación se ofreció la palabra a los delegados de este Consejo Provincial ante el Consejo Nacional de la J. R.

El señor Mario Riquelme Fonce, delegado de este Consejo, en representación de las comunas rurales, usó de la palabra, informando ampliamente sobre la última sesión tendida por el Consejo Nacional como igualmente la actividad que la había cabido a él en esta sesión. El señor Riquelme se extendió principalmente en lo relacionado con la política internacional, por ser éste un tema que inquieta hondamente y seriamente a la opinión pública.

A través de la cuenta dada por el señor Riquelme, quedó de manifiesto la actitud ambigua del Consejo Nacional frente a la interpretación de nuestros principios doctrinarios y los puntos de vista que deben primar en el problema de política internacional.

Terminada la cuenta del señor Riquelme, los señores Carlos Valdovinos y Abraham Drobny, propusieron el siguiente voto de acuerdo:

El Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago acuerda aprobar y aplaudir la cuenta dada por el compañero Mario Riquelme, como delegado ante el Consejo Nacional.

Al mismo tiempo se ofreció la palabra a los delegados de las comunas urbanas, quienes usaron de la palabra para manifestar su adhesión a los principios doctrinarios de la juventud radical, y para expresar su confianza en el Consejo Nacional, así como su deseo de que este organismo se mantenga firme en sus principios doctrinarios y en sus puntos de vista que deben primar en el problema de política internacional.

Terminada la cuenta del señor Riquelme, los señores Carlos Valdovinos y Abraham Drobny, propusieron el siguiente voto de acuerdo:

El Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago acuerda aprobar y aplaudir la cuenta dada por el compañero Mario Riquelme, como delegado ante el Consejo Nacional.

El Club Radical festejará a don Gabriel González

El Club Radical de Santiago ofrecerá el próximo sábado una manifestación de despedida a don Gabriel González Videla, con motivo de su partida para Brasil, el balcón de Chile en Brasil, la cual se espera constituirá todo un acontecimiento social y doctrinario.

Las adhesiones para esta manifestación, que consistirá en un almuerzo, están a disposición de los interesados en el Casino del Club Radical de Santiago.

El sólo anuncio de este almuerzo ha despertado un profundo interés en los círculos radicales y izquierdistas de esta capital, que desean exteriorizar su afecto al nuevo Embajador de Chile en Brasil.

Las adhesiones para esta manifestación, que consistirá en un almuerzo, están a disposición de los interesados en el Casino del Club Radical de Santiago.

ALMUERZO EN SU HONOR SE EFECTUARA EL SABADO

El Club Radical de Santiago ofrecerá el próximo sábado una manifestación de despedida a don Gabriel González Videla, con motivo de su partida para Brasil, el balcón de Chile en Brasil, la cual se espera constituirá todo un acontecimiento social y doctrinario.

Las adhesiones para esta manifestación, que consistirá en un almuerzo, están a disposición de los interesados en el Casino del Club Radical de Santiago.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR ENRIQUE ACUÑA CAMPOS

Con numeroso acompañamiento se efectuaron en la tarde del sábado último, los funerales del joven Enrique Acuña Campos, estudiante de los últimos años de Letras y dirigente de la Juventud Radical.

La presencia del Rector de la Universidad de Chile y de altos dirigentes políticos y funcionarios administrativos, así como la demostración evidente del dolor que produjo el fallecimiento del señor Acuña en los círculos estudiantiles, políticos y administrativos, son un testimonio de la importancia que este joven representaba en el mundo de la juventud radical.

Asistieron en masa a los funerales los miembros de la Asamblea de Concepción y de la Junta de la Sexta Comuna, y usaron de la palabra los presidentes de estos organismos señores Francisco Quinana y Osvaldo Santiago, quienes le rindieron un homenaje de honorario.

S. E. asistió al cocktail en honor de los periodistas

El cocktail ofrecido en el Palacio Cousiño, por el Intendente de Santiago, don Juan Eduardo Ostornol, en honor de los periodistas, alcanzó brillantes contornos.

Especialmente invitados concurrieron a la recepción señores Enrique Molin Grandi y al señor Benjamín, en honor de los periodistas, alcanzó brillantes contornos.

QUE OFRECIO AYER EL INTENDENTE DE SANTIAGO

Con todo entusiasmo y éxito ha seguido sus funciones la Convención Interprovincial de Periodistas, con asistencia de representantes de Valparaíso y Santiago, para estudiar importantes aspectos de los problemas que afectan al gremio de la prensa.

Las diversas comisiones, después de profundos estudios y asesorados por funcionarios de distintas instituciones públicas, evaluaron interesantes informes sobre la materia perentoria.

NO HABRA JORNADA UNICA EN INDUSTRIA DEL CALZADO Y CUERO

En la mañana de ayer se entrevistaron con el Subsecretario del Ministerio del Interior, los dirigentes de los 27 sindicatos de la industria del calzado y de los 21 de la industria del cuero, a fin de solicitar que no rija para estos gremios la jornada única de trabajo establecida por el decreto correspondiente.

El Ministro, por intermedio de su Subsecretario, accedió a lo solicitado, expresando que la jornada única, no regiría para las industrias de calzado y cuero para cuyo efecto quedaba establecido ayer mismo el decreto correspondiente.

EFFECTOS DE JORNADA UNICA ENTRE LOS ESCOLARES

El Ministro del Interior ha dispuesto que una comisión de médicos especialistas informe sobre los efectos de la nutrición de los niños y los inconvenientes que se presentan con la modalidad de trabajo de la Jornada Única a este respecto. Esta comisión la componen los médicos señores Jorge Martínez Restat, Francisco Landa, Eugenio Cienfuegos, Julio Schwarzenberg y Guillermo Morales y será presidente por el presidente de la Jornada Única. La Cámara de Diputados había solicitado al Ministerio del Interior una investigación sobre la materia.

UN DICTAMEN SOBRE CANCELACION TOTAL DEL FUERO SINDICAL

A raíz de una consulta hecha a la Dirección General del Trabajo, en el sentido de si procede indemnizar el tiempo que falta para cumplir el plazo de inamovilidad establecido para los ex directores de Sindicatos en circunstancias que se puso término a sus servicios el 1.º de julio, pagándoseles el desahucio especial de seis meses prescrito en la Ley 7.064, el Departamento Jurídico de aquel servicio ha emitido un dictamen de cancelación total del fuero sindical, a no ser que aquellos dirigentes hubieran sido desahuciados con acuerdo del Tribunal del Trabajo correspondiente.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA ELIGIO SU DIRECTORIO PARA 1943

En la asamblea general ordinaria efectuada por esta institución se procedió a elegir el directorio para el período de 1942-1943.

El doctor José Symon, presidente del directorio de los respectivos años, leyó la Memoria anual y agradeció a los socios y miembros del directorio la colaboración que le habían prestado.

A continuación los doctores Samuel Costa Vergara, bibliotecario y Gustavo García Álvarez, secretario de la Revista, informaron de las labores de sus respectivos departamentos durante el período de gestión.

En el momento de la elección del directorio para el período de 1942-1943, se designó como directores al Prof. doctor Amalio Johow, presidente; don Guillermo Morales B., secretario; don Pedro Araya Ch., tesorero; don Samuel Costa V., director de la Revista; don Gustavo García A., secretario de la Revista; don Pedro Araya Ch., tesorero; don Samuel Costa V., director de la Revista; don Gustavo García A., secretario de la Revista.

ACUERDOS DEL CONGRESO DE DIRIGENTES DE LA FEDERACION EE. PP.

El Congreso de dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares, celebrado en esta capital, con asistencia de delegados de todo el país, aprobó los siguientes votos:

Falleció otro conscripto del Regimiento Esmeralda, el soldado Luis Avilés, a consecuencia de un accidente ocurrido por la mañana del día 12 del presente.

La víctima ingresó al hospital ayer a las 10 horas de la mañana, y falleció a las 10 horas del mismo día.

OTRA VICTIMA DE LA MEXIN. GITIN

Falleció otro conscripto del Regimiento Esmeralda, el soldado Luis Avilés, a consecuencia de un accidente ocurrido por la mañana del día 12 del presente.

La víctima ingresó al hospital ayer a las 10 horas de la mañana, y falleció a las 10 horas del mismo día.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR OSTORNOL

Ayer se realizó en el Bando de Piedad de Chile una reunión del Directorio General y de la Sección Propaganda y Extensión Cultural, a fin de tomar algunos acuerdos, relacionados con el reciente fallecimiento del doctor Ostornol.

En esta oportunidad, concretamente, se acordó que la Sección Propaganda y Extensión Cultural, a fin de tomar algunos acuerdos, relacionados con el reciente fallecimiento del doctor Ostornol.

Falleció el señor Enrique Vicencio

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de un ataque de angina, el señor Enrique Vicencio, quien actuó durante muchos años en diversas empresas periodísticas del país.

El señor Vicencio ingresó muy joven, como aprendiz de fotógrafo, en "El Mercurio" de Valparaíso. Muy pronto sus condiciones de inteligencia, de esfuerzo y laboriosidad lo llevaron a conquistar una situación preponderante entre sus colegas de profesión, llegando a sobresalir al grado de jefe del departamento de fotografía.

ANTOFAGASTA COMISION DE LA C. DE FOMENTO LLEGO PROCEDENTE DE TARAPACA

ANTOFAGASTA, 12. — Procedente del norte, y después de realizar una gira por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, llegó a esta ciudad el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Guillermo del Peñal, en unión de los señores Durán Díaz, Simón, después de referirse a la importancia del acto, anunció la entrega de la T. T. titulada "Inauguración de la T. T.", que es una antología de seis poemas juveniles de Antofagasta.

El acto inaugural se efectuó con un programa extraordinario. Usó de la palabra don Manuel Durán Díaz, quien, después de referirse a la importancia del acto, anunció la entrega de la T. T. titulada "Inauguración de la T. T.", que es una antología de seis poemas juveniles de Antofagasta.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Fue dado a conocer el fallo expedido por el árbitro don Osvaldo Fuenzalida Correa, y mediante el cual se pone término al conflicto planteado por los obreros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

De acuerdo con este fallo, deberá concederse un aumento general de seis pesos cincuenta centavos por hora a los maquinistas.

QUIRIHUE ESTA SIN ALUMBRADO PUBLICO

QUIRIHUE 12. — Ante la total carencia de luz en la ciudad, y en vista de la inercia de la Dirección de los Servicios Eléctricos para dotar de alumbrado público a este pueblo, vecinos se han dirigido en telegrama a Su Excelencia el Presidente de la República, expresándole que el pueblo se encuentra sin luz hace tres meses, y solicita, a la vez, que interponga sus influencias a fin de que el Parlamento despache el proyecto de ley que sanciona este problema.

Central Torreblanca al señor Director General de Sanidad

Central Torreblanca vicinos solicitando por todos los medios, y desde hace más o menos tres años, que se haga una amplia investigación de los cargos contra funcionarios, por gravísimas irregularidades cometidas.

En esta oportunidad, concretamente, se acordó que la Sección Propaganda y Extensión Cultural, a fin de tomar algunos acuerdos, relacionados con el reciente fallecimiento del doctor Ostornol.

CONFERENCIA DE HOY SOBRE VARIOS POETAS DEL SIGLO PASADO

Hoy lunes, a las 18 horas, tendrá lugar en la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, Salón-Teatro de Compañía 1488, la conferencia de don Juan Espinosa, sobre los poetas del siglo pasado: Manuel Blanco Cuatrin, Martín José Lira, Adolfo Valderrama, Luis Rodríguez Velasco, Carlos Walker Martínez y Enrique del Solar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito doctor RAMON IBANEZ IBANEZ.

Se dirá una misa en su casa habitación, hoy lunes, a las 9.30 horas; sus funerales se efectuarán hoy, martes, a las 15 horas, partiendo del cortejo, de Catedral 2160.

INFORMACIONES DE CAMARA DE C. MINORISTA

Hoy, a las 9 de la mañana, en el espacio que ocupa el Comisariato General de Substancias y Fieles, dará una charla el presidente de la Cámara de Comercio Minorista, señor Valvarino Rivera, la que estará basada en la forma como debe procurarse el abastecimiento de las substancias, evitando la acción de los especuladores.

PREGUNTAS JURIDICAS

Ayer por la noche de C. B. 144, Radio O'Higgins, se efectuó el debate de la Cámara de Comercio Minorista, señor Juan Riesco, dio convalidación a varias preguntas que se hicieron durante la semana, sobresaliendo una en la que se pedía informe sobre las atribuciones de las Comisiones de Alcoholes para allanar y registrar los negocios de expendio de bebidas, prohibidas hasta la casa de habitación. La otra respuesta fue relacionada con la obligación de que el abogado firmara los escritos en causa criminal.

ESTRENO DE UNA OBRA

La Compañía del Teatro Móvil estrenó anoche, con teatro repetido, la obra "El romance de Zaida", de original de esta compañía, don Héctor Albornoz Vértiz.

La representación de esta obra alcanzó un gran éxito, del cual se hacen eco los diarios de hoy, los cuales destacan la personalidad del señor Albornoz como autor de esta obra.

QUIRIHUE ESTA SIN ALUMBRADO PUBLICO

QUIRIHUE 12. — Ante la total carencia de luz en la ciudad, y en vista de la inercia de la Dirección de los Servicios Eléctricos para dotar de alumbrado público a este pueblo, vecinos se han dirigido en telegrama a Su Excelencia el Presidente de la República, expresándole que el pueblo se encuentra sin luz hace tres meses, y solicita, a la vez, que interponga sus influencias a fin de que el Parlamento despache el proyecto de ley que sanciona este problema.

CONFERENCIA DE HOY SOBRE VARIOS POETAS DEL SIGLO PASADO

Hoy lunes, a las 18 horas, tendrá lugar en la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, Salón-Teatro de Compañía 1488, la conferencia de don Juan Espinosa, sobre los poetas del siglo pasado: Manuel Blanco Cuatrin, Martín José Lira, Adolfo Valderrama, Luis Rodríguez Velasco, Carlos Walker Martínez y Enrique del Solar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito doctor RAMON IBANEZ IBANEZ.

Se dirá una misa en su casa habitación, hoy lunes, a las 9.30 horas; sus funerales se efectuarán hoy, martes, a las 15 horas, partiendo del cortejo, de Catedral 2160.

INFORMACIONES DE CAMARA DE C. MINORISTA

Hoy, a las 9 de la mañana, en el espacio que ocupa el Comisariato General de Substancias y Fieles, dará una charla el presidente de la Cámara de Comercio Minorista, señor Valvarino Rivera, la que estará basada en la forma como debe procurarse el abastecimiento de las substancias, evitando la acción de los especuladores.

PREGUNTAS JURIDICAS

Ayer por la noche de C. B. 144, Radio O'Higgins, se efectuó el debate de la Cámara de Comercio Minorista, señor Juan Riesco, dio convalidación a varias preguntas que se hicieron durante la semana, sobresaliendo una en la que se pedía informe sobre las atribuciones de las Comisiones de Alcoholes para allanar y registrar los negocios de expendio de bebidas, prohibidas hasta la casa de habitación. La otra respuesta fue relacionada con la obligación de que el abogado firmara los escritos en causa criminal.

ANTOFAGASTA. 12. — La Confederación Nacional de Emprendedores de Tarapacá, en representación de diversos sindicatos de la salitre, acordó, por unanimidad, expresar al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, que está dispuesto a apoyar la política internacional del Gobierno, con la actitud de quienes están empeñados en torpe campaña de división del país.

ANTOFAGASTA. 12. — En sesión solemne de la Municipalidad, el Ministro yugoslavo, de paso por ésta, señor Djuro Kolomanovic, fue declarado huésped de honor.

LA CALERA. 12. — Últimamente se reunieron los señores de Rotary Club de este pueblo para elegir al siguiente directorio: Presidente, señor Rodolfo Mateluna Bello; vicepresidente, señor Enrique Simian Gallet; secretario, don Carlos Barrón Piñero; tesorero, don Manuel Arceco Peragallo; directores, los señores Juan Vázquez, Collao y Sven Krarup Voight.

LAS CABRAS. 12. — La Dirección de Aprovechamiento del Estado envió la dotación completa de mobiliario para la escuela de hombres de este pueblo. El Ministro de Educación, por el contrario, con esto ha recompensado el sacrificio económico de los vecinos, que contribuyeron con más de veinte mil pesos para la construcción de la nueva escuela en colaboración con la Municipalidad.

RANCAGUA. 12. — Con toda solemnidad se efectuó la Jura de la Bandera, por el Grupo de Ingenieros Membrollos, asistido de las autoridades locales, delegaciones de todos los establecimientos educacionales y numeroso público.

LA RADIO RANCAGUA transmitió la ceremonia directamente desde el patio de honor del Cuartel del Grupo del Membrillo. Recientemente el Liceo Nocturno efectuó en el Salón de Actos del Liceo de Hombres, una importante reunión como inauguración a sus actividades culturales y en reconocimiento a la labor de los profesores que están empeñados en el progreso y adelanto de dicho plantel.

A este acto concurrieron las autoridades, alumnado del establecimiento, profesores de todas las ramas de enseñanza, y representantes de las autoridades locales, delegaciones de todos los establecimientos educacionales y numeroso público.

TEMUCO. 12. — El Municipio en su última sesión acordó adquirir para el Museo Araucano, un cuadro de la artista Catalina Leyton, sobre costumbres de la raza aborígena.

— Ha llegado a nuestra ciudad, procedente de la capital, el señor Raúl Minder Pantoja, Inspector de la Junta Nacional de Fomento de Bencina, y funcionario del Ministerio de Comercio Interior, ha sido enviado por el mencionado Ministerio a las provincias de Bencina y Gaitán, con el fin de constatar las posibilidades de explotación de las reservas de petróleo en la provincia.

OSORNO. 12. — La colecta Pro Casa de Salud y Reposo para el Maestro, ha alcanzado en este pueblo la suma de \$ 5.570. Se estima que la provincia reunirá alrededor de trece mil pesos.

ACONCAGUA MINERO ACCIDENTADO DE S. FELIPE, FALLECIO

SAN FELIPE, 12. — A las 15 horas del día 30 del mes pasado, se desprendió una gran piedra en el interior de la mina Chorillos, del Mineral de Caracoles, cuyo peso, cercano a media tonelada, arrojó en su caída al obrero José Cataldo Flores, de 37 años de edad, cuando éste se dedicaba a su trabajo sufriendo contusiones graves.

El herido fue trasladado al hospital de Los Andes, donde, a consecuencia de las heridas, falleció a las 18 horas, el día 1.º del presente.

Un hermano del occiso, que se hallaba en la misma mina, resultó también con lesiones de cierta gravedad, que lo obligaron a hospitalizarse inmediatamente. (El Corresponsal).

VALDIVIA DEFICIENCIAS EXISTEN EN RACIONAMIENTO DE BENCINA DE VALDIVIA

VALDIVIA, 12. — Debido a las deficiencias en la entrega de la bencina se han producido ayer y hoy trastornos en la movilización de la ciudad. En el racionamiento correspondiente a la Comuna de Valdivia, a las 15 horas de los cuales quince mil litros de bencina, que se repartían para las industrias, que se deberán repartir en la mañana y treinta mil para autobuses, autos de alquiler y camiones de carro, los cuales deberán repartir la Dirección del Tránsito y la Municipalidad.

VALDIVIA DEFICIENCIAS EXISTEN EN RACIONAMIENTO DE BENCINA DE VALDIVIA

VALDIVIA, 12. — Debido a las deficiencias en la entrega de la bencina se han producido ayer y hoy trastornos en la movilización de la ciudad. En el racionamiento correspondiente a la Comuna de Valdivia, a las 15 horas de los cuales quince mil litros de bencina, que se repartían para las industrias, que se deberán repartir en la mañana y treinta mil para autobuses, autos de alquiler y camiones de carro, los cuales deberán repartir la Dirección del Tránsito y la Municipalidad.

VALDIVIA DEFICIENCIAS EXISTEN EN RACIONAMIENTO DE BENCINA DE VALDIVIA

VALDIVIA, 12. — Debido a las deficiencias en la entrega de la bencina se han producido ayer y hoy trastornos en la movilización de la ciudad. En el racionamiento correspondiente a la Comuna de Valdivia, a las 15 horas de los cuales quince mil litros de bencina, que se repartían para las industrias, que se deberán repartir en la mañana y treinta mil para autobuses, autos de alquiler y camiones de carro, los cuales deberán repartir la Dirección del Tránsito y la Municipalidad.



PARA ASEGURAR EL EXITO DE UNA OBRA DE PINTURA... ACEITE DE LINAZA MARCA "CORONA"

Es el Aceite de Linaza que se ha impuesto en todo trabajo de pintura al aceite, por ser puro, genuino, paranzado y altamente rendidor.

COMPANIA INDUSTRIAL S.A.CH.

Productos INDUSTRIAL

PARA ASEGURAR EL EXITO DE UNA OBRA DE PINTURA... ACEITE DE LINAZA MARCA "CORONA"

Es el Aceite de Linaza que se ha impuesto en todo trabajo de pintura al aceite, por ser puro, genuino, paranzado y altamente rendidor.

COMPANIA INDUSTRIAL S.A.CH.

Productos INDUSTRIAL

ANTENOCHO TEMBLOR EN CHANCO Y SAN CARLOS

Anteayer, a las 20.30, se sintió en Chanco, un fuerte y prolongado temblor que alcanzó a producir alarma en la población.

Comunican también que un fuerte temblor se registró anteayer en San Carlos, a las 20.30 horas, causando algún pánico entre el vecindario.

INFORMACIONES DE CAMARA DE C. MINORISTA

Hoy, a las 9 de la mañana, en el espacio que ocupa el Comisariato General de Substancias y Fieles, dará una charla el presidente de la Cámara de Comercio Minorista, señor Valvarino Rivera, la que estará basada en la forma como debe procurarse el abastecimiento de las substancias, evitando la acción de los especuladores.

Según el señor Rivera, los consumidores y minoristas deben cumplir un plan común para conseguir el fin que ambos persiguen.

PREGUNTAS JURIDICAS

Ayer por la noche de C. B. 144, Radio O'Higgins, se efectuó el debate de la Cámara de Comercio Minorista, señor Juan Riesco, dio convalidación a varias preguntas que se hicieron durante la semana, sobresaliendo una en la que se pedía informe sobre las atribuciones de las Comisiones de Alcoholes para allanar y registrar los negocios de expendio de bebidas, prohibidas hasta la casa de habitación. La otra respuesta fue relacionada con la obligación de que el abogado firmara los escritos en causa criminal.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más expresivas gracias a mis amigos y a las personas que se dignaron acompañar los restos al Cementerio General, de mi querida madre

TRINIDAD RODRIGUEZ

En el día de SANZ y especialmente a los socios de la Unión Social Mutilista e Igualdad y Trabajo.

Alberto Sanz R., familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito doctor RAMON IBANEZ IBANEZ.

Se dirá una misa en su casa habitación, hoy lunes, a las 9.30 horas; sus funerales se efectuarán hoy, martes, a las 15 horas, partiendo del cortejo, de Catedral 2160.

La familia

EMPRESA AZOCAR FUNERALES M. R. UNICAMENTE TRES CASAS EN SANTIAGO

CASA MATRIZ: 10 de Julio 981, al lado de la Caja de Crédito Popular. Teléfono 85734

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43, al llegar a Plaza Baqueano. Teléfono 8640

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547, tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 9226

OSCAR R. AZOCAR Sch., propietario

SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Empresa de Pompas Fúnebres DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

Servicio Diurno y Nocturno

Talleres: PANTEON N.º 806 Teléfono 85995

Casa Central: SAN ANTONIO 456 Teléfono 32361

MAPOCHO 4125 - QUINTA NORMAL

CONFERENCIA DE HOY SOBRE VARIOS POETAS DEL SIGLO PASADO

Hoy lunes, a las 18 horas, tendrá lugar en la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, Salón-Teatro de Compañía 1488, la conferencia de don Juan Espinosa, sobre los poetas del siglo pasado: Manuel Blanco Cuatrin, Martín José Lira, Adolfo Valderrama, Luis Rodríguez Velasco, Carlos Walker Martínez y Enrique del Solar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito doctor RAMON IBANEZ IBANEZ.

Se dirá una misa en su casa habitación, hoy lunes, a las 9.30 horas; sus funerales se efectuarán hoy, martes, a las 15 horas, partiendo del cortejo, de Catedral 2160.

La familia

EMPRESA AZOCAR FUNERALES M. R. UNICAMENTE TRES CASAS EN SANTIAGO

CASA MATRIZ: 10 de Julio 981, al lado de la Caja de Crédito Popular. Teléfono 85734

SUCURSAL N.º 1: Alameda 43, al llegar a Plaza Baqueano. Teléfono 8640

SUCURSAL N.º 2: Alameda 3547, tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 9226

OSCAR R. AZOCAR Sch., propietario

SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Empresa de Pompas Fúnebres DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

Servicio Diurno y Nocturno

Talleres: PANTEON N.º 806 Teléfono 85995

Casa Central: SAN ANTONIO 456 Teléfono 32361

MAPOCHO 4125 - QUINTA NORMAL

AYSEN Intensos fríos y grandes nevadas

NUMEROSOS PERJUICIOS MATERIALES - OTRAS NOTICIAS DE LA REGION

COYHAIQUE, 12. — Las lluvias que comenzaron a caer en la región hace ya más de una semana, han sido seguidas de grandes nevadas que han ocasionado serios perjuicios materiales. Los pastizales están sepultados por la nieve, lo que ha producido una gran mortandad de animales, como asimismo, una gran cantidad de ganado, especialmente de papas.

El frío ha sido tan intenso, que en los campos, los animales muertos han quedado congelados, lo que impide aprovecharlos para el consumo.

JURA DE LA BANDERA. — Con asistencia de las autoridades locales y militares se realizó solemnemente la ceremonia de juramento de la Bandera en el Grupo de Estudios Baqueano.

En la tarde se efectuó un acto literario, en el cual se leyó un artículo participativo sobre "El día de los soldados de la guerra civil".

CONFERENCIA SOBRE EL DIA DE LA BANDERA. — En el momento de la inauguración del acto, el señor Riquelme, en un discurso, expresó su confianza en el futuro de la patria, y en la importancia de la Bandera.

El trabajo de la tarde, en el cual se leyó un artículo sobre "El día de los soldados de la guerra civil", fue muy interesante, y se efectuó un acto literario, en el cual se leyó un artículo participativo sobre "El día de los soldados de la guerra civil".

LA CREACION DEL AÑO!



ROYALES CORCHO y AMBRÉ

ELABORADOS POR LA CIA CHILENA DE TABACOS

DELEGADOS A SESIONES DEL COMITE PERMANENTE DEL COMERCIO Y DE LA PRODUCCION LLEGAN HOY A SANTIAGO

PAISES QUE SE HARAN REPRESENTAR EN ESTAS IMPORTANTISIMAS REUNIONES QUE SE INICIAN ESTA SEMANA

Desde hoy comenzarán a llegar a Santiago los miembros de las delegaciones extranjeras que asistirán a las sesiones del Comité Permanente de Comercio y Producción, que tendrán lugar entre los días 17 y 20 del actual. Se calcula que alrededor de 50 delegados de las distintas Repúblicas americanas han sido acreditados ante la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile, que es la institución patrocinadora de los trabajos del Comité Permanente.

A pesar de que las actividades de este organismo interamericano corresponden, por su organización, a instituciones y gremios industriales y del comercio, dado el gran interés que revestirán los acuerdos que han de adoptarse en estas reuniones, algunos países que no han podido enviar a sus representantes, por las circunstancias extraordinarias internacionales y dificultades de movilización, han ofrecido como delegados al Comité el Cuerpo Diplomático o Consular residente.

En las reuniones del Comité Permanente de Comercio y Producción, que tendrán lugar en Santiago y Valparaíso, serán revisados y complementados los acuerdos que adoptó la Conferencia General de este mismo nombre, que tuvo lugar en junio de 1942 en Montevideo. Las graves cuestiones de intercambio, fletes y aprovisionamiento que se han suscitado en el último, debido a la guerra, serán la base de las deliberaciones y las conclusiones de esta Conferencia General. Los delegados del Comité Permanente, tendrán palpante interés para los Gobiernos empujados hoy en disminuir los efectos perjudiciales que causa a la economía el actual conflicto.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

Comunicamos a Ud. que el ciclo de conferencias organizadas por este Seminario en cooperación con las Asociaciones de Aseguradores de Incendio y Vida, se suspenderá temporalmente a partir de la próxima semana, por haber entrado en su período vacacional las distintas Escuelas universitarias. En consecuencia, la conferencia que debía dictar hoy el señor Augusto Rivera Parga, ha sido pospuesta hasta el mes de agosto próximo. Oportunamente tendremos el agrado de comunicar a Ud. el nuevo calendario de dichas conferencias.

POLITICA INTERNACIONAL EL GOBIERNO FUE APTAUIDO AYER EN EL TEATRO CAUPOILICAN

Elementos contrarios provocaron incidentes en los momentos que se iniciaba la concentración. — A consecuencia de éstos resultaron algunos heridos y se detuvo a algunos de los promotores del desorden. — Restablecido el orden, se pronunciaron numerosos discursos en apoyo a la actual posición de Chile

Un numeroso público concurrió en la tarde de ayer a la concentración que se preparó a fin de que los miembros de la neutralidad en materia internacional manifestaran su apoyo a la política que sustenta S. E. el señor Juan Antonio Ríos, Excmo. Presidente de la República. El acto se inició a las 17 horas con un número de variedades. Una hora después el señor Luis Mejía, Presidente del Comité Pro Paz y Neutralidad de Chile, pronunció el discurso de inauguración.

Momentos antes que hiciera uso de la palabra el señor Mejía, elementos contrarios que se encontraban diseminados en las apostentaduras de galería trataron de impedir que se realizara el acto con gritos y amenazas. Algunos, con igual propósito, lanzaron hacia la platea petardos y bombas lacrimógenas que sembraron el pánico entre los asistentes. El incidente se prolongó por espacio de 25 minutos obligando a los carabineros a proceder con toda energía y de modo que quedaban algunos exaltados que trataban de continuar las interrupciones cantando la Internacional para apagar los acuerdos del Himno Patrio. Los carabineros procedieron a desalojar las localidades altas, lo que hicieron usando sus bastones en vista que sus órdenes no eran cumplidas. En la refriega que se produjo en la galería resultaron numerosos contusiones, mayoría a causa de la precipitación con que abandonaron el local.

HERID S.
Lo que da una idea del clima de animosidad que existía mucho antes de empezar el acto fue la iniciación de varios incidentes en las calles, adyacentes al teatro. Grupos de contrarios, que se presentaban para impedir que la gente concurriera al teatro. En la esquina de San Diego con el Combusto se promovió un incidente de consecuencias graves, resultando herido el señor Enrique Piedrabuena Ríos, de 18 años de edad, quien fue trasladado al Hospital de la Asistencia Pública, donde recibió los auxilios médicos que su estado reclamaba.

Momentos más tarde, a las 21.30 horas, un grupo de individuos asaltaron en calle Aníbal a don Manuel Escobar, jefe del Movimiento Nacional Anti-Comunista. Trasladado a la Posta Central se constató que presentaba heridas de carácter grave en la cabeza.

DETENIDOS
Fuerzas de carabineros, secundados por personal de la Prefectura de Investigaciones, procedieron a detener a los más exaltados promotores de los incidentes, conducidos a la Sexta Comisaría alrededor de cuarenta personas, además de otras que fueron enviadas a Investigaciones. Tercos sabidos entre los detenidos se encuentran varios de filiación comunista y de otros partidos contrarios a la manifestación que se realizaba en el teatro Caupoilican.

SE REINICIA EL ACTO
Al restablecerse el calmado después que fue desalojada la galería y a continuación de cantarse la Canción Nacional por todos los presentes, se reinició el acto ocupando el micrófono el señor Luis Mejía, quien en primer lugar tuvo palabras de franca reprobación para las personas que con su actitud habían tratado de hacer fracasar la manifestación.

En uno de sus pasajes de su discurso dijo el señor Mejía lo siguiente: "Un grupo de damas de la clase media, madres, esposas, hermanas y novias, se reunieron hace seis meses para considerar la incitación a la guerra que hacían ciertos elementos políticos de nuestro país que obedecen a directivas extranjeras, y que miran con más cariño las estepas frías siberianas que el calor patriótico de los que amamos a Chile sobre todas las cosas. Esas mujeres, con entusiasmo cívico formaron un Comité que llamaron Pro-Paz y Neutralidad de Chile. En su libro de adhesiones figuran los autógrafos de los más altos representantes de la Iglesia; los más preclaros hombres del Parlamento; de los más distinguidos miembros del Poder Judicial y de los más conspicuos elementos de la prensa; además de cientos de profesionales, industriales, comerciantes, empleados y obreros, todos anhelandos de ver a este querido país libre de la zarpa fatídica de la guerra". Más adelante agregó: "Por eso nos encontramos aquí; en esta gran asamblea en que la ciudadanía libre, en que los chilenos al cien por ciento que no obedecen presión ni sugerencias extrañas le declinamos al Gobierno con toda nuestra incondicional adhesión; porque tenemos amplia confianza en la rectitud, en el tino y en el patriotismo de S. E. el Presidente de la República. Queremos unidad nacional alrededor del Gobierno en todo lo que atañe a los problemas internacionales".

OTROS ORADORES
A continuación habló el señor Carlos Errázuriz, miembro dirigente de la Juventud Conservadora, siguiendo en el uso de la palabra los señores Ernesto Prieto Trucco, dirigente máximo del Frente Nacional de Chile; Olegario Andrade, delegado del Movimiento Pro-Paz Argentino; Juan Gómez Millas, presidente de la Unión Nacionalista y profesor universitario; Guillermo Bañados, ex Ministro de

VOTO DE ADHESION A S. E. ACORDO EL CIRCULO PATRIOTICO

El Círculo Patriótico aprobó el siguiente voto en su última reunión:

El Círculo Patriótico a Santiago, considerando:

1.º—Que el problema internacional de Chile, frente a la Gran Guerra, no es un asunto que se pueda juzgar con criterio simplista, ni de partido, ni de simpatía;

2.º—Que, por otra parte, la Constitución Política de la nación establece que todo lo concerniente a las relaciones políticas internacionales de la República, son atribuciones exclusivas del Presidente de la República; y

3.º—Atendiendo al llamado de serenidad y cordura que ha hecho S. E. Acuerda: 1.º—Expresar su incondicional adhesión al Presidente de la República y a su Ministro de Relaciones Exteriores; y 2.º—Abstenerse de participar en reuniones, asambleas o concentraciones públicas en que se trate de este problema.

Ayer falleció el doctor don Manuel A. García Martínez

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY, A LAS 9 HORAS

A la edad de 85 años, falleció en la madrugada de ayer, el doctor don Manuel A. García Martínez, conocido industrial minero que desarrolló sus actividades en Copiapó y Caldera durante varios años.

El doctor García Martínez participó en la Campaña del 79, cuando se organizó el Regimiento de Granaderos, de a caballo, alcanzando hasta el grado de capitán.

Fue uno de los fundadores de la Asamblea Radical de Copiapó y su distinguido por su amplio espíritu doctrinario.

SE REUNE LA MESA DIRECTIVA DE LOS BOY SCOUTS DE CHILE
Hoy, a las 18 horas, en el local scoutivo Serrano 240, se reunieron los integrantes de las diferentes comisiones de trabajo de la Mesa Directiva provincial de los Boy Scouts.

HOY COMENZAN CLASES DE AGRONOMIA EN LA ESCUELA DE INVIERNO
Hoy, en el Instituto de Agronomía, Quinta Normal, se inician los cursos sobre ciencias agrónomas en nuestro país, organizados por la Universidad de Chile.

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES PROPICIA LA CONSTRUCCION DE UN PASO SUPERIOR EN CALLE SAN DIEGO
Razones poderosas se opondrían al levantamiento de la línea de circunvalación

En relación con una consulta del Ministro de Fomento al Director de Ferrocarriles, se ha considerado el levantamiento de la línea de circunvalación, reemplazándola por una nueva línea fuera de la calle San Diego, además de costar una suma superior a 30 millones de pesos, exigiera la construcción de una estación de maniobras, a fin de armar y desarmar los trenes, lo que requeriría la explotación de los terrenos de la actual estación de maniobras. También habría que considerar que

Zanjón de la Aguada. Tanto más se alarga esa palanca, más se consideran las dificultades existentes para obtener riel.

Por último, hay que advertir que la construcción de la nueva línea, además de costar una suma superior a 30 millones de pesos, exigiera la construcción de una estación de maniobras, a fin de armar y desarmar los trenes, lo que requeriría la explotación de los terrenos de la actual estación de maniobras. También habría que considerar que

Apoya su convicción en el hecho de que construyéndose los pasos indicados, las poblaciones aledañas al sur de la línea de circunvalación dejarán de sufrir las molestias y peligros derivados de los cruces a nivel y al mismo tiempo, nada perderá la avenida que se proyecta en la prolongación de la calle San Diego, ya que se consulta una solución muy satisfactoria desde el punto de vista estético.

Por otra parte, el levantamiento de la línea de circunvalación, reemplazándola — como ya se ha dicho — por la línea de San Diego y Noe, en San Diego, tiene el serio inconveniente de perjudicar seriamente a la Maestranza del Ejército, a los Arsenales de Guerra y a la Escuela Militar, que las no aceptarían si se les dejase sin desvío de ferrocarril. Igual cosa puede decirse de otras industrias que se han instalado en las cercanías de ese ramal, efectuando cuantiosas inversiones con destino a recibir directamente los materiales.



100,000 COMPRIMIDOS DE SULFADIAZINA LLEGAN A SANTIAGO EN AVION MAÑANA

GESTIONES DEL DIRECTOR DE SANIDAD, DR. SUAREZ

En el avión de la Panagra, que salió el sábado de Miami, fueron embarcados con destino a nuestra capital, 100 mil comprimidos de Sulfadiazina, preparado con el cual se combate la epidemia de meningitis, que ha aparecido en Chile últimamente en forma alarmante.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA SERA CELEBRADO ESTA TARDE EN EL TEATRO MUNICIPAL

SE EFECTUARA UNA GRAN VELADA ARTISTICA ORGANIZADA POR EL INSTITUTO CHILENO FRANCÉS DE CULTURA EL PROGRAMA DEL ACTO

Esta tarde se realizará en el Teatro Municipal, la gran velada que ha organizado el Instituto Chileno-Francés de Cultura, para conmemorar el aniversario de la Revolución Francesa.

El programa de este acto, muy superior al de años anteriores, ha despertado un entusiasmo extraordinario entre la colonia francesa y los chilenos amantes de la nación francesa, ya que comprende la actuación de un artista del género lírico, María Luisa Lorusso, que desde hace unos días está obteniendo un gran éxito en las funciones de ópera.

CENTRAL TORREBLANCA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Pide que una comisión apolítica e imparcial, investigue los cargos que puntualiza en comunicación aparte al señor Director General de Sanidad

Excelentísimo Señor:

Hemos puesto en manos del señor Director General de Sanidad, la lista de cargos que esta Central tiene formulados en contra de destacados funcionarios de la Dirección General de Sanidad, con el fin de que una comisión apolítica e imparcial los investigue.

Para una investigación correcta, creemos que es indispensable el alejamiento de sus funciones, mientras dura esta investigación, del jefe de Nutrición, Dr. Francisco Landa Ferrón, miembro de la Junta Nacional de la Leche y ex consejero de la Central Chile, y del señor Orlando Sepúlveda Denis, miembro de la Junta Nacional de la Leche y ex jefe de los Bares Lácteos de la Central Chile, y del jefe del Laboratorio de la Dirección General de Sanidad, que firmó la clausura de esta planta, don Juan Orellana.

Si el Excmo. señor Presidente ha hecho la promesa de acoger cualquier denuncia seria, con mayor razón acogerá nuestra petición de esclarecer ampliamente estas irregularidades que cometieron quienes han sido un factor decisivo de la ruina lechera del país, y que estamos sufriendo en la actualidad.

NO OLVIDE

QUE DURANTE EL PRESENTE MES DE JULIO ESTAMOS EFECTUANDO NUESTRA GRAN LIQUIDACION ANUAL CON FUERTES REBAJAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

LA VILLE DE NICE

AHUMADA ES HUERFANA

¡ILLEGO ALBACORA!

OSTRAS - CHOROS CONGRIOS - ROBALOS MERLUZA \$ 1.20

¿HA ENSAYADO NUESTRO CHARQUI DE PESCADO?

PIDA MUESTRAS EN NUESTRAS PESCADERIAS

REPARTO A DOMICILIO HAGA SU PEDIDO TEMPRANO

LISTA DE PESCADERIAS:

CENTRAL	Ismael Valdés	884	Fono 80179	
PROVIDENCIA	1419	"	47668	
SUSAO	Irrazaval	2535	"	44235
MATADERO	Franklin	924	"	88991
V. MACKENNA	V. Mackenna	335	"	50327
DE JULIO	10 DE JULIO	332	"	63076
V. MUNICIPA AL PUESTO N.º	335	"	63076	
MAPOCHO	Mapocho	1527	"	63086

CIA PESQUERA ARAUCO S.A.

CASILLA 9891 - STGO. - TELEF: 84879

TEATRO METRO

AIRE ACONDICIONADO
Atmosfera pura y agradable encontrara en nuestro Teatro

MATINEE a las 2.30 P. M.
Entrada general \$ 4.—
VERMOUTH 5.15 P. M.
NOCHE A LAS 9 P. M.
PLATTA \$ 8 - BALCON \$ 5

Jack Benny
en
LA TIA DE CARLOS

KAY FRANCIS
JAMES ELLISON

20th Century-Fox

**SIGUE EN EL MIRAFLORES
"LA PAPIRUSA"**

El público ha recibido con toda simpatía la obra de los escritores españoles Torrado y Novaro, maestros de la escena, "La Papirosa", y es así como todas las representaciones que se han hecho de ella se han visto concurridas, especialmente ayer, que en las tres funciones, el Miraflores se hizo estrecho para contener a la concurrencia que se había dado cita para aplaudir a Croharré y su compañía.

La interpretación de "La Papirosa", que hacen todos y cada uno de los elementos de la compañía, es encomiable, llamando la atención la labor de Peñís Herrero, Manolita Fernández, Martha Ubiña, Onetto, Pepe Rojas, Tejel, Gómez Bueno y muy especialmente, la interpretación de Croharré.

Para hoy se anuncia nuevamente "La Papirosa" en las tres funciones.

REPRESENTACIONES

TEATRO MUNICIPAL LIRICAS

HOY, DESCANSO

MAÑANA 6 P. M., cuarta representación de la ópera del maestro G. Puccini:

MADAME BUTTERFLY

MARIA LUISA LORUSSO — EMILIO DE JOANNES — A. MÉDINA — S. CARRASCO — J. CHARLES

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
SINDICATO PROFESIONAL CORAL LIRICO

Localidades en venta — Boletaría: Fono 31407

CORDOBA EN "UN HOMBRE DE LA CALLE"

Lucho Córdoba el actor de "Un hombre de la calle", posee una vida jalonada de éxitos en la escena teatral. Por espacio de diez años consecutivos, el público de Chile a concurrido diariamente a su teatro para urodirarle sus mejores aplausos y con agrado como al "señor de la carcajada".

Y su fama está justamente merecida. Muy claro lo demuestra con los felices interpretaciones de obras conocidas, en la que

Lucho Córdoba ha realizado verdaderas creaciones. De otra forma no se explicaría su temeraria de largos años seguidos en un solo teatro, frente a la Compañía que lleva su nombre, temeraria que es la más larga de la historia teatral chilena.

"Un hombre de la calle" es su primera película, más poderosamente segura de que no será la última. Su éxito se dio por descontento desde el primer día en que aceptó estudiar el "guion" de este film, pues Lucho Córdoba, primer actor cómico, director, autor y escenógrafo en el teatro, al iniciarse en el cine, lo hace también no sólo como intérprete, sino como colaborador en el asunto, el argumento y el guion. Así, en esta su primera película, se consagra definitivamente como el astro múltiple que necesitaba la cinematografía de habla española.

El nombre lleva insólitamente en el teatro y en la vida al de la primera actriz Olvido Leguía, su esposa, lo está también en esta película, de la cual ambos son primeras figuras, junto con la simpática vedette española Blanca Negri.

"Un hombre de la calle" ha sido rodado bajo la dirección de Eugenio de Liguoro en los estudios V. D. B. y será distribuido por Columbia. Será estrenado a fines del presente mes, simultáneamente en los principales teatros de Santiago, juntamente con los de Valparaíso y Concepción.

"LA MUJER DEL AÑO", CON SPENCER TRACY Y KATHARINE HEPBURN



La próxima semana en el Teatro Metro, se presentará la nueva producción cinematográfica Metro Goldwyn Mayer, "La Mujer del Año". Esta obra teatral, uno de los éxitos más grandes en los EE. UU., ha sido llevada a la pantalla con dos grandes figuras del cine: Spencer Tracy y Katharine Hepburn, ambos artistas laureados por la Academia.

"La Mujer del año" trata una vez más pero en forma originalísima, el eterno problema del amor. Una muchacha, de alta sociedad, es considerada por el gran mundo como "la mujer más interesante e inteligente del año". Por una serie de notables incidencias se casa con un modesto repórter de un diario. Y comienza la batalla, entre la mujer que todo lo sabe y el hombre que desea una esposa que todo lo ignore!

Spencer Tracy, el actor considerado hoy por hoy como el más completo de la pantalla, realiza en esta nueva producción, una de sus labores más acertadas por no decir la mejor. Katharine Hepburn por otra parte, se supera a sí misma, pronunciándonos un personaje femenino de gran valor y de seductora atracción.

"La Mujer del Año" deberá obtener en el Teatro Metro, el éxito que este teatro sabe recibir de las grandes producciones cinematográficas.

"PETIT CAFE" HOY EN EL IMPERIO

Nuestro público gusta mucho del teatro del género vodevil-francés, de la comedia de mucha acción, como "Petit Café", el último estreno de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, en el

Teatro Imperio, pieza que ha obtenido un éxito rotundo y definitivo.

"Petit Café" irá nuevamente hoy en ambas funciones del Imperio, a las 5.45 de la tarde y 9.30 de la noche.

ARTISTAS PARTICIPAN EN "SINFONIAS DE COLOR"

Como hemos venido anunciando, el próximo sábado se efectuará en el Teatro Municipal una función a beneficio del Bando de Piedad, con la presentación de la fantasía lírica, ballable y de actualidad, "Sinfonías de Color", cuya letra es de Alfonso Bahía y música de la prestigiosa maestra Marija Galicia, y la dirección musical del maestro Martínez Serrano.

Podemos adelantar que, en total, son más de un centenar las señoritas de nuestra sociedad y de las colonias extranjeras y los aficionados y artistas de reconocido prestigio, que actuarán en esta fiesta, llamada por muchos conceptos a ser una de las más bellas en su género que se hayan efectuado últimamente y cuyos nombres definitivos daremos a conocer en próxima edición. El programa de la fiesta será recitado por la distinguida

poetisa y recitadora Iné Moreno, y en el sketch "Buscando estrellas del cine" actuarán Patricia Souza, Teresa León, María Montero, Alberto Closa, Mario Gaete y el conocido empresario Luis Sarmate, todos los cuales han tenido y tienen actuación destacada en diferentes películas.

Variedades en el Tap Room Ritz

Hoy a la hora del Tap Room en el cenario del Tap Room Ritz la vedette francesa y genial malabarista Linette la cancionista española Carmen Maiver, la cantante Olguita Muñoz y los concertistas poetas Terzi-Schaff.

En las fiestas sociales danzantes de medianoche, además actúan la cancionista española Fina de Santiago la danzarina exótica húngara Daisy O'Ryan y Lya Ray, la Venus de Oro.

También actúan el cantor inglés Jack Brown y el tanguista argentino Juan Roldi con sus respectivas orquestas, jazz y música.

Pro colonias veraniegas Domingo Villalobos

A fines del presente mes, en el Teatro Municipal, tendrá lugar una interesantísima fiesta artística internacional destinada a recaudar fondos por colonias veraniegas estudiantiles "Domín Villalobos", que desarrollan pro de la infancia.

En dicho festival se presentará un espectáculo sobrealimentado, con el propósito de atraer la mayor cantidad de público a favor de tan encomiable gestión.

LAS POPULARES DEL "BALMACEDA"

Hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda la Compañía de Teatro Lírica Condor ha presentado sus dos últimas representaciones correspondientes a la semana actual, presentándose la obra "Tus labios tienen gusto a tinto", con intervención de los Reyes Callejeros del Swing y de suplementario Cantor de San Cristóbal.

Hoy también actúan la cancionista afro-cubana Sofía Fernández y Lya Ray, la danzarina Venus de Oro; en los distintos cuadros musicales aparecen las divertidas bailarinas "antiguas", la pareja argentina Pilar Serra-José Harold, y los graciosos Treg Chifladros Chilenos.

La tarde juvenil Teresita Malibé y Pilar Serra cantan los divertidos trozos de la obra, las populares cómicas habladas, con abundancia de chistes de carácter nacional, están a cargo de Don Romillo Aolo'Lo Galardo, Teresita Malibé y Pepe Harold.

El cine precede con las películas "La tía de las muchachas" y "La mano de la momia".

TUS LABIOS TIENEN GUSTO A TINTO

con los Tres Chifladros Chilenos, \$ 3.00 platea; \$ 2.00 balcón y \$ 1.00 galería.

Mañana, estreno Metro 1942: DE MUJER A MUJER, Joan Crawford.

CAUPOLICAN

Fono 85912. — HOY a las 4.45 en vermouth y a las 8 en noche, may. CINE CUADRUPLE EN CASTELLANO a \$ 1.80 platea; \$ 1.20 balcón y 0.60 galería, ENRIQUE HERRERA en:

LA TIA DE LAS MUCHACHAS

en castellano; Marlene Dietrich en PASION FATAL; la 3 a Ciudad Submarina y la 6 a La Gerra de Hierro.

REAL SANTIAGO

MATINEE a las 2.45 Tardes 5.30 Noche 9.15

Últimas exhibiciones de la producción francesa:

ALMAS GEMELAS (Le recif de Coral) por MICHELLE MORGAN y JEAN GABIN

Mañana: gran estreno Ángel de Medianoche

VICTORIA

"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA" ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 PM

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6.— PLATEA ALTA \$ 4.—

MORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1.30-5.7-9 PM

HOY LA ULTIMA PRODUCCION DE MICHELLE MORGAN Y JEAN GABIN en HOY ALMAS GEMELAS (SOLO MAYORES. NO RECOMENDABLE)

Muchachas, en flor! El alba de la vida! y más tarde, vicimas del destino, flores de las garzoncillas, incautas virgenes a medias!

NINI GAMBIER
ELOY ALVAREZ
ELENA LUCENA en

LA TIA DE CARLOS

El drama de las hijas sin hogar!

MAÑANA ANTIPOLO

Informaciones Generales

PRESTAMOS OTORGADOS POR LA CAJA DE EE. PP.

El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares concibió de diversos asuntos de orden interno, y adoptó resolución sobre las siguientes solicitudes particulares: María Vega, Vicente Bahal, Víctor Cardemil, Guillermo Gómez, Manuel Troncoso, Olaya Durruy de Videla, Franklin Salinas, Almirante Aliende, Ramón Cerda, Enrique Tagüe, Hector Bolaño, Guillermo Ingrán, Edmundo de Lira, Roberto Menares, Hernán Swett, Jorge y Ramiro Trucío, José Guzmán, Carlos Cabello, Bernardo Leiva, Fernando Céspedes, Daniel Jamnet, y Fabrica Nacional de Carburo.

Además despachó los siguientes préstamos hipotecarios que se indican: Cabello Carlos, \$ 29.500; Paul Oñedero, \$ 128.000; Monaco Italo, \$ 200.000; Benavente Gabriela, \$ 33.000; González Julio, \$ 100.180; Núñez Julio, \$ 64.800; Casas Cordero Osvaldo, \$ 56.250; Vargas Mario, \$ 135.000; Gibson Oscar, \$ 200.000; Armando Oscar, \$ 70.560; Fuenzalida Guillermo, \$ 142.500; González Ramón, \$ 35 mil 940 pesos; Triviño Juan, \$ 44 mil 100; Cendezú Dionisia, Víctor y León, \$ 120.000; Lobos Luis y Tuzi Amelia, \$ 62.200; Navarrete Aurelio, \$ 112.500; Quiros Roberto, \$ 33.000; Larraivide Leopoldo, \$ 135.000; Fuentes Fernández, \$ 50.730; Martínez Ángel, \$ 112.500; Andreoussi Simón, \$ 90 mil; Jara Estanislao, \$ 49.270; Hortuvinia Fernando, \$ 90.000; Gacitúa Elsa, \$ 48.000; Basualto Manuel, \$ 50.000; Carrillo Luis, \$ 42.450; Vera Alberto, \$ 64.800; Bustos Roberto, \$ 120.000; Díaz Manuel, \$ 45.000; Castro Ester, \$ 90.000; Aguirreberry Juan Bautista, \$ 123.480; Escobar Juan, \$ 138.000; Doctor Enrique, \$ 200 mil; Trocena Juli, \$ 91.870; Flores Francisco, \$ 128.600; Aliza Ramón, \$ 17.160; Lezama Eduardo, \$ 20.282.54; González Jorge, \$ 11.610; Bachrach Salomón, \$ 6 mil 430; Bohm Luis y Jiménez Helena, \$ 20.650; González Esau, \$ 3.240; Huerta Bernardo, \$ 3.280; Loyola David, \$ 4.520; Villegas Manuel, \$ 18.310; Balmaceda Exequiel, \$ 59.000; Pérez Fernando, \$ 3.780; Cornejo Ernestina, \$ 15 mil 051; Marzolo José, \$ 63.900; Marzolo Luis, \$ 63.930; Echeverría Luis A., \$ 33.110; Pascual Benigna, \$ 24.950; Cabrera Alberto, \$ 41.670; Gallardo Benigno, \$ 40.880; Tapia Andrés H., \$ 44 mil 300; Vender Jorge, \$ 166.020; Quiroga Berta, \$ 33.050; Zamora no Eduardo, \$ 85.090; Ortega Pedro, \$ 86.380; Bolañic Julia y Amanda Izquierdo, \$ 127.530; Durán Carlos, \$ 68.800; Catalán Luis, \$ 27.000; Thjornelund René, \$ 14.780; Vargas Renato, \$ 110.450; Celestón Pedro, \$ 102.150; Aburto Humberto, \$ 63.750; Christie Enrique, \$ 96.000; Andrade Alfredo, \$ 90.000; Flores Adriana, \$ 100 mil 250; Loyola Humberto, \$ 129 mil; Avila Carlos, \$ 10.310; Torral Ramón Luis, \$ 43.750; Herrera Paul, \$ 43.700; Nilo Luis A., \$ 131.650; Verlezo Emilio, \$ 46 mil 430; Valenzuela Arturo, \$ 63 mil 740; Sarmiento Luis y Matilde, \$ 112.500; Kell Paul, \$ 149 mil 020; Gómez Alberto, \$ 29.000; Ancoar Fidel, \$ 131.060; Torres René, \$ 153.360; Reichardt Germán, \$ 54.220; Pino Fco., \$ 54 mil 140; Botto Carlos, \$ 3.030;

PROFESORES SIGUEN PREOCUPADOS DE SU MEJORAMIENTO ECONOMICO

EL GOBIERNO TIENE EL MEJOR PROPOSITO PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA

El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile sigue realizando diversas actividades tendientes a dar una mejor organización a la campaña económica iniciada por el magisterio de todo el país.

Hasta la directiva de esta Institución han llegado numerosas notas y telegramas de sus Secciones y de Asambleas de maestros, apoyando el proyecto de mejoramiento económico que ha elaborado la comisión respectiva del Consejo Directivo y de la Sección Santiago, y pidiendo al mismo tiempo las instrucciones necesarias para organizar debidamente la campaña en toda la República.

REINCORPORACIONES a Investigaciones NO SERAN ACEPTADAS NUEVAS SOLICITUDES

El Ministerio del Interior recibió el informe de la Dirección General de Investigaciones, Pasaportes e Identificaciones, sobre el resultado de las deliberaciones de la Junta Calificadora de esos servicios, después de haber fallado las apelaciones del personal.

Por acuerdo de la Junta Calificadora, se llamó a retiro a 22 funcionarios calificados en lista de eliminación. Al mismo tiempo se acordó dejar sin efecto el llamado a retiro del Prefecto-Inspector señor Eustaquio Canales. En consecuencia, el señor Gilberto Llanos Valenzuela, fue trasladado a la Jefatura del Laboratorio de Policía Técnica y el señor Luis Berger a un cargo de Subprefecto en la planta de los servicios.

El señor Berger, preferió acogerse a retiro, dictándose el decreto correspondiente.

Según se nos informó, el Ministerio del Interior, y la Dirección General de Investigaciones no aceptaron nuevas solicitudes de reincorporación o de incorporación, que no sean al último grado del escalafón de los servicios.

El Gobierno no aceptará ninguna de las reincorporaciones o incorporaciones ya solicitadas al los solicitantes han sido calificados en lista 3 por la Junta Calificadora. Se dará preferencia a las solicitudes informadas en lista 1, siempre que se produzcan vacantes.

Carpiñello Elda y María, a 10 mil 740; Falero González, a 19 mil 540; Sifera María, a 23.330; Aguirre Eloy, a 24.000; Muñoz Manuel, a 3.090; Gallo Lutbard, a 14.450.

Una de las hilarantes escenas de la nueva producción de Argentina Sono Film, "El Profesor Cero", en la cual Pepe Arias, el celebrado actor argentino, cumple una de sus más geniales creaciones. — "El Profesor Cero", una exclusividad de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., se estrena mañana, simultáneamente en los teatros Santa Lucía, Continental y Cervantes.

De nuevo en la pantalla la gigantesca historia que ha apasionado a generaciones enteras!

El JOROBADO de NOTRE DAME

la más soberbia creación del genial

Charles LAUGHTON con la lindísima Maureen O'Hara

HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL * SANTA LUCIA

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. 2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

LA PIELICULA CHIFLADA QUE ES UNA BOMBA EXPLOSIVA DE CARCAJADAS:

Sabina Olmos y Luis Aldás

Loquibambia CITAS EN LA NOCHE (Solo para mayores)

CONTINENTAL * CERVANTES

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. 2.45 P. M. 9.15 P. M.

LA TRAGEDIA ACTUAL DE LOS PAISES OCUPADOS DE EUROPA EN UNA VIBRANTE VERSION FRANCESA: (Solo para mayores)

"LOS REHENES" 6 P. M. Concierto del Cuarteto "CHILE"

ORIENTE * ALCAZAR

5.20 P. M. 9.20 P. M.

BENEFICIO BENEFICIO 9 P. M. 9 P. M.

"LOS REHENES" CITAS EN LA NOCHE (Solo para mayores)

ALANEDA * PORTUGAL

4.30 P. M. 8.30 P. M. 4.30 P. M. 8.30 P. M.

¡Formidable popular doble! ¡Colosal programa doble popular!

Antes que me muera por Douglas Fairbanks Jr. LA MUJER MANDA Y UNA CHICA QUE PROMETE por LORETTA YOUNG. Yo robé un Millón (Solo para mayores)

IMPERIO ESTADO 339 FONDO AGUSTINAS 607 32627

LEGUIA - CORDOBA 5.45 P. M. BENEFICIO: "Más sabe el diablo por viejo" "Cantame un tango" y "El pan del campo" 9.30 P. M. PETIT CAFE Creación formidable de risa de Lucho Córdoba

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL * SANTA LUCIA

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. 2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

LA PIELICULA CHIFLADA QUE ES UNA BOMBA EXPLOSIVA DE CARCAJADAS:

Sabina Olmos y Luis Aldás

Loquibambia CITAS EN LA NOCHE (Solo para mayores)

CONTINENTAL * CERVANTES

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. 2.45 P. M. 9.15 P. M.

LA TRAGEDIA ACTUAL DE LOS PAISES OCUPADOS DE EUROPA EN UNA VIBRANTE VERSION FRANCESA: (Solo para mayores)

"LOS REHENES" 6 P. M. Concierto del Cuarteto "CHILE"

ORIENTE * ALCAZAR

5.20 P. M. 9.20 P. M.

BENEFICIO BENEFICIO 9 P. M. 9 P. M.

"LOS REHENES" CITAS EN LA NOCHE (Solo para mayores)

ALANEDA * PORTUGAL

4.30 P. M. 8.30 P. M. 4.30 P. M. 8.30 P. M.

¡Formidable popular doble! ¡Colosal programa doble popular!

Antes que me muera por Douglas Fairbanks Jr. LA MUJER MANDA Y UNA CHICA QUE PROMETE por LORETTA YOUNG. Yo robé un Millón (Solo para mayores)

IMPERIO ESTADO 339 FONDO AGUSTINAS 607 32627

LEGUIA - CORDOBA 5.45 P. M. BENEFICIO: "Más sabe el diablo por viejo" "Cantame un tango" y "El pan del campo" 9.30 P. M. PETIT CAFE Creación formidable de risa de Lucho Córdoba

Un documento sensacional!

Llegó!

EL FILM MAS GRANDE DE TODOS LOS TIEMPOS

La CAMPAÑA en el ESTE (LA GUERRA GERMANO-SOVIETICA)

Este reportaje de la guerra del más vasto frente de lucha que registra la historia, ha sido filmada por los operadores cinematográficos del Alto Mando Alemán...

El film es una síntesis de los acontecimientos bélicos que se desarrollaron en Rusia hasta la entrada del invierno pasado. Está totalmente hablada en castellano...

UN ESTRENO EXCLUSIVO PARA CHILE DE ESTE TEATRO

mañana: FUNCIONES ROTATIVAS DE 11 A 23 Hrs COMEDIA

DORITA DE CORDOVA Y MISS HELEN TAYLOR

Por la combinación transandina de Buenos Aires, esta noche llegarán a Santiago las nuevas artistas que el representante del Tap Room Ritz con-

trató en la capital argentina. Dorita de Córdoba y Miss Helen Taylor. Dorita de Córdoba es una de las más hermosas intérpretes

del cancionero y bailes españoles, y Miss Taylor, en los casos de Brasil y Argentina, se ha destacado como una eximio creadora de bailes acrobáticos y raciones blues norteamericanas.

EL BALLET DE VIGNY EN LA BOITE «EL REFUGIO»



El estreno del Ballet De Vigny en el escenario de la Boite «El Refugio», ha constituido todo un éxito artístico, y a la vez, un acierto de la dirección de esa Boite al presentar este espectáculo contratado directamente en Buenos Aires...

Advertisement for 'El Profesor Cero' featuring a portrait of a man and promotional text: 'El profesor CERO', 'Lully Moreno', 'Juan José Piñeyro', 'Una producción eminentemente cómica dirigida por Luis César Amadori'.

HOY CONTINUA EL ÉXITO. DE LA PRODUCCION MUSICAL DE LARGO METRAJE DE HALL ROACH.

COLEGIAS MUSICALES (Mayores y menores) (Dist. A. UNIDOS)

Música y bailes maravillosos. Esculturales bailarinas. Revistas en magníficos escenarios. Diverso argumento de gran comedia. Además: NOTICARIO INGLÉS. DIBUJO ANIMADO. DESCRIPATIVA.

Rotativo MIAMI (TEATRO SPLENDID) HUERFANOS 1048

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table listing theater and cinema programs across various cities including Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, and others. Columns include city, theater name, show title, and performance times.

EDICION DE 18 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

ACTIVIDADES GREMIALES

En problemas de la tierra actuarán unidos el Comando de Colonización y FF. Araucanas

UNA PRESENTACION A S. E. RELATIVA A LA CAJA DE COLONIZACION.—DEFENSA ACTIVA DE COLONOS FAVORECIDOS POR LAS LEYES RESPECTIVAS.—ACUERDOS

El Comando Unico de Colonización Nacional, llevó a efecto una reunión del Consejo Directivo Nacional.

SIND. PROFESIONAL DE TAPIEROS

Presidida por un Inspector del Trabajo, se llevó a efecto la Junta General de socios destinados a elegir el nuevo directorio.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES

Hoy a las 20 horas, se reúne este importante gremio en Natali N. 1261.

OBROEROS DEL MINERAL NALTAGUA NECESITAN MEJORAS ECONOMICAS

ASI LO HACE PRESENTE EL SINDICATO A LA GERENCIA DE LA FIRMA

El Sindicato Industrial de Obreros de las Minas de Naltagua, elevó recientemente a la Gerencia de la firma, un pliego de peticiones de carácter económico-social.

COMISIONES MIXTAS DE SALARIOS EN IND. DEL CALZADO Y DULCERIA

LA INSPECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO LLAMA A CONSTITUIRLAS

La Inspección Provincial del Trabajo comunica que se ha solicitado la constitución de Comisiones Mixtas de Salario Mínimo para las industrias del calzado y dulcería.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítense propuestas públicas para la terminación de la Sección Municipalidad del edificio para Servicios Públicos de Curicó.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítense propuestas públicas para la instalación de alumbrado de la Sección Comedor, Pasillos de acceso, Cocina, Repostero y Económico del edificio para la Escuela Industrial de Concepción.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas, de los días que se indican a continuación:

SINDICATO DE CENTRAL DE LECHE "CHILE" HAN INVITADO A UNA REUNION

El Sindicato Profesional de Empleados y el Sindicato Industrial de Obreros de la Central de Leche "Chile", han invitado para el próximo miércoles a las 19 horas en el local de calle Antofagasta 2942, a una reunión de los directores de las 72 colonias que actualmente dependen de dicho Ministerio.

CONSTITUCION DE COMISIONES DE LA CONFED. NACIONAL MUTUALISTA

SE FINALIZARA EN ESTA SEMANA.—LABOR DE LA FEDERACION PORTEÑA

Mañana, a las 6 de la tarde, en la Casa de Mutualidad, Av. Bernardo O'Higgins No. 1749, frente a Castro, debe reunirse la Comisión de "Ingreso de las Fuerzas Armadas a Instituciones Mutuales", que ya tiene bosquejado su trabajo a fin de finalizarlo e informarlo a la Confederación Mutualista para su tramitación legal.

Directorios elegidos en organ. obreros

POR EL PERIODO DE 1942-43

A continuación, damos la nómina de algunas instituciones de carácter gremial, que han elegido nuevos directorios, para el período de 1942-43.

SIND. PROFESIONAL DEL PERSONAL TALLERES Y CASA NACIONAL DEL NIÑO

El jueves 9 del mes en curso, se efectuó la elección de renovación de Directorio de este sindicato profesional, ante el señor Inspector del Trabajo, don Julio Mery Aguirre, resultando reelegido con la más alta mayoría su presidente señor Luis López Lagos, quien a su vez desempeña el cargo de consejero de la Federación Provincial de Sindicatos de Beneficencia y Asistencia Social.

SIND. INDUSTRIAL OO. CRISTALERIA DE CHILE

El Sindicato Industrial Cristalerías de Chile, nos envía una información que registra las siguientes declaraciones: "Los obreros del Sindicato Industrial 'Cristalerías de Chile' en asamblea general celebrada el viernes 10 del presente, acordaron protestar energicamente, contra la actitud de la gerencia de negarse rotundamente a dar cumplimiento al Decreto del Supremo Gobierno, sobre la Jornada Única.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el destroncamiento y corta de los árboles del ex parque Centenario, ubicado a continuación del recinto de la Estación Mapocho (lado Oeste).

TARZAN



MOVIENDOSE ENTRE LAS PIERNAS DE LOS PALADENES HIZO QUE ALGUNOS CAYERAN AL SUELO.

Causas en tabla de la Corte Suprema del 13 al 18 de julio de 1942

Table listing court cases with columns for date, case name, and status. Includes sections for 'PRIMERA SALA FONDO', 'SEGUNDA SALA FONDO', and 'TRIBUNAL PLENO'.

Table titled 'MATADERO MUNICIPAL' showing animal counts for various categories like 'ENCIERRA DE AYER', 'Bueyes', 'Novillos', etc.

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS. Se solicitan propuestas públicas para el destroncamiento y corta de los árboles del ex parque Centenario...

Advertisement for 'Kerosol' featuring an illustration of a man at a desk and text describing the product's benefits for cleaning and maintenance.

(541) MOMENTO DECISIVO Por Edgar Rice Burroughs



EL NIÑO PATEABA Y MORDIA COMO UN LEON. LOS PALADENES TRATABAN DE AGARRARLE, PERO TOMMY SE DEFENDIA FIERAMENTE.